



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, 25 de julio del 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad de Neiva

El (Los) suscrito(s):

Edna Lizeth Rojas Sánchez, con C.C. No. 1.075.249.158,

Mayerly Álvarez Murcia, con C.C. No. 33.751.068.

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado Titulado Representaciones sociales de paz y violencia en mujeres lideresas de Neiva presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Magister en Educación y cultura de paz;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Firma:

Vigilada Mineducación



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO**

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Rojas Sánchez	Edna Lizeth
Álvarez Murcia	Mayerlly

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Camacho Coy	Hipólito

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Magister en Educación y cultura de paz

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Maestría en Educación y cultura de paz

**CIUDAD:** Neiva

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2019

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 234

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general **X** Grabados\_\_\_ Láminas\_\_\_  
Litografías\_\_\_ Mapas **X** Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas o Cuadros **X**

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**MATERIAL ANEXO:** Consentimiento informado y Entrevista semiestructurada

**PREMIO O DISTINCIÓN** (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Paz	Peace	6. Roles de género	Gender roles
2. Violencia	Violence	7. Ética del cuidado	Care ethics
3. Mujeres	Women	8. Comunidad	Community
4. Lideresas	Leaders	9. Conflicto armado	Armed Conflict
5. Género	Gender	10. Representaciones sociales	Social representations

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

La paz y la violencia son categorías que constantemente se dinamizan en el contexto político y social del país a raíz de los acuerdos de paz pactados en La Habana y la búsqueda de negociaciones con otros grupos armados (gobierno – ELN). Estas coyunturas sociales crean nuevos discursos y concepciones de lo que significa la paz y la violencia para los colombianos. En este sentido el presente estudio forma parte del macro proyecto de investigación “Representaciones sociales (RS) de violencia y paz de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá” de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, Sin embargo, las actoras sociales presentan características que difieren en cuanto a la edad y ubicación geográfica. El estudio se realizó con un enfoque cualitativo y un diseño que permitió responder a la pregunta de investigación a través de la teoría fundada. La implementación de grupos de discusión y la entrevista en profundidad como instrumentos para la recolección de la información, permitieron realizar una descripción e interpretación de las RS de paz y violencia de las mujeres lideresas del sector de La media Luna. Sector ubicado en el oriente de la ciudad de Neiva en la comuna 10, cuya población habita en medio de privaciones para satisfacer sus necesidades básicas. El ejercicio de liderazgo de las mujeres representan un aporte importantísimo para la desarticulación de violencias de género y superación de violencias estructurales que permitan la construcción de políticas públicas que ayuden a superar la marginalidad y segregación de estas comunidades.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)



Peace and violence are categories that are constantly energized in the political and social context of the country following the peace agreements agreed in Havana and the search for negotiations with other armed groups (government - ELN). These social conjunctures create new discourses and conceptions of what peace and violence means for Colombians.

In this sense, the present study is part of the macro research project "Social representations (RS) of violence and peace of children of Huila, Putumayo and Caquetá" of the Master in Peace Education and Culture, However, the social actors they have characteristics that differ in terms of age and geographic location.

The study was carried out with a qualitative approach and a design that allowed answering the research question through the founded theory. The implementation of discussion groups and the in-depth interview as instruments for the collection of information, allowed for a description and interpretation of the peace and violence SRs of the women leaders of the Half Moon sector.

Sector located in the east of the city of Neiva in commune 10, whose population lives in the midst of deprivation to meet their basic needs. The leadership exercise of women represents an important contribution to the disarticulation of gender violence and overcoming structural violence that allows the construction of public policies that help overcome the marginality and segregation of these communities.

#### APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Gina Marcela Ordoñez Andrade

Firma:

Nombre Jurado: Henry Steven Rebolledo Cortes

Firma:

Nombre Jurado: Miriam Oviedo Córdoba

Firma:

REPRESENTACIONES SOCIALES DE PAZ Y VIOLENCIA EN MUJERES LIDERESAS

DE NEIVA

EDNA LIZETH ROJAS SÁNCHEZ

MAYERLLY ÁLVAREZ MURCIA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

NEIVA - HUILA

2019

REPRESENTACIONES SOCIALES DE PAZ Y VIOLENCIA EN MUJERES LIDERESAS  
DE NEIVA

EDNA LIZETH ROJAS SÁNCHEZ

MAYERLLY ÁLVAREZ MURCIA

Trabajo de grado para obtener el título de Magister en Educación y cultura de paz

Asesor: HIPÓLITO CAMACHO COY

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ  
NEIVA - HUILA

2019

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Presidente

---

Jurado

---

Jurado

Neiva, Julio de 2019

## DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a las mujeres lideresas comunales del sector de La Media Luna de la comuna 10 de Neiva, que desvelaron su voz en esta investigación.



## RESUMEN

La paz y la violencia son categorías que constantemente se dinamizan en el contexto político y social del país a raíz de los acuerdos de paz pactados en La Habana y la búsqueda de negociaciones con otros grupos armados (gobierno – ELN). Estas coyunturas sociales crean nuevos discursos y concepciones de lo que significa la paz y la violencia para los colombianos.

En este sentido el presente estudio forma parte del macro proyecto de investigación “Representaciones sociales (RS) de violencia y paz de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá” de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, Sin embargo, las actoras sociales presentan características que difieren en cuanto a la edad y ubicación geográfica.

El estudio se realizó con un enfoque cualitativo y un diseño que permitió responder a la pregunta de investigación a través de la teoría fundada. La implementación de grupos de discusión y la entrevista en profundidad como instrumentos para la recolección de la información, permitieron realizar una descripción e interpretación de las RS de paz y violencia de las mujeres lideresas del sector de La media Luna.

Sector ubicado en el oriente de la ciudad de Neiva en la comuna 10, cuya población habita en medio de privaciones para satisfacer sus necesidades básicas. El ejercicio de liderazgo de las mujeres representan un aporte importantísimo para la desarticulación de violencias de género y superación de violencias estructurales que permitan la construcción de políticas públicas que ayuden a superar la marginalidad y segregación de estas comunidades.

## Contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1: Planteamiento del problema .....	4
1.1 Planteamiento del problema .....	4
1.2 Justificación.....	19
1.3 Objetivos.....	21
1.3.1 Objetivo general .....	21
1.3.2 Objetivos específicos .....	21
Capítulo 2: Antecedentes y Referente Conceptual.....	22
2.1 Antecedentes .....	22
2.1.1 Estudios sobre violencia, paz e inseguridad en comunidades afectadas por la violencia armada .....	23
2.1.2 Estudios sobre representaciones sociales de paz, guerra y violencia.....	26
2.1.3 Estudios sobre mujeres y conflicto armado.....	29
2.1.4 Estudios sobre mujeres y paz .....	30
2.1.5 Estudios sobre representaciones sociales en las mujeres lideresas. ....	32
2.1.6 Otros estudios con mujeres lideresas .....	34
2.2 Referente conceptual .....	36
2.2.1 Representaciones sociales .....	37
2.2.2 Conceptos de paz.....	42

2.2.3 Concepto de violencia.....	49
2.2.4 Daños e impactos psicosociales de la violencia producto del conflicto armado Colombiano en las mujeres.....	55
2.2.5 Género y roles de género.....	59
2.2.6 La ética del cuidado .....	64
2.2.7 El papel de las mujeres en la construcción de paz .....	71
2.2.8 Las mujeres y la transformación social desde el liderazgo comunitario.....	74
2.2.9 Derecho a la ciudad.....	76
Capítulo 3: Metodología del estudio .....	81
3.1 Enfoque .....	81
3.2 Diseño De Investigación .....	82
3.3 Población .....	83
3.4 Categorías de análisis .....	84
3.5 Técnicas e instrumentos .....	86
3.5.1 Grupos de Discusión .....	86
3.5.2 La Observación participante .....	86
3.5.3 Entrevistas en profundidad.....	88
3.5 Estrategias de recolección de la información .....	88
3.6.1 Momento 1. Talleres Lúdicos .....	89
3.6.2 Momento 2. Encuentro individual con investigadoras.....	92

3.7 Estrategias de sistematización.....	92
3.7.1 Etapa 1: Transcripción de la información.....	93
3.7.2 Etapa 2: Micro análisis.....	94
3.7.3 Etapa 3: Codificación abierta.....	96
3.7.4 Etapa 4: Codificación axial.....	97
3.8 Validez del estudio.....	98
Capítulo 4: Hallazgos.....	100
4.1 Texto descriptivo.....	101
4.1.1 Descripción de escenarios.....	101
4.1.2 Descripción de actoras.....	108
4.2 La paz y la violencia desde las voces de las mujeres lideresas: texto descriptivo.....	111
4.2.1 Representaciones sociales de paz en la familia.....	111
4.2.2 Representaciones sociales de paz en el trabajo.....	117
4.2.3 Representaciones sociales de paz en la comunidad.....	119
4.2.4 Representaciones sociales de violencia en la familia.....	126
4.2.5 Representaciones sociales de violencia en el trabajo.....	132
4.2.6 Representaciones sociales de violencia en la comunidad.....	134
4.3 Representaciones sociales de paz en las mujeres lideresas: texto interpretativo.....	141
4.3.1 Paz en la familia.....	141
4.3.2 Paz en el trabajo.....	149

4.3.3 Paz en la comunidad.....	152
4.4 Representaciones sociales de violencia en las mujeres lideresas: texto interpretativo	161
4.4.1 Violencia en la familia .....	161
4.4.2 Violencia en el trabajo .....	170
4.4.3 Violencia en la comunidad.....	174
Capítulo 5: Conclusiones .....	191
Referencias .....	197
ANEXOS.....	219

## Lista de tablas

Tabla 1 <i>Cifras de muertes violentas en Colombia</i> .....	7
Tabla 2 <i>Categorías y subcategorías de análisis</i> .....	84
Tabla 3 <i>Nombres y preguntas generadoras de cada taller</i> .....	89
Tabla 4 <i>Momentos de los talleres lúdicos</i> .....	90
Tabla 5 <i>Codificación de dinámicas y actividades utilizadas / talleres</i> .....	91
Tabla 6 <i>Dinámicas y actividades utilizadas / entrevista</i> .....	92
Tabla 7 <i>Codificación de las mujeres lideresas</i> .....	94
Tabla 8 <i>Codificación del texto por categoría</i> .....	95

## Lista de figuras

Figura 1 <i>Triángulo de la violencia</i> .....	53
Figura 2 <i>División política del Departamento del Huila</i> .....	102
Figura 3 <i>Mapa del municipio de Neiva</i> .....	105
Figura 4 <i>Mapa de la Medialuna comuna 10</i> .....	107
Figura 5 <i>Categoría axial 1 Paz en la familia, La unión familiar a partir del protagonismo de la mujer.</i> .....	142
Figura 6 <i>Categoría axial 2 Paz en la familia, Satisfacción personal producto de logros familiares.</i> .....	147
Figura 7 <i>Categoría axial 1 Paz en el trabajo, Trabajo como sustento de vida</i> .....	150
Figura 8 <i>Categoría axial 2 Paz en el trabajo, Ambiente de trabajo agradable y ordenado permite la integración</i> .....	151
Figura 9 <i>Categoría axial 1 Paz en la comunidad, La integración comunitaria genera satisfacción personal</i> .....	153
Figura 10 <i>Categoría axial 2 Paz en la comunidad, El trabajo comunitario permite mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad</i> .....	157
Figura 11 <i>Categoría axial 1 Violencia en la familia, La marginalidad, el desplazamiento y la muerte producto del conflicto armado colombiano afecta las dinámicas al interior de las familias</i> .....	163
Figura 12 <i>Categoría axial 2, Violencia en la familia, Maltrato físico y psicológico vivenciado en el interior del hogar.</i> .....	166

Figura 13 <i>Categoría axial 3, Violencia en la familia, Vulneración de los niños y niñas producto de la marginalidad y la pobreza</i> .....	169
Figura 14 <i>Categoría axial 1, Violencia en el trabajo, El abuso de poder en el trabajo es permitido ante la difícil situación laboral</i> .....	171
Figura 15 <i>Categoría axial 2, Violencia en el trabajo, La competencia laboral y los problemas personales son generadores de conflictos</i> .....	173
Figura 16 <i>Categoría axial 1, Violencia en la comunidad, Abandono del estado ante las necesidades básicas del sector</i> .....	175
Figura 17 <i>Categoría axial 2, Violencia en la comunidad, Ausencia de interés en las acciones comunitarias, genera condiciones de peligro y vulnerabilidad</i> .....	178
Figura 18 <i>Categoría axial 3, Violencia en la comunidad, Intolerancia entre vecinos genera discordia y malos tratos</i> .....	181
Figura 19 <i>Categoría axial 4, Violencia en la comunidad, La delincuencia común y la contaminación ambiental genera una percepción negativa</i> .....	184
Figura 20 <i>Categoría axial 5, Violencia en la comunidad, Dificultades en el ejercicio de liderazgo por ser mujer</i> .....	187



## Introducción

La presente investigación se desarrolla como opción de grado para la maestría en Educación y cultura de paz de la universidad Surcolombiana y forma parte del *macro-proyecto*<sup>1</sup> de *investigación de la misma maestría denominado “Representaciones sociales (RS) de violencia y paz de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá”*. Sin embargo en el presente estudio, los actores sociales presentan características que difieren en cuanto a la edad pero que contribuyen a enriquecer el conocimiento sobre las representaciones sociales de paz y violencia.

Es necesario indicar al lector que al tratarse de un macroproyecto este trabajo comparte con los demás proyectos que lo constituyen: el problema de investigación, los objetivos, el estado del arte, el referente conceptual y el diseño metodológico. Estos elementos adquieren algunas particularidades dependiendo de la localización geográfica de cada uno, así como de la población.

El producto de este documento de grado presenta un informe final de trabajo desarrollado en el sector de la media luna ubicado en la comuna 10 de la ciudad de Neiva. Por lo tanto pretende construir conocimiento en torno al significado de las representaciones sociales (RS) de paz y violencia que poseen las mujeres mayores de 18 años de edad, vinculadas a actividades comunitarias, residentes en el sector de la media luna ubicada en la comuna 10 de la ciudad de Neiva.

---

<sup>1</sup> En el marco de la Maestría en Educación y cultura de paz se entiende por macroproyecto de investigación un estudio con un objeto de indagación común el cual se aborda en diferentes escenarios según la localización laboral de los investigadores.

Para comprender el significado de las representaciones sociales que las mujeres líderes tienen sobre la paz y la violencia, se contó con la participación de 12 mujeres, residentes del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva, las cuales han sido partícipes de actividades comunitarias, se eligió el enfoque cualitativo y el diseño narrativo, buscando caracterizar las representaciones sociales de paz y violencia, teniendo como técnica de investigación la implementación de talleres grupales, testimonios, historias de vida, observación participante y entrevistas aplicadas a informantes clave. Toda esta información fue grabada mediante los respectivos protocolos de registro audiovisual. La indagación sobre las representaciones sociales de paz y violencia se centró en tres ámbitos: familiar, laboral y comunitario.

El texto completo del trabajo está dividido en 4 capítulos, el capítulo uno hace referencia al planteamiento del problema y su justificación. El segundo presentan los antecedentes y el referente teórico. El tercer capítulo destinado a la metodología da a conocer las razones por las cuales se eligió el enfoque cualitativo, la elección de la población, las técnicas de recolección, sistematización y análisis de los relatos sobre las representaciones sociales de las mujeres.

En el capítulo cuatro denominado hallazgos se expone un texto descriptivo elaborado sobre los escenarios y las actrices sociales, así como las tendencias de violencia y paz que se presentaron en los relatos; otro texto interpretativo el cual expone algunos elementos de la teoría fundada para la estrategia de análisis de la información, para lo cual se utilizó la codificación abierta y la construcción de categorías axiales de cada representación social de paz y de violencia de las mujeres líderes comunitarias del sector de la media luna.

Finalmente en el capítulo cinco se establecen las conclusiones que arrojó el estudio, quedando evidentes las narrativas de las mujeres lideresas del sector de la media luna, sus sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos que se construyen alrededor de las paces y las violencias.

## Capítulo 1: Planteamiento del problema

En el presente capítulo se expone la descripción concisa del asunto que será abordado en la investigación, se desarrolla la historia de violencia en el país así como los intentos de paz que ha atravesado, asociado a la situación actual de las mujeres lideresas en el contexto nacional, departamental y local, finalizando con la pregunta que ínsita esta investigación.

### 1.1 Planteamiento del problema

La guerra, la violencia, el conflicto armado y la búsqueda de la paz ha sido una constante en la historia de Colombia. Así, la violencia propia de la conquista y colonización española, generó formas de resistencia indígena que antecedieron a la rebelión antiesclavista de los cimarrones durante la colonia, las cuales culminaron en la conformación de palenques, considerados zonas liberadas o repúblicas independientes. Posteriormente, también en la colonia, la revolución de los comuneros, librada por campesinos, esclavos, artesanos y criollos contra el régimen hispano-colonial preparó el camino para las guerras por las luchas por la independencia nacional (Sánchez, 2000).

No obstante los problemas de exclusión no resueltos con el triunfo independentista generaron una fuerte tendencia al empleo sistemático de la violencia en las relaciones políticas. Así a lo largo de casi dos siglos, la política se hizo con el apoyo de las armas<sup>2</sup>. El contradictor

---

<sup>2</sup> Durante el siglo. XIX fueron frecuentes las revueltas internas de los Estados Federales. Además, entre 1812 y 1886 se desarrollaron en el país nueve guerras civiles de alcance nacional catorce de carácter regional e innumerables revueltas. Así, la Guerra de los Mil Días, la última del siglo XIX, culminó en 1902. (Ver Zambrano, F. Las guerras civiles. En <http://www.conexioncolombia.com/las-guerras-civiles.html>. Consultado el 21 de Agosto de 2015)

político fue visto como un enemigo al que había que derrotar o eliminar dilucidando de esta manera la hegemonía partidista y resolviendo de paso pugnas personales. A mediados del Siglo XX se visualiza una guerra campesina y de los partidos liberal y conservador. Se visibiliza un periodo denominado La Violencia el cual surge con el enfrentamiento entre diferentes grupos armados y las Fuerzas de Seguridad del Estado. Este periodo de la vida nacional devastó la sociedad colombiana pues “los grupos involucrados, que perseguían finalidades a veces genuinamente políticas, otras veces genuinamente criminales.” (Rehm, 2014, pág. 18). La instauración del Frente Nacional<sup>3</sup>, el cual aparece en la historia nacional como recurso para eliminar la violencia generada por la guerra de guerrillas organizada por grupos y movimientos con inspiración revolucionaria<sup>4</sup>, la cual se ha prolongado hasta nuestros días. En las postrimerías

---

<sup>3</sup> Se conoce como “El Frente Nacional” al acuerdo, entre liberales y conservadores contenido en la declaración de Sitges, firmado el 20 de julio de 1957 por Laureano Gómez (Conservador) y Alberto Lleras (Liberal) en la que se garantiza la convivencia pacífica de los partidos políticos (liberal y conservador) mediante la alternancia del poder del Estado. La periodo entre 1958 y 1974 durante el cual, gracias a una división iba más allá de una simple La alternancia presidencial, implicaba que al partido político al que le tocara el turno de gobernar debía nombrar en el 50% del gabinete ministerial y de todo el aparato estatal, a miembros del otro partido. De esta forma Liberales y Conservadores se dividieron la administración del estado y excluyeron a todos los demás otros movimientos políticos que existentes en Colombia (Mesa, E: 2009).

<sup>4</sup> La guerrilla inspirada por el comunismo se originó diez años antes de la revolución cubana a finales de 1949 articulada a la resistencia campesina contra la violencia oficial. En esta época surgen las FARC. El nacimiento de las FARC fue punto de partida para otras organizaciones guerrilleras como el M19, el movimiento armado “Ricardo Franco” el EPL (Ejército Popular de Liberación). El ELN (Ejército de Liberación Nacional) aparece un poco antes que las FARC, se da a conocer públicamente el 7 de enero de 1965 surge desde 1960; el Movimiento Revolucionario Liberal, el MOEC (Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino), el PCML, las FALN (Fuerzas Armadas de Liberación),El EPL (Ejército Popular de Liberación), El Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR)( Ver: Violencia en Colombia:

[/www.uvigo.es/uvigo\\_gl/DOCUMENTOS/publicacions/Violencia\\_en\\_colombia.pdf](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/DOCUMENTOS/publicacions/Violencia_en_colombia.pdf)

del siglo en mención surgen las violencias del narcotráfico<sup>5</sup>, el paramilitarismo<sup>6</sup>, la conformación de organizaciones de delincuencia común<sup>7</sup> que generan nuevas formas de violencia en el ámbito público.

En este contexto parece haberse configurado una cultura de la violencia. Ésta cultura fundamenta enfrentamientos entre partidos políticos, pugnas en los entornos laborales, hostilidades en la familia y las disputas en los barrios donde las “fronteras invisibles” los convierten en territorios de amenaza y riesgo entre vecinos. Esta cultura de la violencia justifica la eliminación del adversario como forma legítima de enfrentar las diferencias, la lucha por el poder, la política y las demandas de tierra y libertad. La presencia de la cultura de la violencia en las relaciones cotidianas entre los colombianos se evidencia en las siguientes cifras:

---

<sup>5</sup>El término narcotráfico designa el “conjunto de actividades ilegales a través de las cuales se implementa la producción, transporte y comercialización de drogas psicoactivas y la constitución de un modelo organización económica y social ilegal con altísimo nivel de injerencia en los aspectos económicos y políticos de las sociedades formales” (Medina, 2012:142).

<sup>6</sup> Esta práctica no es de reciente aparición en Colombia “las raíces del paramilitarismo se encuentran en la vieja práctica de las elites colombianas de utilizar la violencia para obtener y mantener sus propiedades y sus privilegios en connivencia con el Estado. Los antecedentes más cercanos se encuentran en los grupos que surgieron en la violencia de los años cuarenta y cincuenta ... (cuando) ... Grupos privados, como los denominados Pájaros, operaron con el apoyo y la complicidad de las autoridades (GARCÍA-PEÑA JARAMILLO, D.(2007. Citado por: Velásquez, E (2007).

<sup>7</sup> En 2006 las autoridades identificaron treinta y tres bandas en ciento diez municipios del país con un total de cuatro mil hombres, en 2012 se reconocen cinco bandas criminales (Urabeños, Rastrojos, disidencias del Erpac, Renacer y Machos) que hacen presencia entre ciento noventa y doscientos municipios con cerca de 4.800 hombres en sus filas (Prieto, 2013:2). En la actualidad se denominan bandas delincuenciales a las organizaciones “... con un alto poder corruptor, intimidador y armado que han combinado la producción y comercialización de drogas con la afectación violenta de los derechos y las libertades de los ciudadanos en las zonas rurales y en la periferia de algunos centros urbanos del país” En: Prieto, 2013:3. Tomado de International Crisis Group. 2012).

Es necesario reconocer que más del 95% de la violencia que se genera en el país, tanto en homicidios como en lesiones no fatales que llegan a medicina legal, se origina en hechos y situaciones diferentes al conflicto sociopolítico, hecho que puede deberse a los efectos del posconflicto luego de la firma del proceso de paz. Eso se constata con los datos de los informes Forensis de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Forensis, 2018).

En efecto, como se puede apreciar en la tabla 1, en los últimos años se viene presentando un comportamiento descendente de las muertes violentas en el país, en donde la violencia sociopolítica fue causante de menos del 5% de los hechos registrados hasta el 2016, ya que en 2017 no registra datos de este tipo de violencia, en tanto que los eventos restantes tuvieron origen en violencia interpersonal (ajuste de cuentas, riñas, intervención legal, embriaguez), violencia económica (atracos y hurto), violencia intrafamiliar y violencia sexual.

**Tabla 1** *Cifras de muertes violentas en Colombia*

<b>TIPOLOGÍA</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Total muertes violentas</b>	<b>25.225</b>	<b>24.681</b>	<b>25.438</b>	<b>25.381</b>
Total homicidios	12.626	11.585	11.532	11.373
Homicidios sociopolíticos	4,24%	2,99%	1,82%	
<b>Lesiones no fatales</b>	<b>284.718</b>	<b>273.511</b>	<b>270.967</b>	<b>260.624</b>
Intrafamiliar	75.939	74.233	77.180	77.610
Delito sexual	21.115	22.155	21.399	23.798
Interpersonal	134.552	126.803	123.298	115.547
Sociopolítico (incluye bandas criminales)	3,97%	5,86%	4,03%	

Nota: Elaboración de las investigadoras Rojas y Álvarez (2019)

Con estas cifras y teniendo en cuenta que Colombia luego de atravesar un conflicto armado tan diverso y duradero, en el cual se han visto afectadas directamente las mujeres, quienes no solo ha sufrido múltiples hechos violentos, sino que han sido condicionadas al

miedo y a la estigmatización social, naturalizando la idea de violencia bajo el termino de mujer.

“las pérdidas, daños, transformaciones e impactos que causan la guerra, afectan de distinta manera a hombres, mujeres, niños y niñas. Este impacto diferenciado corresponde a sus particulares condiciones sociales e históricas, y a las significaciones que desde sus roles y posiciones sociales unos y otras atribuyen a los hechos”. (Cortés, 2016, pág. 6)

En este mismo contexto de violencia se ha dado que el trabajo y la comunidad también sean ámbitos de expresión de la cultura de la violencia, en donde se demuestra que especialmente las mujeres, jóvenes y niñas continúan siendo víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia, de amenazas y riesgos, por el hecho de ser mujeres, de ejercer liderazgos en defensa de sus derechos y los de sus comunidades; hechos violentos de las que han sido objeto, que sin lugar a dudas tienen impactos en sus cuerpos, en sus vidas, en el tejido familiar y social.

Esta tendencia puede comprenderse por la ruptura de ciertos valores patriarcales que muchas mujeres están empezando hacer en su vida diaria, y con las figuras masculinas que las rodean. Cuando las mujeres ponen resistencia ante ciertos mandatos de masculinidad que han intentado poseerlas, objetivarlas, y controlarlas de diversas formas, la violencia contra ellas se recrudece (Sisma, 2017).

Durante los últimos años, los efectos del conflicto armado continúan perturbando a las mujeres en regiones de confrontación y a las defensoras de los derechos humanos. Las cifras de la Unidad de Víctimas (UNV) demuestran que los actores armados del conflicto interno, siguen utilizando la violencia sexual como estrategia de guerra.



Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) pese a que entre los años 2007 y el 2013 la violencia sexual contra mujeres en contextos relacionados con la violencia sociopolítica había disminuido en un 50%, para el año 2012 se registró un incremento considerable del 81,69%. En cuanto a los defensores y las defensoras de los derechos humanos, se observa un aumento del 170% en el número de agresiones registradas para el año 2013 respecto al año 2014 y de los 186 casos de agresiones reportados en 2014, 70% fueron hombres y 30% mujeres. (Benavides, 2015).

Adentrándonos al departamento del Huila, se puede inferir que este ha vivido de manera muy cercana el conflicto político armado colombiano. Pues fue uno de los principales escenarios de la época de “La Violencia” y en su territorio operaron grupos armados de diverso origen; guerrillas conservadoras, liberales y comunistas, paramilitares, bandas delincuenciales, incluso entes gubernamentales, que perpetraron acciones bélicas, donde el norte del departamento fue la región más golpeada por la violencia, seguida del sur y centro; y que a su vez ha sido receptor de una población rural víctima de episodios de aquellos actos que generaron despojo y desplazamiento.

En noticias registradas por el Diario del Huila en el año 2018, se reportó que el Observatorio de Memoria Histórica, desde 1957 hasta 2017 se registraron en el norte del Huila 475 casos de acciones bélicas, en el sur del Huila 326, en el centro 233, macizo colombiano 39 y sin identificar lugar de ocurrencia 36 (Huila, 2018). En los hechos de asesinatos selectivos se identifica un total del 2118 hombre, 184 mujeres y 40 no identificados; En secuestros se registraron 562 casos en población masculina, 118 a mujeres y 37 personas sin especificar. Entre

otros datos se evidencio víctimas de violencia sexual 154 mujeres y 8 hombres (Huila, 2018). Esta información revela que pese al comportamiento descendente de las muertes violentas en el país, en el departamento aún se presentan hechos bélicos asociados al conflicto armado colombiano.

Así mismo, la crisis económica y el retroceso del proyecto de reforma agraria están en la base de la conflictividad que aún hoy se vive en el departamento, conflictividad que en muchos casos genera un ambiente propicio para el fortalecimiento de la violencia como forma de resolución de las diferencias. Así varios municipios (Algeciras, Colombia, La Plata, Acevedo, entre otros), han sido catalogados como zona roja y aunado a ello, se ha observado en diferentes sectores tanto rural como urbano, el aumento de la violencia contra líderes y lideresas, ya sean líderes políticos, de organizaciones sociales o miembros de justas de acción comunal, expresados en amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos.

Dentro de estas agresiones a nivel nacional la Misión de Observación Electoral [MOE], 2018 expresó que los asesinatos son los hechos más frecuentes entre los años 2017 y 2018, con 121 víctimas y son los miembros de las juntas de acción comunal los más afectados por esta agresión; En el último año el exterminio de liderazgos es mayor a medida que descende el nivel de representación: así pues a los políticos tienden a amenazarlos, a los líderes sociales los amenazan, pero los matan en mayor proporción, y a los líderes comunales los asesinan (MOE, 2018).

Al revisar las cifras de estas violencias según el sexo de las víctimas, nos damos cuenta que las mujeres equivalen el 16% del total, esta cifra debe ser interpretada a la luz del hecho de

la poca participación de las mujeres en espacios de política;<sup>8</sup> Respecto al tipo de violencia que sufren las mujeres, se ve que predominan las amenazas como el principal hecho violento, seguido por los atentados; y respecto a la ubicación geográfica de la violencia a líderes y lideresas en el Huila se evidencian 2 por atentados en la ciudad de Neiva. (MOE, 2018)

En la comuna 10 de la ciudad de Neiva, se encuentra el sector de la Media Luna, en el cual se halla una parte importante de las 86.947 víctimas registradas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas en la ciudad de Neiva, que llegaron desplazados por hechos violentos en el marco del conflicto armado que se ha desarrollado en regiones como Caquetá, Putumayo, Cauca, Tolima e incluso de municipios del Huila (víctimas, 2017).

Es común observar que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, producto de una pobreza derivada principalmente de los fenómenos que se dan por el conflicto armado y de la falta de oportunidades productivas, aunado a esto es evidente el crecimiento de la inseguridad como consecuencia de la presencia de la criminalidad urbana.

Es necesario destacar que esta población, llegó a Neiva en busca de la promesa de un nuevo comienzo, pero lo que en realidad ocurrió fue que la población que un día fue campesina llegó a la ciudad de Neiva para convertirse en pobladores urbanos, marginados a las rondas de los ríos y las laderas de la montañas, sin equipamientos urbanos que permitieran la prestación de servicios sociales de saneamiento básico, transporte, educación y salud para estas nuevas zonas de la ciudad, y además sujetos a una nueva realidad laboral propia de las ciudades para las que no estaban preparados.

---

<sup>8</sup> A propósito de que para el departamento del Huila en materia salarial y calidad de empleo, las mujeres para el año 2006 ocupaban el 18% de cargos públicos a nivel de gobernación muy por debajo de lo considerado en el marco legal (30%), mientras que para la nación se sitúa en el 35%. El departamento de Huila frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. PNUD Colombia. 2008, p. 25.

La demostración de esta situación según lo describe (Machado, 2019) son los 132 asentamientos subnormales, de los cuales 18 de ellos corresponden al sector de La Media Luna, en los que viven 38.576 personas y que equivalen al 11, 3% de la población Neivana. Y en los que aún después de más de 30 años de estar residiendo personas en el sector de La Media Luna, persisten asentamientos como el Álvaro Uribe, La Victoria, y una parte de Oro Negro sin un servicio básico para la salubridad como el alcantarillado (Párrafo 6).

Como vemos las mujeres en Colombia y en el Huila han sido expuestas de diversas maneras a la violencia y sus distintas manifestaciones; este es un tema que circula en la interacción cotidiana. Sin embargo no conocemos las representaciones sociales sobre la violencia que poseen las mujeres específicamente aquellas que son parte activa en sus comunidades como lo son las lideresas comunitarias.

Paralelamente son varios los escenarios y las propuestas de construcción de paz que han surgido a lo largo de la historia, lo cual hace pensar que también se han construido en la sociedad colombiana, en sus mujeres, representaciones sociales sobre la paz.

Así, en la historia reciente en los años ochenta vieron el inicio de múltiples esfuerzos de construcción de paz, por parte de los actores en conflicto la sociedad civil y el gobierno. En 1982, con el presidente Betancour “Se llegó a unos acuerdos del cese al fuego, se abrieron mesas de discusión sobre los grandes problemas del país y se plantearon grandes reformas políticas sobre puntos tales como la situación agraria, urbana, legislativa, así como sobre los derechos humanos” (Chernick, 1996, pág. 4).

Seguendo a Chernick al llegar al poder Virgilio Barco (1986-1990), tras la evaluación de la política de paz del gobierno anterior se concluye que sus predecesores no tenían un proyecto definido pues se carecía de claridad en las metas, cronogramas y compromiso definido y efectivo del gobierno, además había demasiados actores sociales involucrados, pero sin la entrega de armas.

En 1990 se desmovilizó el M-19, se aprobó una nueva Constitución en 1991 que formalizó el Estado de derecho. En 1992 se desmovilizan los Comandos Ernesto Rojas (CER), en 1994 la Corriente de Revolución Socialista (CRS), las Milicias Populares de Medellín (MPM), Milicias Metropolitanas (MMM), Frente Francisco Garnica (FFG), y en 1998 el Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (MIR-COAR).

En 1991 y 1992 se celebraron encuentros en Caracas y Tlaxcala (México) entre el Gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, de la que formaban parte las FARC, el ELN y el EPL, pero las conversaciones fueron suspendidas después de que las FARC asesinaran a un ministro que tenían secuestrado. En 1995, la Conferencia Episcopal colombiana creó la Comisión de Conciliación Nacional (CCN), y en 1997, el presidente Samper propuso crear un Concejo Nacional de Paz formado por instituciones y sociedad civil (Fisas, 2010).

El presidente Pastrana inicia un proceso de negociación con las FARC en medio del conflicto y sin un alto al fuego. Para ello a finales de 1998 se pactó la creación de la zona de distensión que implicó la desmilitarización de cerca de 42.000 kms y se acordó una Agenda de 12 puntos denominada: Agenda Común para el cambio hacia una nueva Colombia, o Agencia de La Machaca.

No obstante en febrero del 2002, se quebró el diálogo con las FARC, después de varias crisis desatadas por actos de violencia de la guerrilla en varias zonas del país y del secuestro de

un senador de la república (Fisas, 2010). Durante el primer periodo del gobierno del presidente Álvaro Uribe se fortaleció el combate militar contra las guerrillas, con el apoyo de los EEUU mediante el Plan Colombia y se generó un proceso de negociación con las AUC.

El presidente Juan Manuel Santos en su segundo periodo de gobierno, inicia un proceso de negociación con las FARC-EP que produjo un acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (Calderón, 2016), firmado en el año 2016 ante testigos nacionales y ante delegados de la república de Cuba y del reino de Noruega que recoge los diálogos de la Habana precedidos por el presidente y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, con la decisión mutua de poner fin al conflicto armado nacional.

Dicho acuerdo fue objeto de consulta al pueblo en los términos de un plebiscito y mediando sentencia proferida por la corte constitucional, reconociendo que el veredicto de las urnas arrojó la prevalencia del NO sobre el SI, sin que ello significara rechazo al derecho a la paz ni a los derechos fundamentales; como resultado se estableció que el entonces presidente mantenía la competencia para establecer el orden público y proseguir con la búsqueda de la paz, escuchando a quienes manifestaron sus reservas para enriquecer y modificar el acuerdo.

Dado que el plebiscito fue negativo se estableció una nueva firma el 24 de noviembre del 2016 para la suscripción del nuevo acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera a la libre voluntad del Gobierno Nacional y las FARC-EP y con la intención de cumplir con lo acordado, para el año 2018 se estableció un cierto progreso en la ejecución o cumplimiento de los acuerdos suscritos, con la puesta en marcha de la

reincorporación de los excombatientes y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), partido político de la ex guerrilla que llegó al congreso de la república (Johnson, 2019).

En cuanto a las negociaciones con el ELN, las primeras datan de 1991 (Caracas y Tlaxcala). Posteriormente en Madrid (1998) ambas partes firmaron un acuerdo de paz que contemplaba la realización de una convención nacional. En el mismo año firmaron el acuerdo «Puerta del Cielo», centrado en aspectos humanitarios. En 1999 en Cuba se retomaron los contactos y en 2000 el Gobierno autorizó la creación de una zona de encuentro en el sur de Bolívar. En 2005 se reabren los diálogos con un acuerdo para realizar exploraciones formales en Cuba con el acompañamiento de Noruega, España y Suiza. En agosto de 2007 no se habían logrado resultados expresados en la firma de un acuerdo base. En junio de 2008, el ELN manifestó que no consideraba útil continuar los acercamientos con el Gobierno colombiano.

Entre enero de 2014 y marzo de 2016 se llevaron a cabo diálogos exploratorios en la república del Ecuador, la república federativa de Brasil y la república Bolivariana de Venezuela, pero tras terminar la autoría del ELN en el atentado del 17 de enero del 2019, el Gobierno de Presidente Iván Duque ordeno el levantamiento de la comisión de la mesa de negociaciones que se había conformado y reanudo las ordenes de captura en contra de los cabecillas de esta guerrilla (Ustyanowski, 2019).

Esos procesos de paz se han manifestado en las comunidades como espacios en los que se ejerce el bienestar común, mediante acciones concretas en medio de la cotidianidad, el día a día. Es aquí donde vemos a la gente trabajando juntos tras un objetivo común. Mediante estas redes de intereses mutuos se ha mejorado la calidad de vida de algunas comunidades; se han

construido vías alternas, escuelas, casas, estadios de fútbol, entre otros; bajo la idea de ser solidarios con nosotros mismos y con otros que hacen parte de nuestro entorno más cercano.

Igualmente, las mujeres, han sido testigos de diversas iniciativas de paz en sus entornos comunitarios. Algunas de estas iniciativas son: la implementación del programa el bachillerato Pacicultor en el año 2015, resultado de las acciones derivadas de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y Secretaria de Educación en materia de competencias ciudadanas, para la convivencia, la vida y el trabajo, en el cual la Corporación Observatorio para la paz como ente operador desarrollo en la institución educativa Enrique Olaya Herrera de Neiva, el bachiller académico de manera flexible dirigido a la comunidad especialmente mujeres que han sido víctimas de violencias.

La experiencia del Bachillerato Pacicultor se desarrolló con horarios flexibles y con la posibilidad de que las mujeres llevaran sus hijos a las aulas, recibiendo de esta manera la formación en educación y cultura de paz 80 mujeres entre 16 y 65 años de edad; los temas tratados hacían referencia a la resolución de conflictos, la importancia del perdón y la reconciliación, la comunicación no violenta entre otros, en donde se les dio la posibilidad a las mujeres de desarrollar diversas actividades involucrando a sus familias, sus trabajos y su comunidad.

Por otra parte, las mujeres han sido beneficiarias indirectas de acciones generadas desde la política nacional a través de distintas iniciativas de desarme en las comunidades o pandillas de barrios, la celebración de la semana por la paz, marchas y manifestaciones en las que se reclama la paz y simultáneamente se condena la guerra y la violencia.



Las lideresas han evidenciado el desarrollo de otras iniciativas como los consejos municipales de derechos humanos y paz, el comité humanitario y las agendas municipales de desarrollo y paz.

En el caso de Neiva se creó la oficina de paz y derechos humanos (Gechem, 2017) en la alcaldía, la cual atendió lo referente a la construcción de paz, el alistamiento a los acuerdos de paz, en especial entre el gobierno nacional y las FARC-EP, el restablecimiento, promoción y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de las garantías de los derechos de la población víctima del conflicto en la región.

Entre las acciones ejecutadas en el funcionamiento de esta oficina se desarrollaron: rondas pedagógicas por la paz y los derechos, creación de comités de derechos humanos, paz y reconciliación, se creó el punto de atención psicosocial y jurídico, se gestionaron ayudas humanitarias, la rehabilitación y gestión de material pedagógico para instituciones educativas; se caracterizó la población víctima del conflicto armado que habitan el municipio de Neiva; Y se ejecutó la feria de memoria histórica y visibilización de las víctimas para la no repetición.

En la actualidad se puede decir que las exigencias de la sociedad civil por la paz en los distintos escenarios de la vida cotidiana, no sólo el de la confrontación con el gobierno, se han fortalecido y se escuchan voces de movimientos sociales, mujeres, jóvenes, niños y niñas en pro de un escenario que genere y promueva conductas de paz. Podemos afirmar también que tanto el tema de la paz como el de la violencia forman parte de las conversaciones cotidianas y de los mensajes a los que son expuestas las mujeres lideresas, a través de los medios de comunicación.

Sin embargo no conocemos cuales son las representaciones sociales que ellas han construido en torno a estos temas y dado que La Media Luna es un sector del municipio de Neiva en donde se observa la expresión de las representaciones sociales construidas como el resultado de los diversos hechos de Paz y de Violencia en la población colombiana, en donde no solo se ha reordenado el territorio en función de los hechos generadores de despojo y desplazamiento de una población rural hacia una población urbana marginada y precarizada, sino que además de esto, se reordenaron percepciones, creencias, prácticas o imágenes mentales de una población en la región sur colombiana que vio cambiar sus condiciones de vida de manera directa o indirecta por episodios de violencia y que ha venido experimentando vivencias cercanas a la paz.

Por tanto la pregunta que ilumina este estudio es: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la Paz y la Violencia que tienen las mujeres lideresas comunitarias mayores de 18 años, pertenecientes al sector de la media luna de la comuna 10 del municipio de Neiva?

## 1.2 Justificación

Esta investigación permite conocer cuáles son las representaciones sociales que las mujeres lideresas de La Media Luna han construido a partir de sus experiencias con el conflicto armado colombiano y de los discursos imperantes sobre paz y violencia, y de cómo estas situaciones condicionan sus creencias, costumbres, emociones, reflexiones, añoranzas, aspiraciones y experiencias en los ámbitos familiar, laboral y de comunidad.

Escuchar, detectar e interpretar atentamente estas voces de las mujeres y hacer que ellas a su vez, escuchen sus propias voces (sus miedos, dolores internalizados), permite plantar una decodificación en doble sentido; por un lado la tarea del investigador que lee y clarifica las categorías de la Representación Social de Paz y de Violencia y en el otro sentido, las mujeres que al escuchar sus relatos pueden diluir y comprender como ellos representan la Paz y la Violencia frente a su entorno familiar, laboral y comunitario.

Conocer estas representaciones permite identificar las construcciones conceptuales que se producen y reproducen en la vida diaria e influyen en el comportamiento de quienes habitamos en esta ciudad. Así, la relevancia y pertinencia del estudio reside en la importancia de contribuir a enriquecer el conocimiento sobre las representaciones sociales que poseen o están elaborando las mujeres lideresas, sobre lo que constituye su realidad en pequeñas poblaciones urbanas abatidas por la violencia y de las posibilidades que existen en estas como aportes al ejercicio presente y venidero de la reconciliación nacional.

Este conocimiento permitirá ofrecer intervenciones interdisciplinarias en perspectiva de lograr nuevas formas de convivencia ciudadana.

Además, este estudio es importante en el contexto colombiano debido a que Colombia es un país donde hay una profunda crisis de violencia y por lo tanto, requiere de alternativas ingeniosas para su superación. En consecuencia, esta investigación aborda un problema de máxima actualidad, vigencia y trascendencia para la vida, no sólo en la ciudad de Neiva, en el departamento del Huila, sino del país, a producir conocimiento sobre qué podemos hacer para construir relaciones de paz y mitigar la violencia en la familia, el trabajo y la comunidad.

### **1.3 Objetivos**

Este estudio se propone los siguientes objetivos:

#### **1.3.1 Objetivo general**

Interpretar las representaciones sociales de paz y violencia en la familia, el trabajo y la comunidad de las mujeres lideresas comunitarias mayores de 18 años de edad, residentes en el sector de la media luna ubicada en la comuna 10 de la ciudad de Neiva.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Identificar las representaciones sociales de paces y violencias en la familia, el trabajo y la comunidad de las mujeres lideresas comunitarias mayores de 18 años de edad, residentes en el sector de la media luna ubicada en la comuna 10 de la ciudad de Neiva.
- Describir las representaciones sociales de paz y violencia en las mujeres lideresas comunitarias, residentes en el sector de la media luna ubicada en la comuna 10 de la ciudad de Neiva en la familia, el trabajo y la comunidad.
- Analizar las narrativas de las mujeres lideresas comunitarias del sector de la media luna, sus sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos que se construyen alrededor de las paces y las violencias.

## **Capítulo 2: Antecedentes y Referente Conceptual**

En este capítulo se presenta el estado actual de la investigación en el campo de las representaciones sociales de paz y violencia con enfoque en las mujeres lideresas. Para ello en la primera parte se muestran investigaciones que preceden a este estudio. En la segunda parte denominada referente conceptual se señalan los conceptos en los cuales se apoyó el desarrollo del presente trabajo.

### **2.1 Antecedentes**

Los antecedentes descritos a continuación hacen parte de la construcción colectiva del programa de la Maestría en Educación y Cultura de Paz y pertenece a la construcción del macro proyecto de autoría de los coordinadores de la Maestría. Por tal razón algunos antecedentes son semejantes al de los demás grupos de trabajo de los investigadores.

Entre las investigaciones consultadas se abordan estudios a nivel internacional, nacional, regional y local; y a su vez hacen alusión a algunas investigaciones que preceden este estudio con el propósito de conocer los avances y el estado actual del conocimiento de las representaciones sociales de paz y de violencia en mujeres lideresas.

El estudio de las representaciones sociales abarca disciplinas tan diversas como: sociología, antropología, educación, psicología, historia, arte, derecho, salud. En estas disciplinas se ha tomado bajo indagación la población inmigrante (Otero, 2011), la población de calle (Navarro & M. Gaviria, 2010); (Molano, Rodríguez, & Zúñiga, 2011), la infancia (Amar &

Cols, 2001), (Leal A. , 2002); (González, Redondo, & Díaz, 2009); (Urmeneta, 2009); (Vásquez, 2012); (Recalt, 2014), las mujeres, los maestros, los jóvenes, entre otros.

A continuación se mostrarán los acápites de estudio que por su importancia con el tema merecen su exposición. El primero hace referencia a estudios sobre violencia, paz e inseguridad en comunidades afectadas por la violencia armada; el segundo indica investigaciones acerca de las representaciones sociales; el tercero recoge estudios sobre las mujeres y el conflicto armado; el cuarto sobre mujeres y paz; el quinto acerca de las representaciones sociales en entornos comunitarios y finalmente se describen otros estudios con mujeres lideresas. El valor de presentar estos trabajos reside en señalar las tendencias de las investigaciones realizadas.

### **2.1.1 Estudios sobre violencia, paz e inseguridad en comunidades afectadas por la violencia armada**

En investigaciones internacionales se encontró que Umaña (2009), publicó la investigación “Representaciones sociales de la inseguridad en el Salvador de la Posguerra”. En el cual utilizó el método de estudios de casos, en donde trabajó con adultos mayores, adultos y jóvenes de 16 años, pertenecientes a tres municipios fuertemente afectados por las guerras civiles que vivió la nación en la década de los 80. Este exploró el problema de la inseguridad en la posguerra en los tres municipios del área. El punto histórico de partida para el estudio fue la firma de los acuerdos de paz en 1992 hasta el año 2007.

Umaña concluye que la investigación: “ofrece un material de reflexión sobre cómo el ciudadano Salvadoreño de alguno de estos tres municipios percibe, inmerso en una realidad

social que finalizó, hace 16 años, una guerra civil que cambió sus maneras de ver el mundo, la política y la supervivencia misma” (Umaña, 2009, pág. 414).

Por su parte, Cruz F. (2008), realizó una investigación que denominó “Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta Educativa para una Cultura de Paz”, como tesis doctoral en la Universidad de Barcelona. El estudio, realizado desde un enfoque crítico social (investigación acción participación) se propuso analizar líneas de educación para la paz, la transformación de conflictos y prácticas desarrolladas en la zona urbana de la Amazonía Colombiana, específicamente en el municipio de Florencia (Caquetá).

Como componente final del estudio, se estructuró una propuesta en cultura de paz y gestión de conflictos en la zona Amazónica Colombiana principalmente jóvenes estudiantes, al conocer y desarrollar competencias y habilidades para la convivencia pacífica y democrática que favorezcan una cultura de paz. Artunduaga (2008) afirma: “La construcción de una Cultura de Paz alberga entre sus fines, comprender mejor la interacción con el otro, la tramitación de las contradicciones por las vías de la negociación, el diálogo, la no violencia, la creatividad y el reconocimiento integral de la persona” (Artunduaga, 2008, pág. 350).

En las conclusiones de la investigación el autor precisa que es necesario actuar en el campo de la educación formal con programas amplios de educación para la paz articulándolos a los proyectos institucionales. Además, plantea que es necesario superar la visión académica e incorporar de manera práctica a las comunidades con programas vivenciales y propuestas innovadoras que surjan de los aportes de las comunidades participantes.

Abella y Vargas (2002), estudian la “*Justicia de Paz y Solución de los Conflictos cotidianos en Neiva, Ibagué y Florencia*”. Los investigadores muestran el resultado del proyecto



de investigación socio-jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Surcolombiana que desarrolla la línea de investigación “*Sistema judicial, desjudicialización y participación ciudadana en la resolución y manejo de conflictos*”. La investigación se desarrolló con los jueces de paz y los conciliadores en equidad en la Región Surcolombiana y se planteó el siguiente interrogante: ¿Es la justicia de paz, en las actuales circunstancias de violencia que afrontan las ciudades capitales del Huila, Tolima y Caquetá, una solución adecuada a los conflictos cotidianos de sus comunidades? Los autores dentro de las conclusiones destacan que:

- a) Existe una marcada tendencia a resolver los litigios con comportamientos de extrema violencia e intolerancia.
- b) El 34.7 por ciento acude a la policía como el mecanismo de resolución de sus litigios, aunque se revela poca credibilidad en los organismos gubernamentales. Un 20.5 por ciento manifestó que el «diálogo» es una opción adecuada.
- c) El nivel de reincidencia en los conflictos es una constante si tenemos en cuenta que el 62.5 por ciento de los enfrentamientos no se superan satisfactoriamente, se reiteran y se tornan más complejos. Sólo el 24.4 por ciento afirma que no han reanudado los conflictos.

Abella y Vargas (2005) concluyen:

“Las difíciles condiciones socioeconómicas de la Región Surcolombiana, donde se destacan diferentes formas de violencia política y generalizada, altos índices de desempleo y marginalidad social, no justifican las inadecuadas formas de solución del conflicto cotidiano, donde generalmente se elimina al otro, sin embargo existen poblaciones en circunstancias afines que se caracterizan por el manejo Pacífico de sus conflictos” (Abella y Vargas, 2005, pág. 6).

Como se observa en esta reseña la paz y la violencia ha sido estudiada desde múltiples aproximaciones y categorías conceptuales. Hasta el momento han primado los estudios sobre violencia y recientemente se ha empezado a incursionar en la investigación sobre la paz desde la paz misma. Esta revisión ha mostrado la pertinencia de este trabajo pues en Colombia son pocas las investigaciones realizadas y más aún en el departamento del Huila.

### **2.1.2 Estudios sobre representaciones sociales de paz, guerra y violencia**

En el ámbito internacional los estudios sobre la paz y la guerra fueron dirigidas a los jóvenes y adultos desde un enfoque socio-constructivista particularmente desde la perspectiva de las Representaciones Sociales (Moscovici S. , 1961/1976), (Pečjak, 2003), (Rodríguez S. , 2005). Esta es una mirada interesante porque pretende “recoger lo que sabemos por el contexto de nuestra experiencia y la cultura contemporánea” (Moscovici S. , 1992, pág. 45).

Estos trabajos han permitido cambiar el enfoque de los estudios de las capacidades cognitivas a las representaciones de la paz y la guerra como un “conocimiento socialmente elaborado y compartido una forma de conocimiento que tiene un objetivo práctico y construye una realidad que es común a un conjunto social” (Jodelet, 1989).

Pocos estudios se han realizado sobre las estructuras de las representaciones sociales de la paz y la guerra. Los trabajos desarrollados han hecho énfasis en el papel del contexto para favorecer la aparición de diferentes representaciones. Así, Wagner, Valencia y Elejabarrieta (1996) al comparar participantes nicaragüenses y españoles, encontraron que la paz tiene escasa relevancia en España, porque el contexto no estimuló las discusiones sobre el tema y no favoreció la formación de una representación estable de paz; en contraste en Nicaragua, el fin de

la guerra civil exigió a la gente a considerar el tema de manera más apremiante, favoreciendo la elaboración de significados y estructuras más estables, tanto para la paz y la guerra.

Sarrica (2007) indentificó representaciones de paz en las personas que no participan directamente en movimientos por la paz, así como el surgimiento de referencias relacionadas con cooperación paz positiva, solidaria junto a aspectos que son simbólico: el color blanco, palomas, cielos azules y silencio introspectivo. La representación social de la guerra se mantuvo estable y estructurado en torno al concepto de muerte.

Siguiendo a Sarrica (2010) a nivel teórico, la investigación acerca de las representaciones sociales de la paz y la guerra están vinculada a dos aspectos fundamentales: la relación entre representaciones y prácticas, y las relaciones entre diferentes representaciones sociales. Las representaciones y las prácticas sociales están mutuamente interrelacionadas. Algunos autores afirman que la determinación puede ocurrir en ambas direcciones (Rouquette, 1998), mientras que otros defienden que los comportamientos son un componente de representación y que no es posible separarlos para distinguirlos (Wagner, *The fallacy of misplaced intentionality in social representation research*, 1994).

Los avances empíricos sugieren que en caso de prácticas que contradicen o impugnan conocimientos establecidos las prácticas pueden transformar las representaciones (Flament & Moliner, 1989) o sacar a la luz la existencia de patrones implícitos no necesariamente compatibles entre sí (Wagner, Duveen, Verma , y Themel, 1996).

El vínculo entre las representaciones sociales es un tema más reciente. En cuanto a la paz y la guerra, dichos objetos están en una relación de oposición. Esta se produce cuando hay coincidencia de los elementos en el núcleo de dos representaciones sociales y esos elementos tienen características opuestas (Guimelli y Rouquette, 2004).

Un ejemplo puede ser la concepción negativa de la paz - ausencia de guerra, tal como se observa en las representaciones compartida por los no activistas. Sin embargo, tal relación no parece ser cierto siempre: la guerra y la paz demostró tener diferente resistencia y diferente capacidad de influir en los demás estructuras según el contexto (Wagner, 1994); por otra parte, si tenemos en cuenta prácticas, los activistas a menudo parecen compartir representaciones que están directamente relacionadas con la guerra (Sarrica y Contarello, 2004).

En Colombia se han realizado algunos estudios que se reseñan a continuación.

Cortes de Morales, 2011 indagó ¿Qué nos dicen los jóvenes de Neiva y Rivera acerca del proceso de paz, convivencia, cultura de paz, vida humana, respeto activo y paz? El trabajo partió de preguntas orientadoras, tales como: ¿Es posible la paz en Colombia?, ¿Los colegios, las universidades han enseñado a dialogar, a argumentar, a resolver los conflictos a través de la razón, de la inteligencia bruta o de la fuerza bruta?, ¿Cuáles son las representaciones sociales de los jóvenes de Neiva y Rivera sobre el proceso de paz en Colombia?

La investigación fue de carácter cualitativo y acudió a la entrevista abierta, la escritura de textos y la encuesta, al análisis de palabras e imágenes, la observación, los significados y la investigación inductiva generadora de hipótesis a partir de datos. En los resultados los investigadores exponen que los jóvenes proponen en sus discursos un país con seres humanos respetuosos de la vida del otro, de sus derechos y deberes, capaces de vivir en paz, con oportunidades de prosperidad. Los jóvenes consideran el proceso de paz un método de protección ciudadana, un camino para exigir el respeto de los derechos humanos en procura de un mejor desarrollo de nuestra sociedad.

### **2.1.3 Estudios sobre mujeres y conflicto armado**

En Colombia se encontró el XII Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas (Benavides, 2015), el cual incorpora información actualizada de la situación de mujeres, jóvenes y niñas, con una lectura y enfoque diferencial de las mujeres indígenas y afrocolombianas, en el escenario del conflicto armado y la violencia sociopolítica y económica que persiste en las regiones y los territorios.

Se toman temas como la violencia sexual en niñas, niños y mujeres indígenas; las debilidades de la respuesta del estado colombiano frente a la violencia sexual perpetrada en contextos del conflicto armado; el acceso a la justicia para las mujeres indígenas y afrodescendientes víctimas de violencia en el marco y desarrollo del conflicto armado; y sobre la mesa de negociación de la Habana desde la mirada de las mujeres: un camino de esperanza.

Este estudio demuestra que las mujeres, jóvenes y niñas continúan siendo víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia, de amenazas y riesgos por el hecho de ser mujeres, de ejercer liderazgos en defensa de sus derechos y el de sus comunidades y que la respuesta de la institucionalidad sigue siendo insuficiente para garantizar el goce efectivo de sus derechos.

También concluye que las mujeres y niñas indígenas, afrodescendientes y aquellas que se encuentran en situación de desplazamiento, y son víctimas de violencia sexual, encuentran una serie de obstáculos para acceder efectivamente a la justicia, lo que perpetúa la impunidad y tolera la ocurrencia de nuevos hechos de violencia en su contra.

Por su parte se encuentra el informe denominado La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia (Miller, Gallego, Coll, & Arnaiz, 2013) el cual constituye un

esfuerzo colectivo por recoger una memoria de las víctimas del conflicto armado, como investigación en el campo de los derechos humanos que pone el énfasis en la experiencia de las víctimas, esta es una sistematización que describe un proceso realizado por más de mil mujeres y coordinado por la ruta pacífica de las mujeres.

Este informe incluye un análisis de las experiencias de las víctimas, teniendo en cuenta que las consecuencias de la violencia en las mujeres no son daños colaterales de un conflicto armado, son impactos que necesitan escucharse y exigen un reconocimiento; son memorias fragmentadas que pasan por el cuerpo y vida de las mujeres. De esta manera se abordan desde los impactos específicos como mujeres y de las relaciones que sostienen con sus familias y comunidades. Los impactos en el cuerpo y la sexualidad. Las mutilaciones, la violencia sexual, los embarazos forzados, las consecuencias en la maternidad y los impactos en las relaciones entre hombres y mujeres por la violencia sufrida y cometida por hombres. Entre las conclusiones se puede apreciar que:

Entre las violaciones que las mujeres refirieron haber vivido en primera persona predomina el desplazamiento, también denunciaron tener familiares que sufrieron ejecuciones extrajudiciales o desapariciones forzadas, víctimas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, maltrato psicológico, como amenazas de muerte, hostigamientos o ser obligadas a presenciar torturas y violencia sexual.

#### **2.1.4 Estudios sobre mujeres y paz**

De acuerdo a la categoría de estudios sobre paz y mujeres se encuentra la investigación realizada por (Giraldo, 2011) la cual guiada por la pregunta de investigación ¿Cómo habían sido

abordadas las relaciones entre hombres y mujeres en la investigación para la paz? Y mediante el acercamiento a centros de investigación y revistas, pretendió construir el estado del arte en cuanto a las relaciones de género en la investigación para la paz y de esta manera conocer las concepciones de las relaciones entre hombre y mujeres mediante la identificación de las disciplinas que se han interesado por el estudio de dichas relaciones, también quiso establecer cuáles han sido los principales aportes, profundizar en los temas de interés desde la investigación para la paz y conocer las aportaciones teóricas en el tema de género desde las ciencias de la paz.

Una de las aportaciones que Giraldo (2011) brinda, es la premisa de que la investigación para la paz es construida a partir de “las experiencias con las comunidades y de sus capacidades para construir condiciones de desarrollo, de convivencia y de transformación de conflictos, permitiendo dotar a diversos actores de herramientas para entender y transformar sus condiciones de conflicto”. (Pág. 128).

Del mismo modo se determinó que dentro de los estudios de género en investigación para la paz, se ha “observado fundamentalmente el papel de las mujeres en los procesos de base comunitaria en la construcción de paz, con la premisa imperante que hacer la paz está en lo más intrincado de los roles asignados a la mujer” (Giraldo, 2011, pág. 132).

Por otro lado se encuentra el documento de trabajo elaborado para el diplomado denominado “mujeres, paz y seguridad. Destejiendo la guerra, tejiendo la paz”, en el cual el capítulo mujeres y paz, desarrolla la participación de las mujeres en los procesos de paz; sus motivaciones; experiencias; intereses y formas organizativas. Dando evidencia de que las mujeres desde siempre han estado presentes en los contextos donde se ha discutido y producido procesos de

paz, con el aporte desde sus experiencias a la vez que demandando el cese de la guerra (Díaz, Ortega, Prieto, & Zabala, 2012).

La referencia de este trabajo es pertinente ya que permite examinar los mitos construidos en torno a la mujer como ser pacífico y al hombre como ser violento, de esta manera (Díaz et al., 2012) Afirman que:

“la asociación mujer-paz tiene sus raíces en la exclusión y el alejamiento históricos de las mujeres de los aparatos de poder, de los espacios de toma de decisiones, de la política y de los cuerpos armados institucionales, en los cuales se resalta la idea de que las mujeres por su capacidad de dar vida son más pacíficas que los hombres (Pág. 162).

#### **2.1.5 Estudios sobre representaciones sociales en las mujeres lideresas.**

Entre los estudios de representaciones sociales en mujeres lideresas, se encuentra el estudio denominado mujeres diversas, líderes y empoderadas: representaciones sociales de las mujeres de la ciudad de Medellín frente al empoderamiento como factor clave para la participación y el liderazgo en los escenarios sociales, políticos y educativos (Restrepo, Guerra , & Aristizabal, 2016).

Este estudio presentó entre sus resultados, que las principales motivaciones de las mujeres cuando iniciaron sus procesos de participación política, estuvieron vinculadas a “la pasión que sienten desde pequeñas por liderar y a las necesidades que evidencian dentro de sus comunidades de tipo social y económico” (Restrepo et al., 2016).



Así mismo se identifica, que para que las mujeres logren ganar el papel de lideresas y ser reconocidas en la comunidad, deben realizar sacrificios personales y familiares, lo que sin duda refleja según (Restrepo et al., 2016) que “la cultura patriarcal y la construcción de género, aún sigue demarcando grandes obstáculos para el ejercicio pleno de su participación, ser mujer líder en esta época requiere de valentía, sacrificios y dedicación para superar las dificultades” (pág. 56).

Por otro lado se encuentra el estudio Empoderamiento de líderes comunitarias afrocolombianas desde la atención primaria en salud (Velásquez, Barreto, & López, 2017). El cual buscó describir los resultados cualitativos del programa de atención primaria en salud centro de desarrollo humano comunitario adaptado a la cultura, para el empoderamiento de líderes comunitarias afrocolombianas en Guapi, Cauca, Colombia.

El estudio cualitativo, con observación participante, permitió un análisis inductivo el cual interpretó el programa de atención primaria en salud, con la participación de 30 líderes comunitarias. Del cual emergieron categorías como: mayor espiritualidad y competencia cultural; estabilidad y control con participación en microempresas; y crecimiento en la toma de decisiones en equipo. El programa representa para las líderes, luchar unidas por sus sueños, objetivos, metas y proyectos; por sus hijos, reafirmando que a través de la unión se pueden emprender sueños.

Se concluyó que el programa permite contribuir al empoderamiento de líderes comunitarias afrocolombianas, promoviendo el control y la participación social en virtud del autoconocimiento, la organización, la colaboración comunitaria, el trabajo intersectorial y la

gestión de proyectos en crecimiento. Estos factores son claves para, mediante el progreso socioeconómico, mejorar la salud y el desarrollo integral de la comunidad.

Este estudio es relevante para la presente investigación ya que teniendo en cuenta que la superación de la pobreza, la mejoría en las condiciones de salud, educación y socioeconómicas hacen parte del desarrollo del país y que de una u otra manera están relacionadas con la paz o la superación de la violencia estructural, se consideró pertinente pues indaga como la atención primaria en salud y la organización comunitaria en aquellos escenarios de población vulnerable, se permiten crear oportunidades para el empoderamiento de la población y facilitar a las líderes comunitarias poner en práctica habilidades y capacidades de gestión para mejorar sus condiciones de vida.

### **2.1.6 Otros estudios con mujeres lideresas**

Como otros estudios con mujeres lideresas, se considera relevante resaltar el estudio denominado La reconstrucción identitaria de mujeres activistas Colombianas en el exilio forzoso (Ariza, 2016) en el que participaron 5 mujeres entre 40 y 65 años, activistas y defensoras de los derechos humanos en Colombia, que salieron amenazadas por grupos armados y perseguidas por el estado, refugiadas en España. Este estudio buscó analizar el proceso de configuración identitaria de las mujeres que son parte de la colectividad de mujeres refugiadas, exiliadas y migradas, y los componentes que han aportado en el desarrollo de su acción social en el país receptor (España) y de origen (Colombia).

También se quiso interpretar el discurso de las mujeres para determinar componentes de reconfiguración personal y colectiva; reconocer las motivaciones y elementos vertebradores en la organización de las mujeres de la colectiva; demostrar el valor de la perspectiva de género en la participación, construcción y mantenimiento de la paz e identificar las prácticas de reconstrucción personal y social de las mujeres de la colectiva a partir del exilio y la participación.

Dentro de las conclusiones del estudio, se encontró que los factores identitarios como mujeres, sujetas políticas y madres, las llevan a encontrar elementos vertebradores que solidifican su capacidad de organización y participación; existiendo de esta manera una identidad como mujeres de construir y reconocerse mutuamente, y esto les proporciona un poder que en la individualidad es más difícil de obtener, lo que posibilita una visibilidad y mayor reconocimiento de las luchas; (Ariza, 2016). Pues “juntas sienten que trabajan mejor” (Pág. 85).

Por último se refiere el estudio denominado Significados construidos por líderes comunitarios sobre la paz (Acuña, Contreras, & Sacipa, 2013), trabajo de corte cualitativo, con metodología del análisis de narrativas, el cual buscó dar cuenta de los significados construidos por cuatro líderes comunitarios acerca de la construcción de culturas de paz.

En donde (Acuña et al., 2013) concluye que el concepto de paz, alcanza una complejidad que involucra desde rasgos de personalidad, actitudes y disposiciones individuales frente a la vida, hasta disímiles formas de participar en la sociedad. En conjunto procuran un bienestar tanto individual como colectivo, caracterizado por la prevención de todo tipo de violencia que atente contra la integridad física, psicológica y el libre desarrollo de las personas. Pero aún más, los líderes recalcan tener en cuenta condiciones de carácter estructural cuyo impacto en la vida

comunitaria permite que lo anterior pueda tener lugar, siendo tales condiciones la superación de las desigualdades e injusticias sociales que impide la satisfacción de las necesidades y la realización de los intereses de las comunidades marginales.

Terminada la revisión de las investigaciones que a nivel internacional, nacional, regional y local preceden este estudio; nos damos cuenta que existe un vacío de conocimiento respecto al estado actual de las representaciones sociales de paz y de violencia en mujeres lideresas comunitarias, lo cual nos lleva a reconocer la pertinencia de la presente investigación.

## **2.2 Referente conceptual**

A continuación se presenta en primer lugar, el contexto teórico de las representaciones sociales, en segundo lugar, se presentan los conceptos de paz, en tercer lugar, el concepto de violencia, como cuarto lugar, se hablan de los daños e impactos psicosociales de la violencia producto del conflicto armado colombiano en las mujeres, como quinto lugar, se habla acerca de los conceptos de género y roles de género, como sexto lugar, se presenta el concepto de ética del cuidado, como séptimo lugar, se presenta el papel de las mujeres en la construcción de paz, como octavo lugar se establecen nociones sobre las mujeres y la transformación social desde el liderazgo comunitario y por último se expresa el concepto de derecho a la ciudad.

### 2.2.1 Representaciones sociales

La Representación Social (RP), es uno de los tópicos más generadores de debates e intercambios en el campo de la Psicología Social en los últimos años. Emile Durkheim (1858) planteó desde la psicología social el concepto de representación colectiva (RC), pero es Serge Moscovici (Moscovici, 1961) quien propone el concepto de representación social (RS) como construcción simbólica con un carácter más dinámico que el planteado por Durkheim y que hace referencia a la naturaleza del pensamiento social, lo cual le permite ser ampliamente utilizado y estudiado desde diferentes áreas del conocimiento, incluyendo por supuesto el campo de la educación.

La teoría de la representación social, nace en 1961 en París, su autor es Serge Moscovici que luego de diez años de investigaciones, publicó su Tesis Doctoral titulada “*La Psychoanalyse, son image et son public*”, la cual introdujo nociones de la naturaleza del pensamiento social.

En sus elaboraciones iniciales, Moscovici (1979) afirma que la Representación social es:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (pág.17)

Por su parte Jodelet (1986) plantea que las RS designa al saber de sentido común que integran un conjunto de elementos constitutivos de la vida social (significaciones, actitudes, creencias), incluyendo funciones que enriquecen la teoría; constituyen imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e

incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver (Jodelet, 1989).

Las RS sobre el cuerpo, según Jodelet ha cambiado significativamente, destaca que la difusión de nuevas técnicas corporales y nuevos modelos de pensamiento han modificado profundamente la relación con el cuerpo y las categorías, a partir de las cuales lo representamos. Modifica el cuerpo biológico por cuerpo lugar de placer, abandonando el enfoque científico biológico.

De acuerdo con Jodelet (1984) la representación social concierne a:

- a) La manera en que los sujetos sociales aprenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones que circulan y las personas de nuestro entorno.
- b) El conocimiento espontáneo opuesto al pensamiento científico.
- c) El conocimiento socialmente elaborado y compartido, construido a partir de experiencias e informaciones y modelos de pensamiento las cuales recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.
- d) Conocimiento práctico a partir del cual se construye una realidad común con el cual se domina el entorno mediante la comprensión y explicación de los hechos de nuestro universo de vida.
- e) Son consideradas producto y proceso de una actividad de apropiación de una realidad externa y de elaboración psicológica y social de esa realidad. Son pensamiento constitutivo y constituyente.

Las RS no pueden ser considerados como elementos individuales o subjetivos, constituyen en realidad hechos culturales que requieren de dos procesos significativos: el anclaje y la objetivación respectivamente (Jodelet, 1989). El anclaje, hace referencia al enraizamiento social

de un concepto, lo cual permite darle significado y mirarlo como algo realmente útil, permite la integración cognitiva de un nuevo concepto dentro de un sistema de pensamiento, se apoya en conceptos preexistentes pero a la vez permiten modificaciones o transformaciones, el anclaje además permite que las representaciones sociales puedan cumplir tres funciones básicas a saber: función cognitiva, función interpretativa y función de orientación.

El proceso de anclaje permite que un objeto nuevo de representación se asimile con algo ya conocido, lo que permite comprenderlo e incorporarlo a nuestra realidad cotidiana; de esta manera, lo nuevo, lo desconocido, pasa a formar parte de nuestras categorías de pensamiento previas, las enriquece y las modifica, del mismo modo que el objeto recién asimilado es transformado para ser comprendido, es ante todo un proceso dinámico.

La objetivación hace inteligible el conocimiento de tal suerte que se convierta en práctico y funcional. El proceso de objetivación convierte una representación abstracta en algo concreto, permitiendo a los individuos y grupos expresar ideas o imágenes que toman forma y cuerpo a través del lenguaje, de prácticas o de esquemas comunicables socialmente. Por ejemplo, para expresar nuestra idea de lo divino, podemos recurrir a la iconografía propia a las religiones dominantes en el medio cultural al que pertenecemos, o a la religión que profesamos. En el dominio de la política, la idea de democracia, puede materializarse en actos concretos como el voto o la participación ciudadana, la formulación de leyes.

Las personas desarrollamos representaciones acerca de nuestro entorno físico a partir de un conjunto de informaciones socialmente compartidas que, más allá del mero reconocimiento de elementos espaciales y de su disposición y estructura, y ancladas en el sentido común y en nuestro contexto cultural, actúan como verdaderas teorías acerca de cuál es nuestro entorno, qué podemos esperar y como debemos relacionarnos con él (Jodelet, 1989).

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

Uno de quienes más ha estudiado la teoría de Moscovici y que ha indagado acerca de sus antecedentes teóricos es Robert Farr (1986), quien ofrece su versión de la noción de RS señalando que, desde una perspectiva esquemática, aparecen las RS cuando los individuos debaten temas de interés mutuo o cuando existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos o dignos de interés por quienes tienen el control de los medios de comunicación, agrega además que las RS tienen una doble función “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible, ya que lo insólito o lo desconocido son amenazantes cuando no se tiene una categoría para clasificarlos” (Farr, 1986, pág. 7).

Parafraseando a Moscovici, Farr (2002) escribe una definición de las representaciones sociales como:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Mora, 2002, pág. 7).



El análisis de los conceptos de las representaciones sociales apunta a cuestiones complementarias, al hacer énfasis en aspectos diferentes, pero presentes todos en el fenómeno representacional. El panorama presentado demuestra un universo de conceptos ya existentes, de los cuales podremos resumir que las representaciones sociales son concebidas como producto intersubjetivo, de carácter substancial, resultado de la construcción y creación de actores sociales interactuantes, por eso las vías de acceso para su conocimiento se hallan en el campo de la comunicación y la interpretación.

Las RS se construyen a partir de los procesos de interacción social y se refieren a saberes del sentido común que circulan culturalmente, no obstante, para la teoría de las representaciones sociales el ser humano no sólo procesa información sino que también la crea; no sólo recibe y selecciona significaciones sino que también las produce, y en este nivel donde adquiere su lugar el sujeto y su subjetividad.

Las mujeres y los hombres edifican su propia realidad a través de la comunicación y de sus relaciones con el entorno social; de hecho las representaciones, además de ser una forma de conocimiento, actúan según su cultura, dogmas y raíces creando vínculos con las personas para ser parte de un círculo social en el que tenga la capacidad de comunicarse y relacionarse con sus semejantes mediado por el sentido común que no es otra cosa que la condensación de una construcción histórica que permite sintetizar valores, creencias, costumbres y prácticas sociales que son reproducidas a través de las tradiciones.

### 2.2.2 Conceptos de paz

La palabra Paz no ha significado para todos lo mismo. La paz es diversa, polisémica y pluralista; por esta razón, en muchos escenarios se habla de PACES: paz negativa, paz positiva, paz imperfecta y paz neutra.

Thomas Hobbes (1859), hace referencia al concepto de paz negativa concebida como la ausencia de guerra. Es la imposición que hace el Estado utilizando diferentes estrategias que pueden ir desde los pactos de no agresión hasta el uso de la fuerza. Para imponer esta paz, se puede recurrir a diferentes medios tales como: la vía del miedo, la fuerza del monarca, del soberano o del gobernante previendo los impulsos de ser conflictivo del ser humano.

Además, (Hobbes, 1859) afirma, que mientras los hombres vivan sin un poder común que los atemorice a todos estarán en constante guerra, dado que, la naturaleza del hombre hace que siempre esté predispuesto para invadir y destruirse mutuamente. Es por eso, que se hace necesario establecer un contrato o pacto como un acto de voluntad de deliberación en donde haya mutua transferencia de derechos, pues como dice (Hobbes 1859) “los hombres, para alcanzar la paz, y con ella la conservación de sí mismos, han creado un hombre artificial que podemos llamar Estado” (pág. 87).

En este sentido, el hombre debe cumplir con los pactos establecidos (leyes) dado que constituyen las vías o medios para alcanzar la paz: la justicia, la gratitud, la modestia, la equidad y la misericordia. Estas leyes requieren esfuerzo y cumplimiento y tienen como finalidad la paz

como medio de conservación de las multitudes humanas. Es en este sentido en donde se encuentra la paz como concepto negativo, como poder coercitivo, ya que funciona como un artificio que se usa para la conservación humana y de las relaciones sociales.

Por último, se puede decir siguiendo a Hobbes (1659), que la buena convivencia de los hombres lo es solamente por acto, es decir, de modo artificial. Por consiguiente, que “aparte del pacto, se requiera algo más que haga su convenio constante y obligatorio; ese algo es un poder común que los mantenga a raya y dirija sus acciones hacia el beneficio colectivo” (Pág. 71).

Un concepto que se opone al anterior es el de Paz Positiva, propuesto por (Galtung J. , 1985), en donde sostiene que la paz no se logra con la firma de acuerdos y pactos. Aquí la paz es vista como un proceso que se debe construir y que requiere la presencia de justicia social, cultural, estructural, la satisfacción de las necesidades básicas tanto espirituales como materiales de todas las personas y grupos sociales.

Para entender la postura de Galtung (1985) respecto a la paz, concebida como la situación en que los conflictos pueden ser transformados no violentamente sino con empatía y creatividad, hay que tener en cuenta que este concepto cambia la vieja concepción de paz, concebida como la ausencia de guerra. Galtung (1985), tomando como referente directo a Gandhi, hace dos aportes importantes en sus planteamientos en torno a la paz: el primero es, su postura en contra de la violencia directa y la violencia estructural. El segundo aporte es la creación del Instituto de Investigación de Oslo (1959) dedicado a la transformación creativa de los conflictos a través de medios pacíficos y en donde sostiene que la paz no es lo opuesto a la guerra sino a la violencia.

Es de esta manera como Galtung (1985) plantea que para lograr la paz, es necesario superar los dos modos de violencia: el primero es la violencia visible, en donde los actores pueden identificarse (muertos, heridos, desplazados, daños materiales). El segundo y más complejo es la violencia invisible, indirecta, en donde los actores son difícilmente identificables (desconocimiento, menosprecio, violencia psicológica). En consecuencia con lo anterior, Galtung (1985) propone la política de la no violencia, emulando a Gandhi quien predicó y practicó la paz como único medio para transformar la situación crítica de una sociedad en conflicto.

Un concepto alternativo propuesto por Francisco Muñoz (Muñoz, 2000), quien encuentra la paz positiva de Galtung como utópica, perfecta, inalcanzable e irrealizable es el de Paz Imperfecta. Imperfecta porque es un proceso inacabado que siempre está en proceso de construcción ya que en un mismo escenario existen experiencias de Paz que se desarrollan en espacios violentos.

Muñoz (2000) introduce el concepto de paz imperfecta partiendo del presupuesto que la paz es una realidad primigenia en todos los tiempos humanos, en los biológicos y en los históricos. La paz, para este autor, representa bienestar personal, grupal y de especie, y hace que las personas disfruten de su condición de humanos. La paz es un signo de armonía, bienestar y felicidad que une a todos los seres humanos, también a la naturaleza y al universo en su conjunto.

La Paz Imperfecta es una propuesta que reconoce que los conflictos son inherentes a la condición humana y por eso no admite la perfección de una vida en donde no haya conflictos (Muñoz, 2000). En cambio cree que hay que aprender a vivir y a convivir y a buscar la manera de transformar esos conflictos en situaciones de Paz basadas en el diálogo.

“Queremos hablar de una paz imperfecta sobre todo en el sentido de inacabada, así la paz no es el objetivo final, que llegará a alcanzar su plenitud, su perfección, sino un presupuesto que se reconoce y se construye cotidianamente. Es un proceso del que participan muchos actores/actrices y acciones, a lo largo del tiempo y a lo ancho de los diversos espacios y escalas. Atribuir a la paz el calificativo de imperfecta constituye un principio de realidad, ya que el planteamiento de una paz perfecta entra en contradicción con las teorías de los conflictos, que entiende que éstos son inherentes a la condición humana. Si la paz fuese perfecta desaparecerían los conflictos y la vida” (Araguren & Muñoz, 2004, pág. 161).

Hecha la anterior aclaración, Jiménez (2012), nos dice que: “la paz tiene, además, de las implicaciones sociales, económicas, políticas, religiosas, personales y técnicas militares, puede ser vista y estudiada desde cada una de esas perspectivas, no excluyentes sino complementarias”. (pág. 7). Esto quiere decir que cuando se considera la paz desde las diferentes perspectivas (popular, cultural, lingüística, científica), se comprende que es un valor, un ideal y un concepto rico y multidimensional.

Resulta importante también, hacer mención a un concepto de Paz que se contrapone a la violencia cultural, introducido y estudiado por Francisco Jiménez Bautista (Muñoz & Molina Rueda, 2010); es el de Paz neutra. Este parte de la concepción de concebir al ser humano como no violento, sino pacífico por naturaleza. En cambio admite una violencia estructural y cultural.

Pero aclara que esta violencia cultural se da cuando no hay una forma pacífica de solucionar los conflictos que se dan basados en la diferencia de opiniones, creencias y formas de ver el mundo.

Es por eso que la tarea de esta paz es neutralizar todos los espacios de violencia cultural. En donde las personas puedan asumir una posición activa y se apersonen de la necesidad de trabajar por construir una cultura de paz y erradicar esa cultura de violencia que han aprendido.

Es el ser humano quien ha recurrido a la violencia y a la guerra para resolver los conflictos con sus semejantes. Asume la violencia como una forma de exclusión y desconocimiento del otro en su diferencia. Y desde luego estas costumbres y comportamientos han sido aprendidos, apropiados, reproducidos y han permanecido culturalmente. De esta forma la violencia es una construcción cultural. El hombre no nace violento sino que se hace violento.

La paz neutra plantea que, así como el hombre ha aprendido a ser violento está en la capacidad de desaprender esas formas y expresiones. Y en cambio, ser un sujeto de aprendizaje de prácticas, valores y formas de relacionarse con su entorno pacíficamente. De esta manera construirá una cultura neutral que ubique en primer lugar al otro como ser diferente, que por medio de la educación ayude a concientizar que cada ser tiene una visión del mundo y del deber de estar en la capacidad de aceptar las diferentes perspectivas.

Llama a prestar especial atención al lenguaje como base de la comunicación humana. Puesto que las palabras se van cargando de violencia, se hace necesario utilizar un lenguaje neutro en el trato entre personas o etnias con lenguas diferentes. Una cultura en donde pone el diálogo, la empatía, la no violencia y la creatividad como fundamento para manejar los conflictos y resolverlos por la vía pacífica.

Comprender el significado de paz, entonces, genera una cultura en las personas, es un primer paso para aprestarse a la transformación hacia una cultura de paz que la UNESCO<sup>9</sup> define como:

“un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de acatar sus causas; que soluciona los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporciona los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades” (Fisas, 1998, pág. 6).

Para la (UNESCO, 1994), el reconocer la cultura de paz, es encontrar el sentido y el significado a la paz, en esta medida la paz significa algo más que la ausencia de guerra y de conflicto; es un concepto dinámico que debe considerarse en términos positivos: la presencia de la justicia social y la armonía, la posibilidad de que los seres humanos realicen plenamente sus posibilidades y gocen del derecho a una supervivencia digna y sostenible.

Desde la perspectiva de la UNESCO, el término de paz adquiere un sentido diverso. La cultura de paz, para la UNESCO, es un concepto síntesis, que encuentra en los derechos humanos su esencia básica y que se define como el conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma creativa y constructiva de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la

---

<sup>9</sup> UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Se crea para construir la paz en la mente de las personas mediante la promoción del saber: forjar en la mente de los hombres los baluartes de la paz, Textos fundamentales. Edición 2004.

naturaleza. Comprende un conjunto de comportamientos, valores, actitudes, estilos de vida basados en diferentes principios.

La cultura de paz es entonces una cultura de la convivencia y de la participación, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia, se dedica a prevenir los conflictos en sus causas y a resolver los problemas por el camino del diálogo y la negociación; una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y los medios necesarios para participar en el pleno desarrollo de la sociedad. La cultura de paz es un modo de organizar el mundo, basado en el derecho a vivir juntos, sostenido por el cuerpo jurídico, organizado por la democracia. La democracia es asumida como una forma de vida y un conjunto de valores que permiten la participación, la convivencia, la expresión y el respeto de las propias ideas de los demás, además de las opiniones y sentimientos.

La cultura de paz, está basada en el ejercicio y respeto de los derechos humanos, donde se debe desarrollar la capacidad de reconocer y aceptar los valores que existen en la diversidad de los individuos, los sexos, los pueblos y las culturas y desarrollar la capacidad de comunicar; compartir y cooperar con los demás. Ha de fortalecer la identidad personal y favorecer la convergencia de ideas y soluciones que refuercen la paz, la amistad y la fraternidad entre los individuos y los pueblos. Debe desarrollar la capacidad de resolver conflictos de modo no-violento.



### 2.2.3 Concepto de violencia

Durante décadas la violencia ha existido en la vida de los seres humanos siendo esta una cruda realidad para la sociedad, emergiendo de espacios familiares, sociales, escolares, políticos, formativos, en todos los contornos, donde el espíritu humano encuentra diferencias en lo religioso, político, cultural, económico, social, entre otros. Dejando países, ciudades enteras inundadas de escombros y dolor por la violencia.

La palabra violencia remota inmediatamente a la guerra o a esa violencia directa de una persona a otra, de la misma manera pasa con el concepto de conflicto, de tal manera es necesario aclarar los conceptos de conflicto y violencia para profundizar y actualizar dichos conceptos.

Es así que el conflicto se presume en un desacuerdo que no ha podido resolverse y por consiguiente genera procesos de tensión, por tal es necesario trabajar por la solución de los conflictos. La mayoría de conflictos se superan mediante el dialogo y los procesos de concertación y cuando esto se da, el conflicto es asumido como fuente de construcción, crecimiento y progreso.

El conflicto llega a generar situaciones de agresión y violencia. Situación que nace entre dos o más personas que no están de acuerdo, en cierto tema y ninguno de ellos está dispuesto a aprobar ni remediar la situación. (Urquidi, 1999).

Para negociar, debe existir en las partes involucradas disposición, voluntad y confianza para resolver mediante el diálogo, exponiendo asertivamente la posición de cada uno y lo esperado del proceso. Siempre en una negociación existirá una satisfacción parcial de las necesidades, por

cuanto el proceso involucra la capacidad de ceder para que ambas partes ganen en la negociación.

La violencia puede ser considerada como la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito, está relacionada con la agresividad, se refiere también al daño ejercido sobre los seres humanos por parte de otros seres humanos. La violencia es cualquier acción o inacción realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia, (Jiménez Bautista, 2009) Refiere que “Lo que caracteriza a la violencia es su gratuidad biológica y su intencionalidad psicológica” (Pág. 14).

Algunos autores la consideran como un componente biológico presente especialmente en los animales superiores y que se utiliza por motivos de supervivencia para conseguir alimento, defender un territorio y reproducirse. El impulso de agresividad con consciencia e intención de provocar daño en el ser humano, se define como violencia.

Algunos autores afirman que la violencia es algo innato en el ser humano, uno de ellos es el teórico (Waltz, 1959), quien argumenta que el ser humano es agresivo por naturaleza y que utiliza la violencia y la guerra como una forma de supervivencia y para satisfacer sus necesidades. “La raíz de todo mal se encuentra en el hombre y, por consiguiente, él constituye en sí mismo la raíz del mal específico: la guerra” ( Pág. 24).

En esta línea de pensamiento se encuentra también autores como Thomas Hobbes y William Golding (1651). El primero sostiene que, la primera ley natural del ser humano, es la auto conservación, ésta lo induce a imponerse sobre los demás, de donde se deriva una situación de permanente conflicto: «la guerra de todos contra todos» «el hombre es un lobo para el hombre». (Hobbes, 1651), muestra al ser humano como un ser racional pero que vive en guerra; El segundo, está convencido de la maldad intrínseca del ser humano, manifestó en cierta ocasión: "Mi novela es un intento de analizar los defectos sociales o las normas que rigen los defectos de la naturaleza salvaje" (Montoya, 2006. pág.6), puesto que la sociedad y los hombres están programados genéticamente para el sadismo y la violencia.

En contraposición con los planteamientos anteriores, hay quienes afirman que la violencia no es “innata” sino que se aprende a lo largo de vida, se adquiere en el contexto social, los comportamientos violentos corresponden al ámbito de la cultura. Jean-Jacques Rousseau (2004) sostenía que el hombre era naturalmente bueno, que la sociedad corrompía esta bondad y que, por lo tanto, la persona no nacía perversa sino que se hacía perversa.

“El hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe” es una frase muy representativa del pensamiento de Rousseau que defendía la teoría del estado natural del hombre como ser de paz y armonía.

La UNESCO en el documento *Manifiesto de Sevilla* (1989) precisa que científicamente es incorrecto afirmar que el ser humano haya heredado de los animales antepasados una propensión hacia la violencia; o que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento, está

genéticamente programada en la naturaleza humana; o que a lo largo de la evolución humana se haya operado una selección en favor del comportamiento agresivo sobre otros tipos de comportamiento; o decir que los hombres tienen "un cerebro violento".

Galtung (2009) señala que “el hombre es un ser con capacidad de paz” (Concha P. C., 2009, pág. 64), la violencia no está en la naturaleza del hombre, el potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. Precisa además Johan Galtung (2009) que la violencia es el resultado del fracaso en la transformación de los conflictos, la raíz de la violencia se encuentra en la incapacidad de transformar los conflictos por medio del dialogo.

Cuando la violencia se desata como consecuencia de un conflicto, la tarea principal es pararla, porque la violencia es perversa en sí misma; cuando ésta aparece hace que el conflicto sea más difícil de manejar y, consecuentemente, de encontrar vías de solución. La violencia es empleada para incapacitar a la otra parte, para imponer puntos de vista, desconociendo a la contraparte como interlocutor válido.

Galtung (1998), plantea que existen tres tipos o formas de violencia relacionadas entre sí. La figura 1 muestra esta relación:

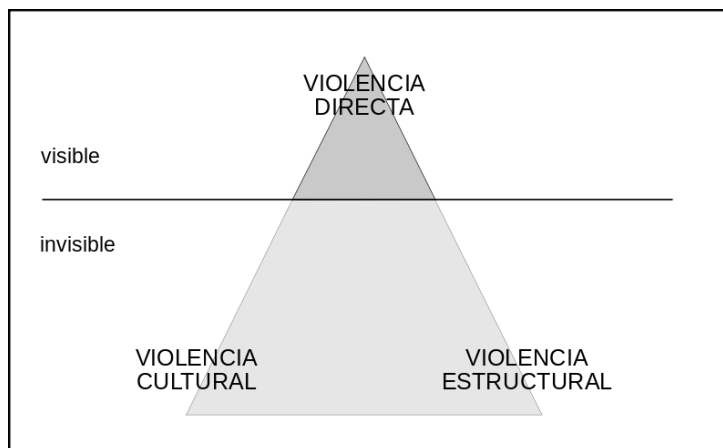


Figura 1 *Triángulo de la violencia*

Nota: (Concha Calderón, 2009)

La violencia directa se manifiesta de forma física o verbal y es la más fácil de reconocer dada su visibilidad, Ésta se ejerce de múltiple formas, entre ellas: acción agresiva o destructiva contra la naturaleza (daños contra la biodiversidad, contaminación de espacios naturales, etc.), contra las personas (violaciones, asesinatos, robos, violencia de género, violencia en la familia, violencia verbal y/o psicológica), y contra la colectividad (daños materiales contra edificios, infraestructuras, guerras, etc.).

Otro tipo de violencia es la violencia estructural, la cual se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos de los mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo (Concha, 2009). Este tipo de violencia genera desigualdad, e injusticia social, es indirecta porque se genera en las estructuras del estado o nación pero sus efectos son devastadores en las sociedades porque producen violencia directa, inequidad, pobreza y represión.

Por otro lado se encuentra la violencia cultural que corresponde a aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología,

lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, entre otros), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural (Concha, 2009).

Este tipo de violencia cultural hace que los otros dos tipos de violencia parezcan correctos o al menos no equivocados. Importante resulta destacar los aportes de (Abello, 2003), en torno a las formas culturales de violencia en donde estas son:

“Todas aquellas conductas de diversa índole, que pueden ser del orden económico, político, religioso, o, en general, que responden a tradiciones y costumbres en las cuales una persona o grupo de ellas es tenido al margen o es excluida de posibilidades, o de espacios, o inclusive de derechos, y esa situación es vista por el conjunto como “normal”, o como designio divino, o algo similar, y a partir de esas circunstancias el violentado termina aceptando su situación” ( p. 4)

Sometimiento y dependencia: sometimiento de unos grupos por otros (religión y otro saber), irrespeto de los derechos humanos por parte del Estado hacia los particulares, y la dependencia entre.

Reglamentos: cuyo propósito es disciplinar, (manuales de convivencia).

Obediencia: instrumento para domesticar, imponer conductas de sometimiento y exclusión.

Lenguajes excluyentes: utilización de lenguajes de distinción social (verbales, gestuales y de representación) y por actividades (profesiones).

Costumbres excluyentes: discriminación racial o religiosa, cultural (mujer, homosexuales, niños, ancianos, indígenas). Por ejemplo la mesa es un lugar de discriminación y auto discriminación, y la silla un símbolo de poder, privilegio. Marginamiento: producido por

distintas formas de sometimiento y dependencia, por ejemplo en sus posibilidades de decisión (desplazados) y en las decisiones que sobre ellos se toman. (Pág.159).

#### **2.2.4 Daños e impactos psicosociales de la violencia producto del conflicto armado Colombiano en las mujeres**

Durante años la violencia ha estado afectando la vida de las mujeres Colombianas que se han encontrado al margen del conflicto armado y cuyos hechos ha dejado a su paso múltiples heridas y profundas huellas que se reflejan en su diario vivir, en la alteración de sus proyectos de vida, y que han sido expresados en los entornos de mayor confluencia como lo son el hogar, el trabajo y la comunidad. En términos generales se puede reafirmar que las mujeres víctimas sobrevivientes no parten del mismo punto para reconstruir sus vidas que los hombres, en la medida que ellas “se ven forzadas a asumir roles familiares, económicos y sociales distintos a los acostumbrados” (CNRR, 2011, pág. 343).

La Organización Mundial de la Salud OMS (2002) define la violencia:

“Como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones”. (OMS, 2002, pág. 3).

El conflicto armado interno ha dejado a su paso un impacto a la sociedad que ha generado cambios drásticos en el orden y la naturaleza de las cosas, causando muertes, secuestros, explosiones, torturas, desapariciones, violencia sexual, mutilaciones entre otros; que no solo ha

cambiado las mentes, creencias, y sueños de las mujeres, sino que también ha transformado los escenarios comunitarios en espacios de terror y miedo. Arrebatando de las manos los deseos de vida y generando humillaciones inenarrables, perplejidades y pérdidas de identidad cuyo denominador común permite la experiencia del dolor, sentimientos de rabia, tristeza, culpa, impotencia y desesperanza que enmarcan sus vidas.

Es así que también se consideran víctimas, según el Ministerio de Justicia y del Derecho, con la Ley 1448 de 2011 de víctimas y restitución de tierras, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (ministerio de justicia, 10 de junio del 2011).

Se destacan características de los hechos violentos y se identifica aquella violencia oculta que hace parte de la vida cotidiana de las mujeres y que conforma la otra violencia, la que infligen los actores armados. Y que a su vez los victimarios invisten perfiles similares entre las víctimas como lo son: las mujeres, niñas, jóvenes, personas pertenecientes a una etnia, condición de discapacidad, líder o lideresas, religión o posturas políticas pertenecientes a un contexto sociocultural.

Las mujeres son vistas como víctimas fáciles para generar presión en el conflicto y someter a los esposos, hijos y comunidad.

Aquella violencia oculta en la vida cotidiana de las mujeres permite apreciar unas visiones tradicionales sostenidas tanto por hombres como por mujeres que legitiman y asumen el orden



familiar y doméstico como natural, dado e inmodificable, y no como uno históricamente construido y por tanto sujeto a modificaciones.

Hablar de la violencia, y empezar a reconocer sus impactos permite que las mujeres se desplacen de ese lugar de madres y esposas que se consideran víctimas por lo que les hicieron a sus hijos o compañeros, a uno donde ellas, como individuos titulares de derechos cuestionen y condenen las cotidianas e históricas formas de violencia.

De esta manera las dinámicas del conflicto armado se suman a las huellas y daños que han dejado las violencias ocultas en las mujeres y estalla de manera súbita durante el conflicto armado en Colombia, generando daños al proyecto de vida, daños morales, la impunidad y daños psicológicos.

En general, el conflicto armado trastoca el proyecto de vida de las mujeres, en la medida en que interfiere con el destino del sujeto, frustrando, menoscabando o postergando su realización personal (Gonzalez, 2005). En las mujeres este daño se identifica teniendo en cuenta sus procesos de socialización y los roles que ha construido culturalmente, y que les asigna lugares, funciones y posiciones distintos de los que ocupan los hombres. Desde estos procesos ellas, definen valores y se fijan expectativas y metas individuales y familiares.

Los daños tienen que ver entonces con la capacidad de los hechos violentos para truncar sus expectativas y alterar sus roles, funciones y posiciones en el mundo social y familiar e impedir la realización de sus sueños obligándolas a emprender rumbos no pensados ni deseados (CNRR, 2011).

En el informe de Guerra y mujeres de la comisión de memoria histórica (2011), se relata en sus narrativas que los repertorios de violencia utilizados por los actores armados contra las

mujeres, lesionan lo que para ellas resulta valioso y significativo para su reconocimiento y valoración por parte de la sociedad.

Las mujeres directamente victimizadas, deben seguir con la responsabilidad de cuidar a los hijos y mantener el hogar, y a sus múltiples labores domésticas se suman las responsabilidades económicas para garantizar el sustento del hogar; además de hacerse cargo de los impactos emocionales que generaron en las familias los hechos violentos. Dicha función de las mujeres como sostén afectivo del hogar implica la represión de sus sentimientos y la negación de espacios y tiempos para tramitar sus duelos y demandar los cuidados y apoyos que requieren.

Por otro lado están los daños al proyecto de vida de las mujeres que fueron violadas por algún actor armado. La violación sexual produce cambios en los roles, las posiciones y los proyectos de vida de las niñas, jóvenes y mujeres. Ya que muchas familias luego de las violaciones y las amenazas, se ven forzadas a desplazarse, abandonando sus propiedades, trabajos, relaciones y actividades cotidianas.

Respecto al desplazamiento y abandono de sus propiedades, se encuentra que también desde los entes estatales, sociales y políticos se disputan entorno a la tenencia de la tierra y el control del territorio. Como lo señala Miller et al. (2013) en la investigación: *La Verdad de las Mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*:

“La ocupación del territorio en la pugna política entre el Estado y las fuerzas guerrilleras insurgentes. Todo ello con el trasfondo de desigualdad social en el reparto de la tierra. En casi todos los conflictos que se desarrollan en el territorio colombiano, la clave es separar a las poblaciones de la tierra”. (Pág. 32)

Por lo tanto el desplazamiento, el despojo de sus pertenencias y de sus tierras, es el resultado de la violencia que deja un desprecio, sin esperanza de volver a los territorios, teniendo como fin eliminar ese arraigo de las comunidades para poder hacer con los recursos naturales lo que les plazca explotando las tierras, lucrándose con ellas, es una manera de atacar a las mujeres ya que para ellas es importante la vida y tener un lugar de residencia en buenas condiciones. (Miller, et al. 2013). Una forma de debilitar a las mujeres es perjudicando las condiciones de la sociedad humana, afectando la población y de esta manera afectando la obra femenina.

Por último Miller et al. (2013) Infiere que el ataque que se le proporciona a los cuerpos femeninos, a las redes de relaciones que ellas tejen, cuidan y a los espacios en los que se desarrollan sus formas y sus medios de vida, persigue acabar con la tarea de la creación social que cobijan la vida colectiva un día tras otro, dando de esta manera continuidad a la vida de las poblaciones y de las comunidades.

### **2.2.5 Género y roles de género**

En el presente acápite, se hace necesario destacar los estudios de género, los cuales surgen a finales de la década del 40 del siglo XX como una intención de generar una distinción en los conceptos de sexo y género. Simón de Beauvoir (1949) realizó un aporte sobre el cual se soportarían las bases de las discusiones que provocarían la aparición del concepto de género, al afirmar “una mujer no nace sino que se hace” (Beauvoir, 1949).

Simón de Beauvoir (1949) argumentaba que las características de las mujeres que consideraban como femeninas no son fruto de la naturaleza, sino que son producto de un proceso de aprendizaje que se da a partir de un complejo entramado de experiencial individuales y sociales.

En los años 70 académicas feministas Esperanza Bosch y Victoria Ferrer (2001) de Estados Unidos e Inglaterra retoman a Simone de Beauvoir (1949) y a partir de los aportes de la base conceptual de esta autora construyen el concepto de género para referirse a la construcción sociocultural de los comportamientos, actitudes y sentimientos de hombres y mujeres (Beauvoir, 1949).

Es así, como a partir del aporte realizado por Esperanza Bosch y Victoria Ferrer en los 70, se avanza en hacer una diferenciación que permite precisar en que el sexo como concepto hace referencia a la base biológica de las diferencias entre hombres y mujeres; es decir, diferencias hormonales, genitales y fenotípicas, y el género por su parte se refiere al conjunto de contenidos, o de significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. (Beltran, Maquieira, Alvarez, & Sanchez, 2001).

Estos aportes permiten generar un área de estudio que explora el género a partir de una interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales depositadas sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres, es decir, lo que se espera de ambos.

De esta forma empiezan a surgir estudios de género que apuntan a los roles, identidades, actitudes, comportamientos y funciones que la sociedad le asigna a cada sexo, y empiezan a cuestionarse, cómo la construcción sociocultural sobre la base biológica que se le denomina sistema sexo-género se convierte en un elemento estructurante de toda sociedad.

De esta manera, roles de género se refiere a los roles socialmente construidos, que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres (Saldívar Garduño, 2015).

Los roles de género son establecidos social y culturalmente, tienen la funcionalidad social de configurar los papeles, expectativas y normas que se suponen las mujeres y los varones deben cumplir en una sociedad, y dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros en función del sexo al que pertenecen (Saldívar Garduño, 2015).

Margaret Mead (1973) en su libro *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*, formula una pregunta alrededor de por qué las personalidades de hombres y mujeres han sido modeladas de manera diametralmente diferentes en el transcurso de la historia de la humanidad (Mead, 1973). En consonancia con lo anterior y por la misma línea Ruth Benedict (1958) plantea como hipótesis la existencia de un repertorio limitado innato de temperamentos en la especie humana, de los que cada cultura realiza una selección con el fin de construir sus modelos ideales (Benedict, 1958).

Es así que Margaret Mead (1973) señala que las personalidades sociales de ambos sexos serían producto del temperamento humano construidos por cada sociedad que varían según las particularidades de las mismas, y no temperamentos innatos de cada sexo.

Saldívar Garduño (2015) refiere que los roles de género, empiezan un proceso de asignación durante la niñez, se enfatizan durante la adolescencia, y se refuerzan con el inicio de la vida sexual, y son transmitidos en la familia, escuela, y por los medios de comunicación. En estos tres espacios de reproducción de la cultura se muestran el modelo de niñas y niños, los comportamientos y expresiones de estados emocionales que se esperan de las mujeres y los varones.

Esto quiere decir que los roles de género se utilizan para recalcar la responsabilidad de las personas sobre su desempeño de cualquier actividad que realicen como mujeres o varones (Hicks, 2008).

A pesar de parecer tan distintos, son realmente complementarios e interdependientes, así se le asignen cualidades a veces confrontadas entre mujeres y varones (Velázquez, 2010). Es así como los roles femeninos se ligan a las tareas vinculadas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional y están delimitados sobre todo, al terreno doméstico; en cambio los roles masculinos están ligados a tareas que dan razón del ámbito productivo, el mantenimiento y sustento económico, y se delimitan principalmente en el mundo público (Macía et al., 2008).

En otras palabras, lo esperado es que los varones sean fuertes, que no lloren, que sean independientes y competitivos, mientras lo esperado de las mujeres, es que sean cariñosas, emocionalmente expresivas, amables, y que sean abnegadas al cuidado de los demás. Esto se puede sintetizar con la afirmación de que se espera que las mujeres sean femeninas y los varones, masculinos Hegelson, (citado por Matud et al., 2002).

Esta situación genera una realidad social que determina una lógica, que ubica a las mujeres como “de la casa” situándolas al mundo privado, “femenino”, dándole un lugar poco valorado y reconocido socialmente, en el que se limitan a realizar actividades para el beneficio común de la familia y la sociedad sin recibir una remuneración o reconocimiento, comúnmente en aislamiento o acompañadas de otras mujeres, y se le circunscribe dominio al mundo de los afectos y del trabajo doméstico. Los varones, por el contrario, son “de la calle” y se les asigna dominio sobre el mundo productivo, público, “masculino”, el cual les asigna un lugar con status social pues realizan actividades remuneradas y del dominio del mundo de la razón; lo que posibilita para ellos una mayor sociabilidad que la que tienen las mujeres (Archer & Lloyd, 1989).

Archer y Lloyd (1989) señalan que los roles asignados a hombres y mujeres son valorados de manera distinta, lo que ha permitido que las mujeres sean caracterizadas como emocionales e irracionales, y a los hombres se les asigna una superioridad racional.

En esa misma línea según Velázquez (2010), a las mujeres se les asocian características tales como: debilidad, timidez, dulzura, sumisión, pasividad, sacrificio, resignación, abnegación, sujeción, ser para otros; en contravía del tipo de cualidades con las que se describen a los varones: fuerza, valor, autoridad, agresividad, iniciativa, distracción, placer, independencia, autonomía, ser para sí. Estas diferencias en los roles ha dividido el ámbito de acción de unas y otros en el mundo privado (circunscrito al hogar) para ellas, y el público (de la calle) cuando se trata de ellos, lo que también ha dividido sus funciones en reproductivas si las realizan las mujeres, y productivas si las ejecutan los varones.

Macía et al. (2008) Identificaron como características estereotípicamente femeninas: debilidad, dependencia, sensibilidad, y los roles relacionados a las emociones, la intuición y la reproducción; además, el tiempo de trabajo no es definido, sin principio ni fin, sin horarios, y sus espacios circunscritos al mundo doméstico, además su labor no tiene valor social, y tampoco valor de uso, y no representa una importancia económica en los hogares.

En cambio los estereotipos masculinos, estaban ligados a la fuerza, la independencia y la objetividad; sus roles definidos por la decisión y la razón, así como por la producción; su tiempo de trabajo tiene definido horarios, principio y fin conocidos y goza de mayor valor social que el de las mujeres, con una valor de uso reconocido y además generador de valor económico ya que produce bienes y servicios. Su dominio se encuentra en el espacio público, y se desenvuelve en un espacio de poder social.

### **2.2.6 La ética del cuidado**

La ética del cuidado surgió a partir de la necesidad de descifrar las voces de las mujeres, en momentos cuando sus conceptos del Yo y de la moralidad no encajaban en los cánones mentales dominantes, que calificaban de debilidad propia de mujeres, comportamientos asociados al cuidado y la empatía. Por el contrario la Ética del Cuidado trata de interpretarlos desde una lente más humanista que permita verlos como virtud humana. (Lucas, 2013).

En la actualidad más que en el momento cuando surgen los estudios alrededor de la ética del cuidado, se reconoce el valor de la inteligencia emocional, ya que aporta un elemento innovador



al reconocer una inteligencia que une el sentimiento con el pensamiento, y que pone la capacidad de empatía por delante al explicitar la obligación moral de cuidar de uno mismo y de los demás.

Es por eso que la ética del cuidado formula cuestionamientos alrededor de temas como por ejemplo que las diferencias de género respecto a la moral no son producto de la naturaleza, sino que son la resultante del modelo binario y jerárquico que permite la reproducción social de un orden patriarcal.

Interpela además de cómo en una sociedad democrática, la capacidad de estimular la empatía en relaciones inherente a la naturaleza humana y la posibilidad de ejercer la ciudadanía hacen parte de una misma matriz que permite la democracia, y que por el contrario la tendencia de algunos psicólogos que estudiaron a los hombres y generalizaron sus hallazgos o que enmarcaron sus teorías desde una perspectiva masculina, confundieron el patriarcado con la naturaleza, contribuyendo a unos desequilibrios estructurales en la sociedad que propician la desigualdad.

Interpela, además, la tendencia de bifurcar cuestiones de la subjetividad, la ética se basa en la razón o en la emoción, el Yo como un ente separado que su paso al desarrollo está condicionado por la obligación de pasar de la dependencia a la independencia. La ética del cuidado precisamente se plantea generar una discusión que una la razón con la emoción, y al Yo con las relaciones, que permita cuestionar esa noción de independencia y que por el contrario ponga la lente de la discusión sobre el asunto de que las vidas de la gente estaban conectadas y son interdependientes.

Es así que es necesario plantearse preguntas que se centre en la relación entre psicología y cultura, en la interacción entre nuestros dos mundos, el interior y el exterior y que sometan a un

juicio exhaustivo, aquellas interpretaciones sobre las que sustentan afirmación como que los hombres son autónomos y las mujeres viven en relaciones; los hombres son racionales, y las mujeres, sentimentales; los hombres son heroicos, y las mujeres, ángeles de la guarda; los hombres son justos, y las mujeres, bondadosas.

Para esto autoras como Carol Gilligan (2002) se ha valido de estudios realizados con niños y niñas, para señalar que los niños pequeños escudriñan el mundo humano que los rodea, experimentan emociones y pensamientos, tanto propios como ajenos, y los interpretan. (Gilligan, 2002).

Además los hallazgos empíricos sobre el desarrollo convergen con nuevos descubrimientos en los campos de la neurobiología y la antropología evolutiva en la demostración de que, en ausencia de trauma o lesión cerebral, nuestros sistemas nerviosos conectan las emociones con el pensamiento, y que la facultad de comprensión mutua —de empatía, telepatía y cooperación— forma parte de nuestra historia evolutiva y es fundamental para la supervivencia de la especie.

Lo que se había calificado de desarrollo, la separación del Yo y las relaciones, de la mente y el cuerpo, del pensamiento y la emoción, es un proceso de iniciación al patriarcado que exigía la disociación.

Este modelo binario y jerárquico del género propio del patriarcado, es además el ADN sobre el que se erige el orden patriarcal. Ser hombre significa no ser mujer ni parecerlo, y estar encima. Carol Gilligan (2002) observó en *The Deepening Darkness*, que lo que excluye el patriarcado es el amor entre iguales por lo que hace imposible la democracia, que se funda en dicho amor y en la libertad de expresión que fomenta.

Otro de los logros de los estudios alrededor de la Ética del Cuidado por Carol Gilligan (2002), fue que las mujeres inmersas en los estudios comenzaron a someter a escrutinio la moralidad que les había ordenado volverse «abnegadas» en nombre de la bondad, producto de que esa abnegación implicaba la renuncia de la voz y la omisión de la relación. Esto implicaba un problema no solo desde el punto de vista moral, sino también desde una perspectiva psicológica: estar en una relación significa estar presente, no ausente. El sacrificio de la voz era un sacrificio de la relación

A partir de esto Gilligan (2002) genera una distinción crucial para comprender la ética del cuidado. Desde el patriarcado, el cuidado es visto como una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan labores femeninas; consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, son abnegadas. Desde una óptica democrática, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural.

La Ética del Cuidado sienta una posición frente al hecho que la diferencia no está entre el cuidado y la justicia, entre mujeres y hombres, sino entre la democracia y el patriarcado

Este entendimiento de la democracia como comprensión mutua que pone en el centro del problema la empatía, telepatía y cooperación innatas de la especie humana, como confirman ahora los hallazgos en los campos de la psicología del desarrollo, la neurobiología y la antropología evolutiva, se contraponen al marco de referencia de la moral vista desde el patriarcado. Es por eso que este debe reafirmar unas jerarquías que rompan o releguen a la

periferia todas aquellas capacidades relacionadas con la ética femenina y contradictoriamente idealizadas a la vez que se menosprecian en el patriarcado.

Este es el objetivo del proceso de iniciación al patriarcado que, de tener éxito, sitúa en la psique elementos ajenos a la naturaleza humana. En ese sentido es de vital importancia reiterar un punto fundamental: el cuidado y la asistencia no son asuntos exclusivos de mujeres; son intereses humanos.

Para situar el debate en las raíces del problema hay que mirar a través de la óptica del género: la justicia se relaciona con la razón, la mente y el Yo, atributos propios del «hombre racional», y el cuidado, junto a las emociones, el cuerpo y las relaciones, cualidades atribuidas a las mujeres.

Esta disyuntiva de la moralidad por razón de género, auspicia el pasaporte al descuido y la desatención como consecuencia de la masculinidad patriarcal, defendidos en nombre de los derechos y la libertad, mientras que la femineidad puede implicar una disposición a renunciar a derechos a fin de preservar las relaciones y mantener la paz. Pero es absurdo sostener que los hombres no se interesan en los demás y que las mujeres no tienen sentido de la justicia.

Lo anterior es un reflejo de lo que el patriarcado fragmenta: el pensamiento y la emoción, la mente y el cuerpo, el Yo y las relaciones, los hombres y las mujeres.

Al superar las jerarquías patriarcales construidas sobre las bases del modelo binario, se logran expresar valores democráticos a partir de la importancia de que todos tengan una voz y que esa

voz sea escuchada, por derecho propio, y que se reconozca y atendida con integridad y respeto. Las voces diferentes son imprescindibles para fortalecer una sociedad democrática.

En la cultura del patriarcado, la voz diferente suena femenina, Cuando se estereotipa a la mujer buena a la mujer relacional, y agente moral de principios al hombre autónomo, la moralidad sanciona y refuerza los códigos del género de un orden patriarcal como una forma de normalizar las desigualdades de género. Como ética relacional, el cuidado asume los problemas de la opresión y los del abandono.

En *Deep Secrets*, Niobe Way (2013), describe una crisis a traviesa por momentos en el desarrollo en los cuales las chicas hablan de no reconocerse a sí mismas, y los chicos de volverse estoicos y ajenos al terreno emocional, evidenciado características de sufrimiento psicológico. Son momentos de profunda conflictividad en la que los chicos y las chicas se ven sometidos a una gran presión para interiorizar el modelo binario y jerárquico del género con la idea de convertirse en una mujer buena o de hacerse hombre (Way, 2013).

Los niños entre los cinco y los siete años, se ven abocados a la iniciación y transformación en un «machote» o un «chico como Dios manda», dejándolos expuestos a procesos de normalización en el momento en que los niños cruzan las fronteras del género y se les llama niñas o mariquitas o cobardes o niños de mamá. Producto de esto son muchos los casos de trastornos del habla y del aprendizaje, de problemas de atención y diversas formas de desconexión o de comportamiento destructivo y autodestructivo.

Sarah Blaffer Hrdy, retoma lo anterior y reflexiona sobre sus descubrimientos en el campo de la antropología evolutiva afirmando: Que las ideologías patriarcales que se centran en la castidad de las mujeres y en la perpetuación y el aumento del linaje masculino debilitan la tradición de dar prioridad al bienestar de los menores. Señala que en sus observaciones se evidencia que hemos evolucionado como «criadores colectivos», ni la familia nuclear ni el cuidado exclusivo de la madre se encuentran en nuestra codificación genética, pero sí lo están aspectos fundamentales para la supervivencia de la especie humana como las familias extendidas y la comprensión mutua (Monsalve, 2018).

Blaffer, cita estudios en los que se señalan que las condiciones óptimas para criar hijos con capacidades de empatía y comprensión, son aquellas que disponen de al menos tres relaciones próximas y seguras relaciones que transmitan de manera clara el mensaje: “Te vamos a cuidar, pase lo que pase» (Gilligan, 2018).

En ese sentido, y generando reflexiones que busquen liberar a los hombres de las restricciones de un modelo binario e inflexible, en *Violence: Reflections on a National Epidemic*, James Gilligan (1997), indagó sobre los silencios de los hombres y logró identificar la vergüenza como la causa necesaria, aunque no suficiente, de la violencia. Dentro de los códigos de honor de la masculinidad patriarcal, la violencia es un modo de borrar la vergüenza y restaurar el honor en equivalencia a restaurar la hombría (Gilligan J. , 1997).

### **2.2.7 El papel de las mujeres en la construcción de paz**

Virginia Wolf (2002) afirmaba que a partir de un análisis histórico de las condiciones sociales de las mujeres se podría concluir que estas tenían un mayor potencial para oponerse a la guerra, no basado en la maternidad sino en su histórica exclusión del poder y la riqueza. Esto les permite a las mujeres organizarse para trabajar por la paz entendiendo los distintos intereses que juegan en una situación conflictiva y construyendo una intencionalidad en común que es la de enfrentarse y deslegitimar la lógica que trata de imponer el triunfo de la fuerza sobre la razón y la vida.

De esta forma a principios de siglo XX, antes de la primera guerra mundial, las feministas tuvieron el consenso de que el triunfo de las mujeres traería consigo un mundo en paz. Muestra de ello es que el fortalecimiento de la lucha de las mujeres está estrechamente ligado a la lucha por la paz y contra iniciativas belicistas, así lo demostró la Alianza Internacional por el Voto de la Mujer, que en nombre de las mujeres de 26 países, antes de estallar la guerra en 1914, lanza un manifiesto llamando a la conciliación y el arbitraje.

Posteriormente se refuerza con lo que pasaría meses más tarde, en mayo de 1915, donde mujeres representando a 12 países, partidarios de la guerra y neutrales, se reunieron en La Haya para celebrar el Primer Congreso Internacional de Mujeres. De allí surgió la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, una organización con intención de unir dos movimientos que se sentían estrechamente vinculados: el movimiento feminista y el movimiento pacifista.

Finalizado el Congreso, delegadas elegidas hicieron llegar a los gobiernos las resoluciones de paz acordadas por las mujeres (Costin, 1982).

En cuanto a la segunda mitad del siglo XX el protagonismo de las mujeres en el movimiento por la paz, en tiempos de amenaza nuclear fue notablemente importante y trascendental. Las mujeres lideraron marchas sobre París, en 1981, Minsk, 1982 y Washington, 1983, y durante años lograron mantener iniciativas como el campamento de Greenham Common, en las inmediaciones de una base de misiles en Gran Bretaña. Greenham Common llegó a ser una fuente de inspiración para el conjunto del movimiento por la paz.

El trabajo en pequeños grupos constituidos por afinidad, las decisiones tomadas por consenso, la firme decisión de unir los fines y los medios y el enfoque de convertir la vulnerabilidad en fuerza, todo esto parte de las prácticas políticas construidas por las mujeres en estos años de lucha por la paz pasó a ser una filosofía que permeó el legado histórico de la no-violencia.

Las mujeres han sido capaces de liderar experiencias de diálogo en muchos contextos de conflicto armado, y a pesar de eso ha habido una intencionada falta de esfuerzos que las integre en los procesos de paz formales. Existe una gran diversidad de grupos que se oponen a la guerra y que ofrecen visiones alternativas de la realidad (Magallón, 2002). Pero siguen siendo excluidas de las mesas donde se toman decisiones, donde se negocia la paz.



La razón que se esgrime la mayoría de veces para excluir a las mujeres de los procesos de negociación de la paz, es que las negociaciones para acabar con las hostilidades sólo necesitan de la presencia de las partes que pelean, y asuntos como la participación de las mujeres y la igualdad de género son vistos como temas de menor relevancia en estos procesos (Anderlini, 2000).

Los procesos de negociaciones de paz incluye asuntos como acuerdos para compartir el poder, para la reconstrucción económica, para la desmovilización y reintegración de los combatientes, legislación sobre derechos humanos, la regulación del acceso a la tierra, a la educación y a la salud, el estatus de las personas desplazadas, el papel de la sociedad civil, entre otros temas que requieren de pensar las negociaciones como un proceso, del que depende la estructura social que va a reconstruir la convivencia. Esto cuando se ve la importancia de la participación de las mujeres en él.

En la práctica, el protagonismo de las mujeres en las organizaciones civiles y de base, no es fácilmente trasladable a espacios donde se toman decisiones y de manera más particular a una mesa de negociaciones. Por ejemplo, en Colombia, a pesar de que un 30% de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) eran mujeres, las conversaciones de paz que se dieron en el 1994, sólo incluyeron a una mujer. (Rehn, 2002).

Por estas razones la participación de las mujeres en los procesos de paz sigue siendo uno de los principales retos de la agenda de mujer, paz y seguridad. Cuando las mujeres participan en las negociaciones se proponen otros temas y formas de negociación que permiten pensar de manera

más integral una paz sostenible. La justicia, la reparación integral de las víctimas con inclusión de sus familias, la protección y seguridad sostenibles, entre otros.

### **2.2.8 Las mujeres y la transformación social desde el liderazgo comunitario**

Las mujeres a través del tiempo se han convertido en un ser valorado a nivel social, con lo cual se ha logrado un mayor respeto hacia sus derechos. Sin embargo antes, en medio y después de una situación de violencia debido al conflicto armado, es ella una de las más afectadas por su estado de vulnerabilidad y constante violación de derechos humanos.

Al respecto, el Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos, CIDH (2006), señala que la violencia contra las mujeres es utilizada como estrategia de guerra por los actores del conflicto armado en su lucha por controlar territorios y comunidades en distintas zonas del país.

Con base a sus observaciones en el terreno y a los testimonios recibidos, la CIDH ha identificado manifestaciones de violencia que afectan especialmente a las mujeres dentro del conflicto armado. En primer término, “los actores del conflicto armado emplean distintas formas de violencia física, psicológica y sexual para lesionar al enemigo”. (OEA, 2006, pág. 9)

Es así que los hechos de violencia perpetrados por el conflicto en Colombia, ha generado nuevas representaciones discursivas sobre las mujeres creando logros personales y colectivos, ellas no solo han sufrido las violaciones de los derechos humanos o consecuencias si no que también las mujeres se han empoderado y se fundamentan en el interés personal y colectivo

resistiendo con base en el reconocimiento de las unas con las otras como semejantes, creando vínculos y apoyo continuo y ejerciendo diferentes liderazgos en sus comunidades.

De tal manera se encuentra que Gallego, (2013) toma como referente a las mujeres que han trabajado, han escuchado sus voces y las de sus familiares para sacar a la luz el rompimiento de paradigmas y así otorgándoles un reconocimiento como mujeres sujetas, políticas y de derechos.

Es preciso romper con los imaginarios que la sociedad impone, creyendo que las víctimas deben esconder su dolor cuando es todo lo contrario, mostrar al mundo sus miedos, penas y verdad hace que se obtenga la fuerza necesaria para lograr justicia. Es de esta manera que se ha generado nuevas iniciativas de liderazgo en las mujeres dejando atrás las incertidumbres e invitado a la paz, ya que ellas son fuente de sabiduría y luz, van lidiando por los derechos y el respeto a la vida.

Por ende una de esas iniciativas es trabajar con la sociedad y encapsular todas estas ideas participando en espacios de participación comunitaria. (Matheus, 2004) Dice que la participación comunitaria es definida como “la acción humana de interacción e involucramiento en la consecución de un cambio o bien común” (Pág. 13). Así que es indispensable socializar y potenciar la responsabilidad y el compromiso por elevar la formación, el desarrollo humano y la calidad de vida de un individuo y de su actuación en la convivencia.

Las mujeres de una u otra manera han creado procesos y organizaciones en el cual hace crecer las estrategias y proporcionan apoyo entre ellas, generando un trabajo sólido en sus

organizaciones con mejor calidad de vida comunitaria para el desarrollo humano y la calidad de vida de uno o varios individuos de su actuación en la convivencia.

### **2.2.9 Derecho a la ciudad**

El siglo XXI inicio con la mitad de la población viviendo en ciudades. De acuerdo a las proyecciones en el 2050 la tasa de urbanización en el mundo podría llegar a 65%. Las ciudades son en potencia, territorios con riqueza y diversidad económica, ambiental, política y cultural.

Las ciudades deben ser un espacio de realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. Todas las personas tienen el derecho de encontrar en la ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, cultural, social y ecológica, asumiendo el deber de la solidaridad (Nicolau, 1992).

Sin embargo, los modelos de desarrollo en la mayoría de los países pobres se caracterizan por tener niveles de concentración de renta y de poder que generan pobreza y exclusión, auspician el deterioro ambiental y aceleran los procesos migratorios, configuran un ordenamiento territorial que favorece a la segregación social y espacial y promueve la privatización de los bienes comunes y del espacio público.

Estos procesos favorecen la proliferación de grandes áreas urbanas en condiciones de pobreza, precariedad y vulnerabilidad ante los riesgos naturales.

Las ciudades al día de hoy, están lejos de ofertar condiciones y oportunidades equitativas a quienes la habitan, en su mayoría, privados o limitados como consecuencia de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad, generando incluso dificultades para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos.

La situación se agudiza por la generación de políticas públicas, que en el afán de no reconocer los aportes de los procesos de poblamiento popular a la construcción de ciudad y de ciudadanía, violentan la vida urbana. Ejemplo de esto son los desalojos masivos, la segregación y el consecuente deterioro de la convivencia social.

Es por estos motivos que la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad promulgada por la Naciones Unidas en los Foros Social de las Américas – Quito, Julio 2004, Foro Mundial Urbano – Barcelona, Octubre 2004, Foro Social Mundial – Porto Alegre, Enero 2005, y Revisión previa a Barcelona, Septiembre 2005, trata de abordar estas problemáticas y construir una hoja de ruta que permita ir avanzando sobre las soluciones que estos ameritan (Americas, 2012).

La carta Mundial por el derecho a la ciudad en uno de sus apartados de manera textual expresa como ítems importantes a tener en cuenta:

a). Ejercicio pleno de la ciudadanía y gestión democrática de la ciudad:

Las ciudades deben ser un ámbito de realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de todas las personas, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. Todas las personas tienen el derecho de encontrar en

la ciudad las condiciones necesarias para su realización política, económica, cultural, social y ecológica, asumiendo el deber de la solidaridad.

Todas las personas tienen el derecho de participar a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición, implementación y fiscalización de las políticas públicas y del presupuesto municipal de las ciudades, para fortalecer la transparencia, eficacia y autonomía de las administraciones públicas locales y de las organizaciones populares.

b). Función social de la ciudad y de la propiedad urbana:

Como fin principal, la ciudad debe ejercer una función social, garantizando a todos sus habitantes el usufructo pleno de los recursos que la misma ciudad ofrece. Es decir, debe asumir la realización de proyectos e inversiones en beneficio de la comunidad urbana en su conjunto, dentro de criterios de equidad distributiva, complementariedad económica, respeto a la cultura y sustentabilidad ecológica, para garantizar el bienestar de todos y todas los(as) habitantes, en armonía con la naturaleza, para hoy y para las futuras generaciones.

El derecho a la ciudad es el derecho a cambiar a la ciudad en función de los anhelos más profundos de quienes la habitan. Es el derecho a rehacer la vida de sus habitantes creando un entorno urbano cualitativamente diferente.

La ciudad nunca ha sido un lugar ajeno a la confusión, conflictos, violencia. Solo basta con observar la historia de la Comuna de París de 1871 o ver la película *Bandas de Nuevas York* de 1850 de Scorsese. La ciudad es el escenario histórico de la destrucción creativa que ha demostrado ser una forma social notablemente elástica, duradera e innovadora.

Marx, como Park, pensaba que nos cambiamos a nosotros mismos cambiando el mundo y viceversa, la imaginación y el deseo desempeñan un papel importante. Todos nosotros somos, en cierto modo, según David Harvey arquitectos, de manera individual y colectiva, hacemos la ciudad en la medida del desarrollo de nuestras acciones pero también a partir nuestro compromiso político, intelectual y económico. Pero, al mismo tiempo, la ciudad nos hace a nosotros (Harvey, 1990).

El derecho a la ciudad, no se refiere según Harvey (1990) al simple derecho a acceder a lo que los especuladores de la propiedad y los funcionarios públicos han establecido, sino que se refiere más bien al derecho activo a hacer una ciudad diferente, ajustada a la construcción de una imagen de una ciudad socialmente justa. Inclusive apelando a ideales de justicia locales, que sean sensibles a las diferencias culturales.

Harvey (1990) establece que el derecho a la ciudad debe contraponerse a esa idea de que los mercados deben ser los reguladores de la vida social de quienes habitan las ciudades, y someter a la población a fenómenos que necesitan para funcionar como la escasez. Y si la escasez no existe se crea socialmente. Esto es lo que la propiedad privada y la búsqueda del beneficio se encargan de hacer.

El resultado de esto es la falta de bienes necesarios para la vida digna de los pobladores en medio de la abundancia. Familias sin vivienda, mendigos, y hambrunas en medio de contextos de superproducción de alimentos.

El derecho a la ciudad apela para que estas discusiones puedan abordarse a partir de la creación de nuevos espacios urbanos comunes, de una esfera pública con participación democrática activa que remonte la ola de privatización impulsada por un neoliberalismo destructivo y que en contra cara permita imaginar una ciudad más inclusiva, basada en una jerarquización diferente de los derechos y en unas prácticas políticas y económicas que le den cabida a todos quienes la habitan.



### **Capítulo 3: Metodología del estudio**

En este capítulo se abordan las decisiones que tomaron las investigadoras para construir un dispositivo metodológico y analítico que permita dar respuesta a la pregunta de investigación planteada. Por tal motivo, se presenta el enfoque, el diseño de investigación, la población, las técnicas de recolección de la información y el dispositivo analítico empleado.

#### **3.1 Enfoque**

El presente estudio se abordó desde un enfoque cualitativo, dado que este tipo de enfoque permite realizar una aproximación holista al sujeto de estudio y a las diversas maneras de ser, pensar y actuar que las personas asumen en su construcción como sujetos sociales; en tal sentido, la investigación cualitativa permite el diálogo con el sujeto de estudio, en el cual éste desde su rol activo en el proceso de construcción de la realidad social puede verbalizar sus deseos, anhelos, creencias, frustraciones, ansiedades, valores, intereses entre otras, que en la narración no actúan como una mera descripción de experiencias, sino como realidades vitales cargadas de significado.

Por tanto se consideró que los relatos de las actoras sociales y el análisis del contexto permitirían reconocer las representaciones sociales de paz y violencia.

El enfoque cualitativo de investigación se caracteriza por su naturaleza dialéctica y sistémica Martínez, (2006), En este enfoque “el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el investigador (sus intereses, valores, creencias entre otros) y el actor social por lo cual no existen

conocimientos estrictamente objetivos” (Martinez, 2006, pág. 129). El objeto de indagación en este caso fue visto de alto nivel de complejidad estructural en tanto se considera producto del conjunto de variables bio-psicosociales que lo constituyen. Igualmente el enfoque cualitativo acepta que “las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada” (Martinez, 2006, pág. 133).

### **3.2 Diseño De Investigación**

El diseño que se contempló y que permitió responder a la pregunta de investigación fue la investigación narrativa en su vertiente construccionista referido por (Lieblich, Tuval-Mashiach, & Zilber, 1998). Este diseño reconoce la existencia de múltiples realidades independientes de la mente de las personas. Por tanto el significado de las experiencias humanas no se ubica en la mente individual, sino que resulta de las relaciones y pasa de una construcción individual a una construcción social (Gergen & Warhus, La terapia como una construcción social dimensiones, deliberaciones y divergencias., 2003). En tal sentido el conocimiento sobre el mundo social es construcción falible y subjetiva.

Domínguez y Herrera (2013) consideran las narrativas como “*instrumentos primordiales para la creación y comunicación del significado*” (Domínguez & Herrera, 2013, pág. 628). Se acepta además que “*los significados se construyen de manera concertada con otros, reales o imaginarios, ... en las relaciones que se establecen con los demás*” (pág. 631).

Las narrativas se configuraron a partir de relatos de vida entendidos como un conjunto de narraciones breves en las que las personas hablan sobre sus experiencias, de algunos pasajes de

su vida, reproducidos a petición del investigador. Los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente o, incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, poseen como característica primordial su carácter dinámico-diacrónico (Pujadas, 1992).

Es por esto, que el diseño de narrativas a partir de relatos fue apropiado para la presente investigación ya que permitió profundizar en las prácticas, sentimientos y creencias referentes a las representaciones de paz y violencia de las mujeres lideresas del sector de la media luna de la ciudad de Neiva.

### **3.3 Población**

Para el desarrollo del presente trabajo se seleccionaron doce mujeres que han participado en procesos comunitarios en el sector de la media luna de la ciudad de Neiva. La unidad de trabajo para el desarrollo del proyecto investigativo se obtuvo a partir de un muestreo intencional, o muestreo por conveniencia, propios de los estudios cualitativos e incluidas por un consentimiento firmado por ellas mismas. Para ello se utilizaron los siguientes criterios de inclusión:

- a) Las participantes debían asumirse como mujeres pertenecientes a algún tipo de actividad comunitaria ya sea como presidenta de junta de acción comunal, edil, participante de grupos sociales y/o comunales entre otros.
- b) Para vincularse a las actividades del presente estudio, debían expresar su voluntad de participar, para que la expresión de sus percepciones, emociones y sentimientos se desarrollaran de manera espontánea, además de firmar un consentimiento de participación.

- c) Las mujeres que se focalizaron pertenecían a los barrios que conforman el sector de la media luna de la comuna diez de la ciudad de Neiva.
- d) A su vez se incluyeron mujeres mayores de 18 años de edad.

### 3.4 Categorías de análisis

En el presente trabajo las categorías y subcategorías de análisis se entendieron como unidades de sentido conceptual y metodológico que orientaron los procesos de indagación, recolección y sistematización de la información y permitieron la construcción de Unidades hermenéuticas. Las categorías y subcategorías de análisis sirvieron como objeto de delimitación sin llegar a constituirse en encuadres analíticos cerrados. Por lo tanto en este estudio la metodología buscó categorías emergentes. Las categorías y subcategorías de análisis se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2** *Categorías y subcategorías de análisis*

---

<b>CATEGORÍA PAZ:</b>	
OBJETIVO: Identificar e interpretar las representaciones sociales de paz en la familia, el trabajo y la comunidad.	
<hr/>	
CONCEPTO (RSP) Relatos sobre vivencias referidas a: origen, hechos, acciones, símbolos, sentimientos y experiencias de Paz.	
<b>SUBCATEGORÍA FAMILIA:</b>	
Grupo de personas con las cuales se convive a diario ejemplo: hijos, esposo, padres, hermanos entre otros.	Expresiones acerca de la vida en familia que las mujeres consideran un afectación positiva de las relaciones con sus hijos, esposo y demás miembros de la familia.
<b>SUBCATEGORÍA TRABAJO:</b>	
cvActividad, ocupación u oficio que desempeñan las participantes, remunerado o no remunerado que	Expresiones acerca de experiencias de la vida laboral que las mujeres considera una afectación

---

---

le dedique un tiempo considerable en su cotidianidad y relaciones establecidas allí.

positiva de las relaciones con sus compañeros de trabajo y demás personas del ámbito laboral.

#### SUBCATEGORÍA COMUNIDAD:

Conjunto de personas en las cuales las participantes interactúan alrededor de su barrio, ejemplo: relaciones con vecinos, organización del barrio, asentamiento y demás lugares que transitan o recorren a diario.

Expresiones acerca de experiencias de la vida comunitaria que las mujeres consideran una afectación positiva de las relaciones con sus vecinos y demás personas en su barrio o asentamiento.

#### CATEGORÍA VIOLENCIA:

**OBJETIVO:** Identificar e interpretar las representaciones sociales de violencia en la familia, el trabajo y la comunidad.

**CONCEPTO (RSV)** Relatos sobre vivencias referidas a: origen, hechos, acciones, símbolos, sentimientos y experiencias de violencia.

#### SUBCATEGORÍA FAMILIA:

Grupo de personas con las cuales se convive a diario ejemplo: hijos, esposo, padres, hermanos entre otros.

Expresiones acerca de la vida en familia que las mujeres consideran un afectación negativa de las relaciones con sus hijos, esposo y demás miembros de la familia.

#### SUBCATEGORÍA TRABAJO:

Actividad, ocupación u oficio que desempeñan las participantes, remunerado o no remunerado que le dedique un tiempo considerable en su cotidianidad y relaciones establecidas allí.

Expresiones acerca de experiencias de la vida laboral que las mujeres considera una afectación negativa de las relaciones con sus compañeros de trabajo y demás personas del ámbito laboral.

#### SUBCATEGORÍA COMUNIDAD:

Conjunto de personas en las cuales las participantes interactúan alrededor de su barrio, ejemplo: relaciones con vecinos, organización del barrio, asentamiento y demás lugares que transitan o recorren a diario.

Expresiones acerca de experiencias de la vida comunitaria que las mujeres consideran una afectación negativa de las relaciones con sus vecinos y demás personas en su barrio o asentamiento.

---

*Nota: Tomado de Oviedo (2015) para el Macroproyecto de investigación denominado: Representaciones Sociales de Paz y Violencia de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá, del cual forma parte este trabajo. Modificado por las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

### **3.5 Técnicas e instrumentos**

En la recolección de la información se utilizaron las siguientes técnicas acordes al enfoque, diseño y objetivos de la investigación:

#### **3.5.1 Grupos de Discusión**

Esta técnica se fundamenta en la entrevista no-directiva de las ciencias sociales. Parte de considerar que las personas que comparten un problema común estarán más dispuestas a hablar entre otras con el mismo problema (Krueger, 1988). El grupo de discusión transcurrió como una conversación entre las mujeres lideresas en la cual las investigadoras obraron como dos integrantes más del grupo. Las preguntas planteadas fueron temas propuestos al grupo y las investigadoras esperaron que éste reaccionara a ellos. De esta forma se produjo una dinámica grupal en la que se obtuvieron respuestas disímiles, complementarias, al problema planteado (Aramburuzabala & Pastor, 2000).

La aplicación de esta técnica en este estudio se sustenta en que las mujeres lideresas poseen información valiosa acerca de las representaciones sociales de paz y violencia y para su expresión en palabras requieren el contexto del grupo y la presencia de un moderador. En este trabajo el grupo de discusión partió de la introducción de estímulos para el diálogo con las participantes como elaboración de cartografía corporal, movimientos corporales, censoramas, videos y mapeo colectivo sobre paz y violencia.

#### **3.5.2 La Observación participante**

Se refiere a la participación de las investigadoras en las sesiones de los Talleres, en donde obraron como instrumento de recolección de información. “La observación participante

involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo natural y no intrusivo" (Taylor & Bogdan, 1986).

En este estudio las investigadoras participaron de los Talleres y pretendieron convertirse en un participante más para romper la asimetría propia de las relaciones entre investigadores/ investigados. La observación participante permitió "... focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera cómo interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación" (Bonilla & Rodríguez, 1997).

En tal sentido esta técnica brindó la posibilidad de conocer las condiciones en las que se produjeron los relatos y proporcionó información contextual que dotó de un sentido particular a las expresiones de los participantes enunciadas en el taller. La observación participante posibilitó la obtención de relatos descriptivos en los que se captaron las propias palabras de las mujeres lideresas orales o escritas, el desarrollo de los fenómenos descritos y recogidos a través de descripciones detalladas de las observaciones de las investigadoras. En el estudio, durante los talleres lúdicos y las entrevistas en profundidad, se dio uso a la observación participante en cuanto a la focalización en las expresión verbales y no verbales de las participantes en momentos cruciales de las narraciones, lo que posibilitó incluir información de sus sensaciones, sentimientos, creencias e imaginarios que de otra manera hubiese sido tedioso extraer; así mismo también se permitió poner el foco en las dinámicas que se entretejieron entre las participantes, en los ámbitos familiar, laboral y comunal respecto a la paz y la violencia.

### **3.5.3 Entrevistas en profundidad**

Estas entrevistas se refieren a “...encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes dirigidos a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (Taylor & Bogdan, 1986). Estas entrevistas se caracterizan por su carácter no directivo, no estructurado, no estandarizado y abierto.

Las entrevistas se dirigieron al conocimiento de experiencias y acontecimientos que no se pudieron observar directamente y se realizaron con el objetivo de complementar y profundizar la información recolectada. En este sentido las investigadoras estimularon el diálogo con las actoras sociales para que revelaran sus “modos de ver”, describieran las prácticas, sentimientos y creencias que dieran cuenta de las representaciones sociales de paz y violencia de las mujeres lideresas del sector de la media luna de la ciudad de Neiva, lo que permitió profundizar en la técnica de estudio.

### **3.5 Estrategias de recolección de la información**

En el presente estudio se recogieron relatos verbales y escritos elaborados por las mujeres lideresas que participaron en la investigación. Estos relatos tuvieron valor para este trabajo porque dan cuenta de experiencias vividas por las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna diez de Neiva, las cuales circulan en las interacciones cotidianas y exponen las representaciones sociales que poseen frente a las categorías del estudio.

Los relatos se obtuvieron en dos momentos distintos y con la utilización de las técnicas de recolección de la información utilizada en cada uno. Estos momentos se refieren a lugares



definidos en espacios y tiempos específicos con objetivos, actividades, expectativas y formas de interacción particulares. Estos momentos fueron los siguientes:

### 3.6.1 Momento 1. Talleres Lúdicos

Así se denominaron los momentos de encuentro colectivo a los que acudió el grupo completo de mujeres lideresas seleccionadas para participar en este estudio. Se entendieron los talleres lúdicos como espacios de encuentro colectivo de las mujeres lideresas y las investigadoras en un ambiente de relajación, configurado como tal por el uso de actividades de relajación, expresiones corporales y formas de interacción orientadas a la creación de un ambiente de ameno, grato y tranquilo, para producir piezas de expresión gráfica, pictórica, gestual o corporal sobre sus experiencias, opiniones, reflexiones y sentimientos acerca de la paz y la violencia en los ámbitos familia, escuela y comunidad.

Los talleres lúdicos se desarrollaron con grupos de 7 a 12 mujeres lideresas; fueron orientados por las dos investigadoras y se organizaron a partir de una pregunta generadora la cual guio la selección de las actividades para las mujeres y la dinámica del taller (ver tabla 3).

**Tabla 3** *Nombres y preguntas generadoras de cada taller*

TALLER	NOMBRE	NO. SESIONES/TALLER	PREGUNTA GENERADORA
1	Socialización del Proyecto	1	¿Quiénes somos? ¿Qué vamos hacer? ¿Cuál es mi perspectiva?
2	Símbolos de paz y de violencia	1	¿Cuáles son los símbolos de paz y de violencia? Subcategorías (familia, trabajo y comunidad)
3	Acciones de paz y violencia	1	¿Cuáles son las acciones de paz y de violencia que existen en la familia, la escuela y la comunidad? ¿Por qué se genera la paz y la violencia en la familia, el trabajo y la comunidad?

4	Aportes a la construcción de paz y superación de la violencia	1	¿Qué podemos hacer para construir relaciones de paz y eliminar la violencia en la familia, la escuela y la comunidad?
---	---	---	---

Nota: Tomado de Oviedo (2015) para el Macroproyecto de investigación denominado “Representaciones Sociales de Paz y Violencia de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá, del cual forma parte este trabajo”. Modificado por las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).

Las actividades se desarrollaron de acuerdo con las características del grupo y se estipuló trabajar una sesión de trabajo por tema u objetivo del momento, a su vez cada sesión fue grabada en audio, video y se realizó registro fotográfico. Se entienden por sesión la reunión con las mujeres lideresas en la cual tuvieron una duración de tres horas en promedio. Cada sesión de trabajo se dividió en momentos de actividad claramente diferenciadas los cuales se presentan en la tabla 4.

**Tabla 4** Momentos de los talleres lúdicos

MOMENTOS	DURACIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Bienvenida	10 minutos	Promover la comunicación abierta, espontánea y tranquila al interior del colectivo	Dinámica de bienvenida
Movimientos corporales	15 minutos	Promover un ambiente de relajación entre las participantes	Calentamiento y estiramiento del cuerpo
Introducción a la temática	20 minutos	Estimular la socialización de experiencias en las mujeres actoras sociales del estudio	Monumentos vivos, censorama, video
Tematización	40 minutos	Desarrollo del tema del taller	Elaboración de cartografía corporal, barrial dibujos
Refrigerio	15 minutos		
Socialización	40 minutos	Socializar las representaciones a través de las expresiones orales y escritas	Presentación de los productos al colectivo
Dialoguemos sobre lo visto y lo escuchado	30 minutos	Promover la reflexión en las mujeres en relación con los temas vistos	Conversación
Cierre	10 minutos	Concluir la sesión y abrir la expectativa de un nuevo encuentro	Despedida

*Nota: Tomado de Oviedo (2015) para el Macroproyecto de investigación denominado: Representaciones Sociales de Paz y Violencia de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá, del cual forma parte este trabajo. Modificado por las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

El taller lúdico combinó actividades lúdicas de expresión corporal con actividades de discusión y reflexión en las que las investigadoras indagaron sobre las representaciones sociales. Algunas de las actividades empleadas fueron: cartografía corporal, cartografía barrial, juegos de integración y sensibilización, elaboración de dibujos, sensoramas, monumentos vivos, presentación de pequeñas muestras escénicas (performances) improvisadas por las mujeres lideresas participantes, video foros. Todas las actividades estuvieron orientadas a provocar la expresión de las mujeres lideresas ante la pregunta generadora planteada por las investigadoras.

Por ello luego de la elaboración de dibujos, la presentación de las muestras escénicas, observar un video o escuchar una canción se abrió el diálogo y la discusión sobre los contenidos. Los talleres lúdicos permitieron conocer los juicios de las mujeres lideresas sobre paz y violencia, comprender las causas y formas de relación que dan cuenta de ellas. Las actividades utilizadas en cada taller se presentan en la tabla 5.

**Tabla 5** *Codificación de dinámicas y actividades utilizadas / talleres*

NO. TALLER	TÉCNICA APLICADA	CÓDIGO
1	Mi cartografía corporal	T1C
1	Diario de las mujeres	T1Dm
1	Movimientos corporales	T1Mc
2	Monumentos vivos	T2Mv
2	Dibujo de símbolos	T2Ds
3	Sensorama	T3S
3	Socialización en mandala	T3Sm
4	Reproducción de video clip	T4Rv
4	Mapeo colectivo	T4Mc

*Nota: Elaboración de las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

### 3.6.2 Momento 2. Encuentro individual con investigadoras

El segundo momento tomó la forma de un encuentro individual con las investigadoras en el que primó el diálogo provocado a través de una entrevista en profundidad. En la entrevista se realizaron preguntas que surgieron de los encuentros en los talleres con el fin de profundizar en los conceptos, significados, creencias, percepciones, símbolos que las mujeres tienen sobre la paz y la violencia. Este momento se desarrolló con cuatro mujeres lideresas escogidas intencionalmente por las investigadoras que aceptaron tener ese encuentro. Los encuentros se realizaron en las viviendas de cada una de las lideresas, con una duración de aproximadamente 50 minutos cada una. Para efectos de sistematización de la información, cada entrevista fue codificada (ver tabla 6).

**Tabla 6** *Dinámicas y actividades utilizadas / entrevista*

TÉCNICA APLICADA	CÓDIGO
Entrevista No. 1	E1
Entrevista No. 2	E2
Entrevista No. 3	E3
Entrevista No. 4	E4

*Nota: Elaboración de las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

### 3.7 Estrategias de sistematización

Las estrategias de sistematización se desarrollaron utilizando el análisis de contenido de tipo cualitativo, este análisis es un método que busca descubrir la significación de las RS de paz y de violencia, buscan clasificar y/o codificar los relatos de las mujeres lideresas en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido, esto combinado con elementos de la teoría fundada (Glaser & Strauss, 1967). La Teoría fundada se deriva “...de datos recopilados”, y una de sus características fundamentales es la estrecha relación entre la recolección de los

datos, su análisis y la elaboración de teoría basada en los datos obtenidos en el estudio. (Strauss & Corbin, 2002).

La Teoría Fundada genera teoría a partir de la información proporcionada por los sujetos sociales, que viven o están relacionados estrechamente con la problemática estudiada. Esta teoría intenta explicar fenómenos o procesos sociales (Rodríguez Gómez et al., 1999; Charmaz, 2000; Strauss y Corbin, 2002; Trinidad et al., 2006; Andréu et al., 2007). De acuerdo con Trinidad et al. (2003), Trinidad y Jaime (2007), y Kolb (2012) el de análisis se desarrolla en etapas así: 1) identificación de los incidentes para asignarle códigos; 2) comparación de los códigos sustantivos, conceptos y categorías, y 3) integración de estos elementos en una teoría que se elabora a partir de los datos que permitan construir hipótesis teóricas.

En este estudio se retomaron algunos elementos de la teoría fundada para la estrategia de análisis de la información con el fin de dotarlo de rigurosidad y sistematicidad. Los elementos adoptados fueron: La codificación abierta, la construcción de categorías axiales.

Las etapas del análisis seguidas en este trabajo fueron: 1) Transcripción de la información, 2) Microanálisis, 3) Codificación abierta y 4) Codificación axial. Las tres primeras etapas corresponden al momento descriptivo, la siguiente al momento interpretativo. El proceso de análisis se apoyó en la técnica informática de análisis cualitativo de la información. A continuación se describen cada una de las etapas del proceso de sistematización:

### **3.7.1 Etapa 1: Transcripción de la información**

Esta etapa implicó la recolección de todo el material audio-visual de registro de la información y las notas extraídas del diario de campo de las investigadoras resultantes de los

momentos de encuentro con las mujeres lideresas y de las técnicas de recolección de la información empleadas. La transcripción de la información implicó en primera instancia la asignación de códigos de identificación por actores. Los códigos para cada participante se muestran en la tabla 7.

**Tabla 7** Codificación de las mujeres lideresas

CONNOTACIÓN	CÓDIGO DE LAS MUJERES
Primeras letras: iniciales de los nombres y apellidos de la actora social.	LDP53L, MER70P, LCS19D, NPS39MC,
Numero: edad en años.	KJF33P, JC26F, YPC25B, LG65L, YEC28B,
Última letra: proceso comunitario.	YMC27N, AP50L, VA59S.

*Nota: Elaboración de las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

La transcripción de la información implicó en segunda instancia ordenar la información, hacer una tarea de limpieza del texto en el cual se tuvieron en cuenta los acentos y expresiones emocionales que marcaron la intencionalidad de las expresiones de los actores.

### 3.7.2 Etapa 2: Micro análisis

Consistió en el análisis detallado “línea por línea”, de los textos que conformaron las unidades hermenéuticas (Charmaz K. , 2000), (Strauss & Corbin, 2002), (Charmaz k. , 2006). El propósito de esta etapa fue realizar una primera reducción de los datos obtenidos (Strauss & Corbin, 2002). El análisis detallado posibilitó realizar el proceso de codificación de manera más limpia así como analizar e interpretar los datos de manera cuidadosa.

El microanálisis es una etapa de acercamiento inicial del investigador a los textos analizados, efectuando una primera reducción de los datos obtenidos mediante la identificación de incidentes que aporten elementos útiles para el análisis del problema a partir de los discursos de los actores.

El microanálisis implicó la selección de porciones de texto en las cuales se identificaron “incidentes” entendidos como “aquella porción de los datos [...] que tiene significación en sí misma”, es decir, partes de las entrevista, grupos de discusión y de la observación participante que pueden ser analizadas separadamente porque son importantes para el estudio debido a que contienen los símbolos, palabras clave o temas relevantes (Trinidad, 2006).

Así los incidentes son comparados unos con otros “en cuanto a sus propiedades y dimensiones, en busca de similitudes y diferencias, y se ubica en una categoría” (Strauss & Corbin, 2002). Los incidentes identificados en el texto recibieron un código es decir una denominación común, abstracta y conceptual los cuales permitieron a las investigadoras agrupar “un conjunto variopinto de fragmentos de entrevista que comparten una misma idea”, lo que se transformó en la base de la codificación abierta (Valles, 1997).

El resultado de esta segunda etapa fue la generación de seis unidades hermenéuticas de acuerdo con las categorías iniciales que permitieron relacionar los diferentes conceptos que surgen de los discursos de las actoras sociales entrevistadas en relación con nuestro problema de investigación y proporcionen el material de base con el cual realizar el proceso de codificación.

Las seis unidades hermenéuticas se identificaron en el texto con la asignación de colores.

(Tabla 8)

**Tabla 8** *Codificación del texto por categoría*

CATEGORÍA	COLOR
Paz en la familia	Amarillo
Paz en el trabajo	Rosado
Paz en la comunidad	Azul
Violencia en la familia	Turquesa
Violencia en el trabajo	Rojo
Violencia en la comunidad	Verde

*Nota: Elaboración de las investigadoras Rojas y Álvarez (2019).*

### 3.7.3 Etapa 3: Codificación abierta

Codificar en la Teoría Fundada permite a las investigadoras “crear categorías a partir de una interpretación de los datos” (Rodríguez P. , 2008, pág. 12). La codificación abierta se asumió como un proceso analítico en el cual las investigadoras identificaron, en los relatos de las mujeres lideresas, los conceptos fundamentales relacionados con su indagación y descubrieron las propiedades y dimensiones de los mismos (Valles, 1997), (Strauss & Corbin, 2002). La codificación abierta se opone al uso de códigos preconcebidos que limitan la visión del investigador y no le permiten ver lo datos.

De acuerdo con Trinidad *et al.* (2006:48) en esta etapa de la codificación las investigadoras no solo estuvieron abiertas a las ideas que se pudieran originar desde los datos textuales con los que se trabajó sino también, aquellas provenientes de la experiencia y la revisión de la literatura sobre el problema de investigación. En este trabajo la codificación abierta permitió ver la dirección que fue tomando el estudio a partir de las voces de las mujeres lideresas.

La codificación abierta implicó en primera instancia descomponer las unidades hermenéuticas en trozos analíticos que fueron configurando elementos conceptuales. Esta fase de la codificación orientó a las investigadoras a trascender la perspectiva empírica de sus notas de diario de campo y permitió ejercitar su sensibilidad conceptual para “ver” a través de los relatos.

La codificación se realizó utilizando palabras escogidas por las investigadoras basándose en el significado que tienen los incidentes lo que se conoce como “construcción sociológica” como también mediante “códigos en vivo” es decir palabras de las propias entrevistadas en los momentos de recogida de los datos (Strauss & Corbin, 2002).



Una vez codificados los incidentes identificados en las transcripciones se agruparon en categorías. Las categorías son “conceptos derivados de los datos, que representan fenómenos” los cuales respondieron a la pregunta: ¿qué pasa aquí? Una categoría contiene “ideas analíticas pertinentes que emergen de los datos” (Strauss & Corbin, 2002, pág. 124).

En esta etapa del análisis se utilizó el método de *comparación constante* el cual consistió en descomponer y examinar minuciosamente los textos, compararlos, identificar similitudes y diferencias, agrupar “...acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran similares en su naturaleza o relacionados en el significado” porque comparten características y significados comunes que permite agruparlos (Strauss & Corbin, 2002).

#### **3.7.4 Etapa 4: Codificación axial**

Esta forma de codificación es “el proceso de reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación abierta” (Strauss & Corbin, 2002). La codificación axial “...consiste...en codificar intensamente alrededor de una categoría considerada como eje...por su gran capacidad explicativa respecto del problema de investigación” (Quezada, 2014, pág. 162).

En esta etapa se establecieron relaciones entre las categorías identificadas en la fase de codificación abierta. Para establecer estas relaciones entre categorías se tomaron en cuenta las propiedades y dimensiones que describen a cada una de las categorías identificadas.

Los pasos desarrollados fueron:

- a) Identificación de las propiedades de cada categoría a través de dimensiones implícitas o explícitas.
- b) Profundización en el análisis buscando condiciones, interacciones, estrategias y consecuencias del fenómeno al que hace referencia cada categoría.

c) Establecimiento de relaciones entre las categorías y sub-categorías.

Para ello se relacionaron las categorías y sub-categorías mediante oraciones que denotan su vínculo, se descubrieron claves en los textos que permitan relacionar las categorías principales entre sí.

La codificación axial reveló a las investigadoras las categorías axiales que condensan las representaciones sociales de paz y violencia expresadas por las mujeres lideresas en formas de acción/interacción en tiempos particulares.

### **3.8 Validez del estudio**

En este estudio la validez se relacionó con la coherencia argumental del análisis el cual posibilitó la creación de las hipótesis sugeridas, de tal forma que los pares académicos las hallen posibles. La coherencia argumental se logró a partir de la triangulación de técnicas, informantes, investigadores y las teorías pertinentes.

En el mismo sentido se tuvieron en cuenta cinco criterios básicos, reconocidos como propios del rigor de la investigación cualitativa a saber:

- a) Credibilidad: por tener verosimilitud de planteamiento entre los datos y la construcción de sentido.
- b) Significación contextual: que se transfiere al texto escrito desde la aproximación hecha al contexto cultural abordado.
- c) Patrones comunes: como cadenas de sentido reiterativas dentro del estudio y destacadas a lo largo del análisis descriptivo.
- d) La saturación: como suficiencia en la indagación, reflejada en la calidad y profundidad de las observaciones e informaciones recogidas.

- e) La posibilidad de confirmación y transferencia: asumida como la opción de corroboración de lo planteado en el mismo contexto y con los mismos actores, o en contextos y con actores similares.
- f) Imparcialidad: en relación a que se de respeto a los puntos de vista de los participantes, incluyendo las perspectivas y sus argumentos de manera idéntica a las manifestaciones entregadas.
- g) Devolución de la información: contrastar la información obtenida con los actores en la experiencia y completarla con las explicaciones de los participantes, de manera que permita contar con una visión compartida de los resultados de la investigación.

De esta manera, se establece la objetividad del proceso, en el cual el eje preponderante es blindar de transparencia el manejo de los datos para no propiciar la aparición de sesgos.

## Capítulo 4: Hallazgos

En este capítulo se presentan los principales hallazgos encontrados en la investigación. El análisis de resultados se presenta desde un primer momento descriptivo que contiene una descripción del escenario donde se ejecutó el estudio, una descripción de las actoras sociales, teniendo como enfoque el reconocimiento del papel de las mujeres lideresas en dicho escenario, y por último se describen las tendencias halladas en los relatos de las actoras sociales.

Los instrumentos aplicados permitieron profundizar en lo que corresponde a las representaciones sociales de paz y violencia, permitiendo de esta manera que en el momento descriptivo se reconstruya lo más fiel posible, la realidad de las RS de paz y violencia de las mujeres lideresas. Por esta razón; es este momento, se presenta detalladamente la voz de las actoras en forma de narración.

Posteriormente se presenta un segundo momento denominado interpretativo el cual establece una reflexión teórica que da cuenta de las categorías axiales encontradas en el análisis inductivo, deductivo y comparativo, cuyo insumo fue la codificación abierta a través de un examen cercano y cuidadoso de los datos, al indagar los sentimientos, las creencias y prácticas de paz y violencia de las mujeres lideresas del sector de la media luna de la ciudad de Neiva.

Este momento interpretativo se realizó a partir del hallazgo de relaciones entre códigos los cuales son tendencias descriptivas. En estas relaciones se identificaron un nuevo grupo de categorías axiales. Estas a su vez integran las RS de paz y violencia obtenidas a partir de la codificación abierta para lo cual es necesario seguir un criterio que en esta oportunidad depende

de elementos inferenciales, razonamientos del investigador y elementos teóricos, que permiten consolidar la categorización y establecer nuevas interpretaciones y relaciones teóricas. (Cáceres, 2003).

#### **4.1 Texto descriptivo**

A continuación, se ofrece una descripción del escenario al que pertenecen las actoras sociales y posteriormente una breve descripción de las actoras sociales participantes en la investigación, las características de su rol como mujeres lideresas en el sector y las tendencias que se identificaron en los relatos de las participantes.

##### **4.1.1 Descripción de escenarios**

El Huila hizo parte del Estado Soberano del Tolima hasta 1905 año en que fue creado como departamento. Sus habitantes consolidaron diferentes zonas de desarrollo económico, social y cultural; de esta forma los habitantes localizados en las cercanías de Neiva denominados “la gente de la zona plana” continuaron sus intercambios económicos y culturales con los del Tolima; los de la Cordillera Central y el Macizo Colombiano ubicados en La Plata, Timaná, Pitalito y San Agustín sostuvieron sus relaciones con el Valle, Cauca y Nariño; los radicados en las estribaciones de la Cordillera Oriental desde Colombia hasta Acevedo ampliaron sus vínculos con el Caquetá, Meta y Tolima.

El Huila en lengua Páez significa, “montaña luminosa”, término que, según varios historiadores, hace alusión al Nevado del Huila con una altura de 5.750 metros, desde occidente

se domina nuestro territorio. (Salas O. c., 2011). Este es un espacio donde se fortalece el turismo y la economía de los habitantes de este sector.

El desarrollo económico del Departamento ha estado ligado casi de manera exclusiva al sector primario de la economía y las formas de organización social existentes alrededor de este modelo productivo no han permitido la consolidación de proyectos empresariales. La cultura de la inversión y de la productividad ligada a otros sectores de la economía ha surgido muy lentamente. Aspectos relacionados con las barreras geográficas y su localización que impidieron el acceso a la modernización durante mucho tiempo y fortalecieron la construcción de una cultura que privilegió el atesoramiento, la acumulación de capital antes que la inversión, la sumisión, el temor y la inequidad, han operado como causas de esta situación; por ello, no es gratuito que en este Departamento aparecieran los grupos insurgentes.

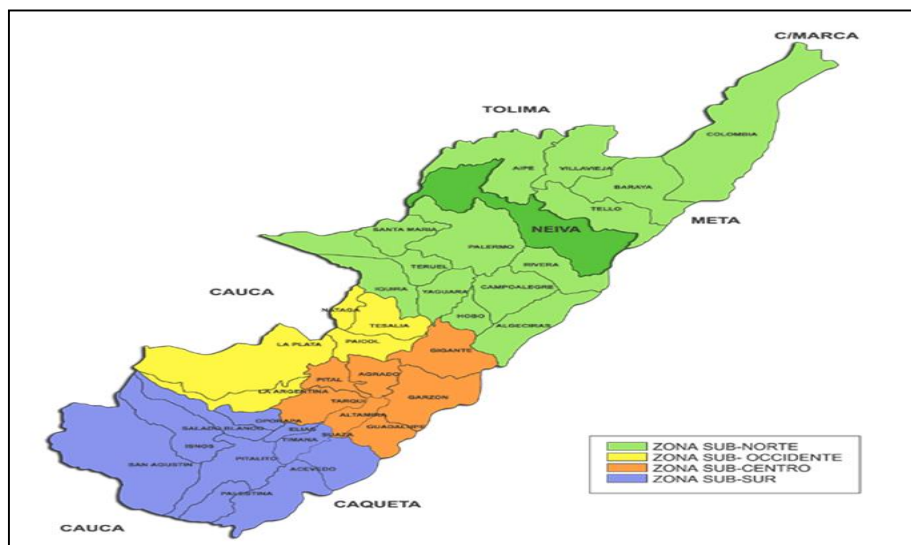


Figura 2 *División política del Departamento del Huila*  
 Nota: “Red Prestadora de Servicios de Salud” (2017).

La historia de los pobladores al igual que la de otras zonas del país está atravesada por el conflicto desde los orígenes de su conformación como sociedad. En este proceso de construcción han sido fundamentales, las prácticas de sumisión y dominación que se traducen en la actualidad

en dificultades de sus pobladores para asumir de manera creativa nuevas perspectivas de construcción de su sociedad y sus relaciones.

Siguiendo con el ejercicio de localización encontramos a Neiva, capital del departamento del Huila, ciudad de grandes fiestas folclóricas de San Juan y San Pedro, está ubicada en una llanura bordeada por el río Magdalena, cruza por el río Las Ceibas y el Río del Oro, ubicada en medio de la cordillera central y occidental.

Es una de las principales ciudades del sur colombiano, ya que es el puerto de conexión para las ciudades capitales de Florencia, Mocoa y Popayán. Es el eje de la economía de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo.

Su ubicación geográfica ofrece una diversidad de pisos térmicos que influyen en los estilos de relación que establecen sus habitantes, sus hábitos de vida, el uso del suelo y los procesos de poblamiento. Según proyecciones del DANE, Neiva cuenta con aproximadamente 347.500 habitantes. (Dane, 2018)

En la ciudad de Neiva persiste “La Cultura Patriarcal” como la determinante más significativa de las relaciones sociales y familiares. En la vida cotidiana estos imaginarios culturales se expresan de diversas formas y señalan el lugar que la mujer y la Niñez ocupan en la sociedad. (Oviedo Cordoba, 2004,)

El orden patriarcal y las concepciones de género inscritas en ese universo simbólico representan un fraccionamiento de los seres humanos en dos categorías sociales, construidas a partir de las diferencias anatómicas entre los hombres y las mujeres a las

que se les atribuyen roles, discursos, prácticas y rituales diferentes. Diferencias que niños y niñas evidencian en sus interacciones diarias, atraviesan sus prácticas, señalan límites y posibilidades, configuran el marco representacional a partir del cual se edifica la identidad personal..... Así lo muestran, cuando se refieren a las alternativas para resolver los conflictos. Allí, es clara la tendencia de las niñas a utilizar la vía afectiva y la de los niños al uso de la fuerza y la agresión. O cuando señalan el papel de proveedor del hombre, que empiezan a asumir los niños del estudio, y el tradicional papel femenino de enamoramiento idílico, espera y dependencia. (p. 31)

La historia de poblamiento de la ciudad de Neiva ha estado marcada por la violencia política del país y por las diversas oleadas de desplazamiento forzado, una de estas oleadas puede ubicarse hacia los años 50 durante la denominada “época de la violencia”, en es el año 1967 a causa del terremoto del 9 de febrero se vive una segunda oleada, otra es, la originada por los bombardeos de los 60 sobre las “Repúblicas Independientes”; hacia los años 80 se vivió la ocasionada por los campesinos que huían de los bombardeos en El Pato y Guayavero.

Posteriormente guerrilleros del M19 y el EPL que se acogieron al Plan de Reinserción. En los 90, recurrieron a su sombra damnificados por la avalancha del río Páez del 6 de Junio de 1994 y los desplazados por el conflicto militar y la fumigación con glifosato en el Caquetá, Putumayo y otras regiones del territorio nacional.

Estas migraciones han convertido la ciudad en una zona de rápido crecimiento demográfico. Este fenómeno ha dificultado la construcción de un tejido social que permita edificar posibilidades reales de desarrollo humano y social, ya que ha desbordado la capacidad



administrativa y financiera del estado por un lado, por otro lado, la situación de vulnerabilidad con la que han llegado las familias sumado a que no ha permitido una atención de emergencia de manera eficaz para esta población, han socavado la capacidad de resiliencia de las familias y esto a su vez socava las relaciones entre vecinos, ciudadanos y demás espacios donde se construyen las relaciones sociales.

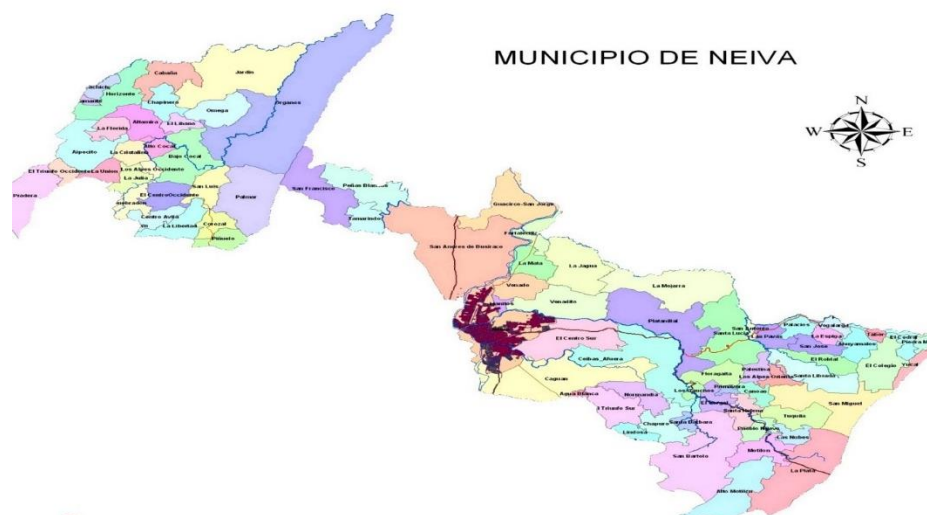


Figura 3 Mapa del municipio de Neiva

Nota: “Historia, Información, Turismo e Imágenes de Neiva Huila Colombia” (2012).

Durante años Neiva ha ido creciendo y una muestra de ello es la comuna 10 ubicada al oriente de la ciudad, tiene el privilegio de contar con zonas verdes, cuencas hidrográficas, nacederos de agua como la cuenca de la Quebrada Avichente, el Río Las Ceibas la y Quebrada La Toma hasta su nacimiento en el reservorio El Curíbano. Conocida como la comuna de las palmas con más de 40 mil habitantes entre los estratos 1, 2 y 3. (Las Ceibas, 2017).

En la periferia la conforman los asentamientos subnormales de la Comuna 10 se caracterizan por la invasión de tierras y la autoconstrucción ubicándose en zonas pendientes de alto riesgo, no aptas para la construcción. En consecuencia, las construcciones no cumplen con las normas

urbanísticas exigidas para su legalización, ya que no tienen desarrollos los espacios urbanísticos, de la misma manera son irregulares las vías de acceso y con dificultades para acceder a los servicios públicos.

La Media Luna es un sector que ha acogido familias y personas que han estado inmersas en episodios de violencia producto del conflicto armado que se ha vivido en regiones como Caquetá, Putumayo, Cauca, Tolima e incluso de municipios del Huila, ya sea en condición de víctimas o excombatientes. Este sector ha sido un refugio para muchas personas que huyéndole a la guerra han necesitado una vivienda no solo como una necesidad que cobija, sino también como el símbolo de un nuevo comienzo.

No obstante encontramos los asentamientos La Victoria, Neiva Ya, Palmas III, Granja San Bernardo, San Bernardo Del Viento, Miraflores, La Palma II, Sector Barreiro, Los Machines, Los Robles, Brisas Del Oriente, Policarpa , Álvaro Uribe, Altos Oriente, Calle Real, El Pedregal, Nuevo Horizonte, La Pradera, El Edén, La Jabonera.

El sector de la media luna nombrado así por sus habitantes ya que se encuentra rodeado del Río las ceibas en el borde urbano de la Comuna 10 de la ciudad de Neiva; se compone de 15 asentamientos, en donde habitan alrededor de 500 familias.

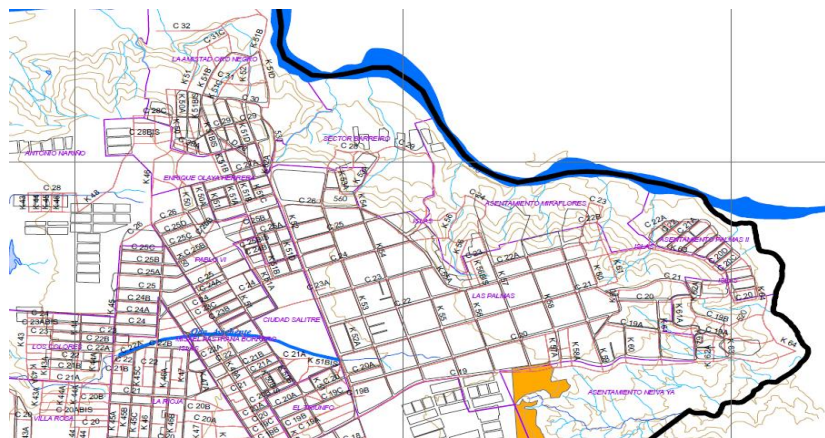


Figura 4 *Mapa de la Medialuna comuna 10*  
 Nota: planes parciales (2010).

Otra parte de la población de este sector se encuentra adelantando procesos de legalización en asentamientos subnormales (algunas familias llevan en este proceso hasta más de 30 años) y el restante de la población se encuentra en arriendo provisional buscando sitios que ofrezcan mejores condiciones.

Además se evidencia el crecimiento de la inseguridad como consecuencia de la presencia de criminalidad urbana (opción asociada a la falta de oportunidades para la generación de ingresos y hábitos asociados al aumento del consumo de sustancias psicoactivas).

Las mujeres realizan trabajos de amas de casa, servicio doméstico, modistas u oficios varios y los hombres se dedican a los trabajos de mano de obra, paleros, vigilantes, trabajo pesado. Situación laboral que no es permanente, sin ninguna protección o seguridad social, razón por la cual en muchas ocasiones están sin empleo formal. Son familias que han experimentado las consecuencias del conflicto armado colombiano de los territorios del país más golpeados por las violencias generadas en el marco del conflicto armado (Cerquera, 2008)

En la búsqueda de mejorar sus condiciones de habitabilidad en lo que pareciese un constante proceso de expansión de la frontera urbana, como resultado de la diáspora producida por los efectos de la confrontación por el conflicto armado en la región Surcolombiana, las mujeres en estos sectores de asentamientos que se caracterizan o caracterizaron en algún momento por ser zonas de la ciudad suburbanas con un precario desarrollo urbanístico y carentes de servicios públicos domiciliarios(acueducto, alcantarillado y energía eléctrica ), fundamentales para garantizar condiciones dignas de habitabilidad de cualquier proyecto residencial, tuvieron que asumir en esa nueva asignación de roles todo lo concerniente, no solo a todo aquello que implicara un mejoramiento barrial y la gestión de la vida comunitaria, sino también la tradicional carga de las obligaciones del hogar.

#### **4.1.2 Descripción de actoras**

La población seleccionada para la investigación estuvo constituida por 12 mujeres mayores de 18 años de edad, que han participado en actividades comunitarias y que son residentes del sector de la media luna en la comuna 10 de Neiva.

Las actoras sociales que participaron en el presente estudio se distinguen con las primeras letras que corresponden a las iniciales del nombre y apellido, seguido del número que corresponde a la edad y por ultimo las letras correspondientes a las iniciales del proceso comunitario que lideran.

**LDP53L**

Es una mujer de 53 años que vive en el sector de la media luna, se ha caracterizado por ser líder comunitaria, fiscal y tesorera de la junta de acción comunal de su barrio desde hace 8 años. Vive en unión libre con su pareja y tienen 8 hijos, es víctima del conflicto armado y trabaja en confecciones.

**MER70P**

Es una mujer de 70 años de edad, residente del sector de la media luna, quien ha participado de procesos comunitarios desde hace 16 años como presidenta de junta de acción comunal de su barrio, es casada y tiene 6 hijos con los cuales tiene una relación de unión.

**LCS19D**

Es una joven de 19 años de edad que vive con su familia en el sector de la media luna y que apoya a su madre en actividades comunitarias del barrio, así mismo, asiste a grupos de danzas que se realizan en la comunidad desde hace 1 año. Es soltera e inicio sus estudios universitarios.

**NPS39MC**

Es una mujer de 39 años de edad que vive en el sector de la media luna, ha sido madre comunitaria, asiste a grupos de danzas y diplomados que realizan en su comunidad y actualmente trabaja como agente educativa. Vive en unión libre con su pareja y tiene 3 hijos con los cuales tiene una relación de armonía y colaboración.

**KJF33P**

Es una mujer de 33 años de edad, residente del sector de la media luna, ha sido presidenta de la junta de acción comunal de su barrio por 3 años, es soltera y tiene 3 hijos los cuales son su prioridad, una de ellas cuenta con una discapacidad. Es víctima del conflicto armado, tiene estudios adicionales en recursos humanos y actualmente se encuentra trabajando.

**JC26F**

Es una joven mujer de 26 años de edad, que vive en el sector de la media luna con su esposo y sus 2 hijos, se encuentra terminando sus estudios de Bachiller, es víctima del conflicto armado y trabaja de manera independiente. Desde hace 1 año participa de actividades comunitarias que realiza una fundación en su comunidad.

**YPC25B**

Es una mujer joven de 25 años de edad quien reside en la media luna, convive con su compañero en unión libre y tiene 2 hijos, se encuentra terminando sus estudios de Bachiller, trabaja de manera independiente y ha participado de actividades comunitarias con las barras del atlético Huila.

**LG65L**

Es una mujer de 65 años de edad residente del sector de la media luna, se ha caracterizado por ser líder comunitaria de la junta de acción comunal de su barrio por 5 años, tiene 2 hijos de su primer relación, luego de enviudar, convive en unión libre con su actual pareja, es víctima del conflicto armado aunque no le gusta o no ha querido registrarse como tal ante las entidades gubernamentales, cuenta con estudios de noveno de Bachiller y cursos del Sena.

**YEC28B**

Es una mujer de 28 años de edad que vive en un asentamiento de la media luna, se encuentra terminando sus estudios de Bachiller, convive en unión libre con su compañero y tienen 1 hijo con los cuales tiene una relación muy unida.

**YMC27N**

Es una mujer joven de 27 años de edad, residente de un asentamiento de la media luna, vive en unión libre con su compañero y con el cual tiene 1 hijo, es víctima del conflicto armado y se encuentra terminando sus estudios de Bachiller.

**AP50L**

Es una mujer de 50 años de edad la cual reside en el sector de la media luna, se ha caracterizado por ser líder comunitaria por 10 años, es soltera y tiene 2 hijos, cuenta con estudios adicionales en informática, se encuentra terminando sus estudios de Bachiller y trabaja como vendedora.

**VA59S**

Es una mujer de 59 años de edad quien por 3 años ha realizado procesos comunitarios como secretaria de la junta de acción comunal de su barrio, es casada y tiene 2 hijos, actualmente se encuentra terminando sus estudios de Bachiller y trabaja en ventas por catálogo.

En el siguiente acápite daremos cuenta del texto descriptivo e interpretativo, en los cuales se dará luz a las voces de las mujeres lideresas con respecto a lo que para ellas es la paz y la violencia en los ámbitos familia, trabajo y comunidad.

**4.2 La paz y la violencia desde las voces de las mujeres lideresas: texto descriptivo**

A continuación se describen las tendencias halladas en los relatos de las actoras sociales. Permitiendo de esta manera que se reconstruya lo más fiel posible, la realidad de las RS de paz y violencia de las mujeres lideresas.

**4.2.1 Representaciones sociales de paz en la familia**

Con relación a las representaciones sociales de paz en la familia, las actoras sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primera es la *Madre/padre o cuidador como fuente de amor, protección y ayuda* en el que las participantes manifestaron que para ellas la paz está asociada a ese ser cuidador ya sea madre

o padre que representa una “*fuentes de amor, ternura y fragilidad*” así como ese ser “*especial ejemplo de vida*”. Así lo refieren los siguientes relatos:

“Mi mamá ha sido el ser más especial en mi infancia y en mi vida, es una mujer luchadora, amable, paciente, generosa, siempre nos apoya en todo lo que necesitemos... mi madre es la que nos ha enseñado a querernos, respetarnos, cuidarnos” YEC28B

“Se me vino a la mente mi mamá, ella fue la que me tuvo, ella fue la que me cuidó, ella es por la que sentimos, amor, ternura y fragilidad” JC26F

La segunda tendencia *Hijos como fuente de motivación, amor y alegría para la vida* en donde la paz es representada por lo que ha generado la llegada de los hijos a sus vidas. En este sentido se identificaron éstos códigos “Los hijos como fuerza y prioridad” “La llegada de los hijos como luz que necesitaba” “Nacimiento de los hijos como momento de paz y tranquilidad”. Así lo refieren en los siguientes relatos:

“Lo primordial o mi motor o mi fuerza son mis hijos, por ellos estoy y por ellos lo doy todo” JC26F

“Este dibujo son mis hijos y yo, cuando llegó Víctor a mi vida, llegó a darme esa luz que yo necesitaba, cuando nació Yasuri que es mi hija la del medio, como ella nació con una discapacidad, fue mi polo a tierra y esta es Marta la que me da la esperanza de seguir” KJF33P

“En mi familia yo tengo paz es en el momento de haber nacido mis dos hijos el niño y la niña esa es mi tranquilidad” YPC25B

La tercera tendencia que se identificó fue *Diálogo como proceso de acercamiento*. En los relatos las participantes relacionaron la paz con los momentos de diálogo al interior de la familia



en donde “Hablar con los hijos y escucharlos” así como el “Dialogo continuo con la pareja” les permitía un acercamiento. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Ese es el símbolo de mi casa porque nosotros hablamos de los pelados con mis hijos, ellos comienzan que mire, que me dijo, que pasó no sé qué, entonces yo los escuchó” KJF33P

“La relación con mi esposo es buena, pues en el sentido de que con mi marido, nosotros no somos de pelea, ni de discutir, ni de madrear, no somos groseros, más que todo hablamos, dialogamos bastante” YPC25B

En la cuarta tendencia las participantes relacionaron la paz con la *Unión familiar como fuerza vital*. En donde se identificaron códigos como “La unión familiar le da paz y tranquilidad” “Reunirse en la finca como unión familiar” “Ser unidos ante las dificultades”

Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“En mi familia hay mucha unión, entre nosotros los tres hasta ahorita hay mucha unión, gracias a Dios y eso me da tranquilidad y me da paz” YMC27N

“En mi familia, dibuje la finca porque nosotros siempre vamos allá y nos reunimos, con mi esposo y mí otra familia, entonces siempre estamos todos, hay mucha unión entre nosotros y mucho amor” YEC28B

“La paz de mi familia como la unión, esto de ser unidos en cualquier cosa que tengamos, en alguna dificultad verla en familia y así estar todos y sentirnos más en paz y tranquilidad” NPS39MC

En la quinta tendencia se identificó que la *Proyección de vida a corto y largo plazo en el hogar, el estudio y el trabajo* está asociado con la paz en donde “El estudio, tener un hogar y

estar con los hijos como meta de superación” y el “Proyecto de vida y ejemplo a los hijos de conseguir lo que se propone” son fundamentales para la paz familiar, tal como lo manifiestan los siguientes relatos:

“Son las metas, los sueños, las ganas, yo estoy estudiando para superarme para demostrar que sí puedo, porque hasta ahora he conseguido mucho, porque ahora tengo un hogar y tengo mis hijos” YPC25B

“Cuando yo empecé a soñar en tener una casa fue cuando vi que mis hijos estaban creciendo, no solamente es el hecho de tener una casa es el hecho de demostrarle a mis hijos que uno puede hacerlo; cuando yo me separe, no tenía absolutamente nada, yo cocinaba con leña y hoy en día todo es una bendición de Dios, tengo todo lo necesario y con eso le demuestro a mis hijos que lo que uno se propone en esta vida lo tiene que conseguir” KJF33P

La sexta tendencia está relacionada con el *Disfrute de la vida en un ambiente sano, con capacidad de darse gustos, placer y felicidad*. Este disfrute es expresado con “Vivir en el campo y tener contacto con la naturaleza”, “Comer saludable y estar con buen estado de salud” tal como lo refieren los siguientes relatos:

“En mi familia hice como un paisaje porque hemos tenido la oportunidad de vivir con el campo y tener contacto con la naturaleza, es muy rico” VA59S

“Con mi hija, a ella le gusta mucho comer frutas, ensaladas, verduras, y eso es lo que nosotros más que todo comemos y casi no nos da ni gripa, y esa es la paz de nosotros aquí, vivir rico como usted lo ve, esta naturaleza, somos personas humildes... hay para mí, esto es maravilloso, la naturaleza, eso es la paz esa tranquilidad” MER70P

Una séptima tendencia es la *Fe en Dios para fortalecer la paz en la familia, religiosidad y establecimiento de límites morales*, en donde se identificaron códigos como la “Fe en Dios para que le vaya bien” “Agradecimiento a Dios por esta creación que somos todos” “La espiritualidad o tener una relación cercana con Dios evita la violencia” en donde a su vez lo expresaron en los siguientes relatos:

“Estar de la mano de Dios y la virgen, y la verdad es que estando en el lado de él, lo hace salir siempre bien” MER70P

“A Dios le doy muchas gracias por esta creación que somos todos, para mi yo soy un templo, cada uno de nosotros somos un templo y nosotros estamos en el libre albedrío de cuidar nuestro templo” LG65L

“Porque no buscamos de Dios, porque usted sabe que Dios es amor, es paz, es todo no, entonces si buscamos de Dios, que es el que nos quita todas esas cosas, pues, nunca se va a ver reflejada esa violencia” LDP53L

En la octava tendencia se identificó a la Mujer promotora de valores como el amor, libertad, el respeto, comprensión para el fortalecimiento de las familias en donde se entiende la “Paz como comprensión, amor, armonía” así como también es entendida la “Paz como buena convivencia” se puede evidenciar en los siguientes relatos:

“La paz es que haiga comprensión, que haiga amor, pues que todo no sea problemas y peleas, si no que todo sea armonía” LDP53L

“Paz es tener una buena convivencia, tener como la misma forma de respetarnos para no entrar en discordia” KJF33P

La novena tendencia hace alusión a la *Ausencia de violencia* e implementación de estrategias educativas en el hogar en donde se encontraron códigos que identifica la “Paz como ausencia de violencia, de maltrato y groserías en su hogar” así como “Evita pegarle a sus hijos, prefiere utilizar otros métodos” dando como evidencia los siguientes relatos:

“Nosotros no somos de violencia, de pegarnos, de maltratarnos o de las groserías, porque yo digo que todo eso maltrata, todo eso hace daño, de pegarnos ni de nada, ahí hay como una paz en el hogar, una tranquilidad donde usted llega y se siente bien, porque si es un hogar de guerra ahí, no hay nada” YPC25B

“En el hogar pues tratar de no, pues casi no le pegó a la niña pero ahí al rato a uno le da rabia y le pego su pellizco, pero si yo me pongo a pensar un rato, tiene que tratar de mermarle y mirar que también hay métodos y cosas que sirven, yo sé que eso no es muy bueno” YPC25B

Una décima tendencia en donde las participantes asocian la paz con la adquisición de pertenencias tal como lo es “*Tener vivienda propia*” y “Tener una renta y el apoyo que reciben de los hijos” tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Tener así sea como sea, nosotros éramos 6 hermanos y de los 6 hermanos no es por nada pero yo soy la única de los 6 que tengo casa, porque como yo digo, yo la he luchado mucho, porque yo siempre he anhelado tener algo, decía yo pagar arriendo con mis hijos, yo quiero tener donde meter la cabeza con mis hijos que no este de aquí allá, siempre yo decía eso y de todos yo soy la única que tiene casa” LDP53L

“No tenemos si no la casita allá en el Agrado que vivimos del arriendo, los hijos que nos dan también y esto, hay para mí esto es maravilloso, eso es la paz, esa tranquilidad” MER70P

#### 4.2.2 Representaciones sociales de paz en el trabajo

Con relación a las representaciones sociales de paz en el trabajo, las actoras sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primera es *Proyección laboral* en donde se identificaron códigos como “Aprendizaje de cosas nuevas” y “La edad no es obstáculo para capacitarnos” en donde las participantes manifestaron través de los relatos su agrado por la adquisición de nuevos aprendizajes así como de capacitarse en los aspectos laborales:

“En el trabajo yo soy de aprender cosas nuevas” VA59S

“Mis pensamientos y proyectos de vida son de perspectivas de que la edad no es obstáculo para capacitarnos” LG65L

En la segunda tendencia la paz aparece como *Trabajo en equipo* en donde se identificaron códigos como “Hacer parte del todo para que marche bien” y “La organización del grupo como hecho de paz” en donde las participantes señalan en sus relatos que:

“En el trabajo es un ensamble donde todos hacemos parte de un solo motor para que todo marche bien KJF33P

“En el trabajo, se presentan hechos de desacuerdo pero no son hechos de violencia porque somos un grupo que trata a toda costa de ser organizado aunque a veces es bastante difícil entonces no hay violencia son hechos más de paz que de violencia” VA59S

La tercera tendencia relacionada con la paz en el trabajo se denomina *Espacios ordenados y limpios* en donde se identificó que “Tener un espacio ordenado, limpio y libre le genera tranquilidad” tal como lo expresa el siguiente relato:

“En mi trabajo, bueno yo trato de que todo sea muy tranquilo... trato de que esté muy tranquilo, me gusta tener la casa ordenada, me gusta como un espacio limpio, libre” YEC28B

La cuarta tendencia es *Compartir con las personas del trabajo* en donde se relacionó la paz en el trabajo con “Brindar una buena atención a las personas y recibir elogios la hacen sentir bien”

Así como con “Recibió buen consejo de las personas a las que le trabajo” tal como lo expresaron las participantes en los siguientes relatos:

“En el trabajo... a mí me encanta y me fascina estar en el almacén, que si llegó una persona un cliente pues atenderlo bien, trabajar en unión que a uno ya lo conocen, entonces empiezan a elogiarlo a uno que porque estaba perdida que el buen hijo vuelve a casa entonces eso me hace estar bien” AP50L

“Trabajaba en casa de familia, la patrona, pues, me di a querer de las patronas y ellas siempre me aconsejaban lo bueno, que había que cuidarse uno y esas cosas, entonces yo captaba todo lo bueno, yo siempre lo capte” LDP53L

Por su parte la quinta tendencia hace referencia al *Reconocimiento económico laboral* en donde las participantes manifestaron que la paz se siente en el trabajo cuando es “El día de pago en el trabajo todos son amigos” tal como lo muestra el siguiente relato:

“La paz en el trabajo es el día que pagan... jajaja ese día todos somos amigos” KJF33P

La sexta tendencia se denomina *Evitar la confrontación* en donde las participantes asociaron la paz en el trabajo con “No responde agresivamente a las agresiones” tal como lo manifiesta en el siguiente relato:

“Una señora cliente, me insultó... y yo no le dije nada, bueno señora que tenga buen día, la rabia de saber que no pude hacer nada” KJF33P

#### **4.2.3 Representaciones sociales de paz en la comunidad**

Con relación a las representaciones sociales de paz en la comunidad, las actoras sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primera tendencia, se denominó *Satisfacción por el trabajo comunitario*, en donde las mujeres expresaron que “Desde temprana edad, inició el gusto por el trabajo con la comunidad” de igual manera se evidencio el “Gusto por el trabajo con niños y jóvenes” así mismo se identifica el agrado por la realización de actividades con el fin de “Organizar la comunidad, niños, jóvenes y adultos mayores” tal como lo confirman los siguientes relatos:

“...Siempre me ha gustado trabajar por la comunidad, jugar con los niños y pues en mi tiempo me ha tocado trabajar con los jóvenes” MER70P

“Cuando trabajamos unidos, hacemos labores comunitarias de limpieza de nuestro barrio, siento que estamos en paz cuando estamos todos trabajando por una comunidad para sacarla adelante” NPS39MC

“Me gusta mucho cuando hacemos lo de recreaciones para los días de navidad, darle regalos a los niños y verlos reír, es muy bonito y es chévere trabajar en comunidad y construir para la comunidad” YPC25B

La segunda tendencia hace referencia a Servir, educar y formar, promoviendo el desarrollo y habilidades de las actoras, en donde se identificaron códigos como “Enseñar a los niños, jóvenes y adultos a vivir en armonía”, “Limpiar los espacios de consumo disminuye los expendios de droga” y “Actuar como mediadoras para resolver los conflictos y salvaguardar su territorio” dejando ver de esta manera su contribución a construir una cultura de reconciliación, tal como lo muestran los siguientes relatos:

“Educar, formar puede hacer de esos niños un futuro mejor, iniciando en ellos a tener sentido de pertenencia, cuidar la naturaleza para que se eduquen y ayuden a educar nuestra comunidad y rescatar espacios de consumo” MER70P

“... en la comunidad tengo la oportunidad de interactuar con todas las personas y trato de colaborar en lo que yo pueda, en los problemas que la gente tenga. VA59S

“... en mi comunidad pienso que tiene que ver una base de dialogo, igualdad, unión y cariño” LCS19D

La tercer tendencia se denominó *Actividades tradicionales de integración comunitaria* en donde se identificaron acciones como “Realizar fogatas de paz”, “Comidas comunitarias” y demás “Actividades culturales” en donde se establecen acuerdos de convivencia, de tal manera que los niños, niñas y jóvenes participen para transformar la vida en la comunidad y así mostrar una visión diferente de la vida, tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Yo tenía pensado hacer fogatas de paz entre los drogadictos, los consumidores chirris y los consumidores que trabajan, escucharles las expectativas de vida, que los llevó a eso, qué les ha faltado. Uno no sabe, porque detrás de todo, hay algo que lo ha llevado a ese punto en el consumo y estar en ese mundo, y saber cuáles son las mayores temores y expectativas” KJF33P



“Apoyar a los niños, yo quiero que hallan campeonatos con mucha frecuencia para los niños, que los jóvenes estén ocupados, encontré con un poco de jóvenes, muchachos, no los había visto como juegan de bueno y saber que entran como a jugar algo de plata, yo no sé, me senté ahí a verlos, pero bonito los muchachos.” MER70P

“..Sería bueno que los muchachos tuvieran o no sé, qué llegaran como más refuerzo como gente que se especializará en sacar tanto muchacho de la drogadicción, o al menos no dejarlos llegar allá. Reuniéndose varias personas haciendo recreaciones, teniendo los niños como ocupados” YPC25B

La cuarta tendencia es *Ejercer liderazgo comunitario*, en donde las participantes manifestaron que la paz está asociada a estar en constante “Colaboración con las problemáticas de la comunidad”, “Saludar y hablar con amabilidad” así como al “Empoderamiento y visibilización de los problemas que acoge a la comunidad” para que las personas tomen conciencia del espacio que habitan, tal como lo refieren los siguientes relatos:

“En la comunidad me gusta la oportunidad de interactuar con todas las personas y trato de colaborar en lo que yo pueda en los problemas que la gente tenga como comunidad” VA59S

“...Yo le dije muy buenas tardes, él salió con un tono agresivo, ¡y esto qué! Yo le dije muy buenas tardes como le va, que me cuenta, ¿usted quién es? Yo soy la presidenta, es que mira amor, esto ya está enmontado y entonces queremos limpiarlo para ver si ponemos unas canchitas, entonces me dijo ah sí, nosotros podemos jugar? Le dije yo ¡claro! Como que no, antes ayúdenos ustedes a poner unas guauditas, de ahí en adelante me volví amiga de ellos” LDP53L

“... tenemos que actuar, yo creo que con la actuación de todos, la policía, la comunidad; nosotros hicimos varias reuniones con los mismos líderes de acá, en la casa, con la Sijín y todos a lo que hubiera forma” MER70P

La quinta tendencia se denomina *Propuestas, actividades, proyectos y metas para el beneficio de la comunidad*, en donde se identifican códigos como “Propuestas de nuevos estudios y reubicación digna”, “Aporte en formación y capacitación empresarial” y “Proyección de sitios turístico para el barrio” ya que el sector es en un territorio rodeado de agua, de flora y está envuelto de la calidez de las montañas. Así lo refieren las actoras sociales en los siguientes relatos:

“... a mí me encanta lo que son proyectos, capacitaciones que generen ingresos que genere trabajo ocupación” VA59S

“...que hubiera un sitio turístico, no sé de pronto el alcalde o qué persona, pronto le den luz a este proyecto acá, porque se presta para un centro turístico y aprovechar estos espacios, los animales, el agua y si nos toca construir” LG65L

La sexta tendencia se denomina *Acciones preventivas para rescatar jóvenes de la drogadicción*, identificando de este modo que la paz en la comunidad está asociada con “Brindar oportunidad como medida de rescate a los futuros consumidores” así como “Ocupar, capacitar a los jóvenes y estimarlos en las casas” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Si nosotros en realidad les damos una oportunidad a ellos muy probablemente podremos rescatar no solamente a ellos, si no a los futuros consumidores” KJF33P

“Tenerlos como ocupaditos en un proyecto que los capacite sí, y que de pronto desde la casa infundirles, cómo estimarlos un poco para que ellos no se sientan solos” VA59S

La séptima tendencia es *Lugares que generan encuentro y armonía*, en donde se identificaron códigos como “Encontrar tranquilidad con vivir en medio de la naturaleza”, “Diversidad que le da el río las ceibas al barrio” así mismo se halla la “Caseta comunal como símbolo de paz en la comunidad, pues genera alegría y emoción hacer actividades allí” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“...en mi comunidad nos gusta la tranquilidad en medio de las plantas” YMC27N

“Me agrada este lugar, la diversidad, porque aquí estoy cerca del río las ceibas, pues es uno de los pocos barrios que tiene esa riqueza” LG65L

“En la caseta, ahí es donde veo como la alegría, la emoción cuando se hacen cosas, ahí yo creo que es la parte donde veo como mejor, porque me he sentido como más identificada, me siento como en familia cuando reúno a la comunidad cuando hay actividades, me siento bien” LDP53L

En la octava tendencia denominada *personas y entidades que contribuyen al mejoramiento físico del sector*, en donde las actoras sociales consideran que la paz comunitaria está relacionada con “La ayuda de los padres franciscanos y las universidades dan para mejorar las condiciones del barrio” y por otro lado “los clubes deportivos que se encargan de mantener limpios los espacios de consumo” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Los padres franciscanos han sido de mucha ayuda, porque en navidad celebran la novena y realizan actividades para los niños, cambiando la forma de ser con la formación que ellos dan.

Los de la Navarra, y otras universidades, también y todo eso me encanta, el barrio ha tenido un cambiado total” MER70P

“...Entonces ¿qué hizo como comunidad o qué hizo el grupo de deporte? cogieron esos tubos que están aquí les pasaron para allá con los mismos muchachos limpiaron y quedó el plan limpio” KJF33P

La novena tendencia es denominada *Recuperar los espacios de consumo y peligro*, en donde las actoras sociales manifiestan que “Al rescatar un escenario, se rescatan los niños y niñas que comparten ese espacio” así mismo consideran que “La limpieza de los espacios de consumo logra disminuir los expendios de droga” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“hay que reclamar espacios deportivos, Hay que rescatar espacios de consumo” KJF33P

“Para entonces ¿qué hizo como comunidad o qué hizo el grupo de deporte? cogieron esos tubos que están aquí les pasaron para allá con los mismos muchachos limpiaron y quedó el plan limpio” KJF33P

La décima tendencia es *La intervención de la fuerza pública que ha permitido mejorar la seguridad*, en donde las actoras sociales refieren que “Con el apoyo de amistades de las entidades públicas han realizado reuniones e intervenciones de la justicia” y “La fuerza pública ha permitido que mejore la situación en el barrio”. Tal como lo representan los siguientes relatos:

“...Yo puedo hacer todas estas cosas con mucho cuidado, hacemos las reuniones aquí, a ellos les ha gustado, me escriben, se comunican y por eso sacamos a ciertos muchachos, eso fue el ejército, la Sijín, eso fue una intervención de la justicia” MER70P

“... Sacaron como a 20 tipos, entre mujeres y hombres, con esos pasamontañas porque era la olla, acá bajaba muchísima gente. Yo anuncie a la Sijín y los amigos míos que los apoye cuando estábamos jóvenes, hoy son del palacio de justicia y me ayudaron con la Sijín, por eso ha mejorado muchísimo el barrio y está tranquilo” MER70P

La décimo primer tendencia está asociada a las *Relaciones políticas en el ejercicio de liderazgo comunitario* en donde las participantes consideran significativo en este ejercicio que “Los políticos amigos ayuden hacer las gestiones para atender los problemas de la comunidad” y “Las relaciones sociales y políticas con personas influyentes ayudan a construir el ejercicio del liderazgo” así como “Ejercicio de liderazgo está asociado a la oportunidad de obtener beneficios para las personas o la familia” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“... Yo no vote por esta administración y si vieran como me estiman y yo los estimo mucho, porque me van a ayudar a hacer obras, va hacerse la vía en palmas 3, en la gallera, la vía mía también y todo es con paz con saber manejar la comunidad” MER70P

“Cuando la doctora Cielo legalizó el barrio no le dieron cobertura a la reubicación de vivienda, y hay muchas familias que estamos en sectores de reubicación y estamos en alto riesgo” LG65L

“...Tengo los balones y los uniformes que nos dio a principio de año la doctora Liliana y yo les he ofrecido a las muchachas que se arriman ahí noche” MER70P

La décimo segunda tendencia se denomina *Vivienda digna*, en donde las actoras sociales mencionan que es prioridad en las familias tener un “*espacio digno para vivir ¡una casa!*” sin peligros de destrucciones y deslizamientos de terrenos, con la necesidad de “*reubicar las*

*personas que viven en alto riesgo*” y de esa manera tener un cambio en el barrio. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“... Tener una vivienda digna, eso también es importantísimo una vivienda digna para un pobre, que le entren las ayudas y los apoyos a las casitas” MER70P

“Creo que por ahí en 15 días, Se va hacer nuevamente un estudio de caracterización de suelo, van a venir nuevamente los geólogos a estudiar los terrenos y ser reubicados dignamente, las personas que tengan que trasladar”KJF33P

Y la décimo tercera tendencia denominada *Generación de empleo* en donde las actoras sociales refieren que es una prioridad, ya que la mayoría de los hogares tienen integrantes que saben de albañilería y han tenido trabajo pesado por eso esperan que “*Las construcciones generen empleo*” y del mismo modo “Ayudar a que las personas tengan trabajo” son condiciones necesarias para que exista paz en la comunidad. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Las construcciones son buenas y pues están generando también empleo, eso es bueno para la comunidad, va hacer que el barrio se vea mejor y atractivo” VA59S

“Unir estos muchachos a ver que se puede hacer, que piensan, buscar el medio de ayudarlos para que tenga trabajo y aumenten sus recursos” MER70P

#### **4.2.4 Representaciones sociales de violencia en la familia**

Con relación a las representaciones sociales de violencia en la familia, las actoras sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primer tendencia es: las *Situaciones de desventaja y marginalidad* en el que las participantes manifestaron que para ellas la violencia está asociada a situaciones como quedar “Huérfana a temprana edad” con el “Embarazo adolescente” así como el “No poder estudiar”, tal como lo manifestaron en los siguientes relatos:

“Yo fui huérfana, no tuve el amor de papá, porque mi papá nos abandonó” LDP53L

“A los quince ya estaba embarazadita, cuando cumplí mis quince ya tenía dos meses de embarazo” JC26F

“Cuando yo quería estudiar, cuando yo quería salir adelante no podía porque tenía que alimentar a mis hermanas, en sí de una forma u otra yo me prostituí” KJF33P

La segunda tendencia está dirigida a la *Ausencia de afecto por parte de figura protectora* en donde las participantes expresaron que la “Ausencia de amor en el hogar” ya sea por parte del esposo o de los hijos, así como “El maltrato y la ausencia de afecto en la infancia” marcaron sus vidas, así lo refieren en los siguientes relatos:

“La verdad hay muchas cosas como en especial en mi hogar, porque no recibo amor del esposo ni de mis hijos, a pesar de que luche para sacarlos adelante prácticamente sola porque mi esposo no es si no pantalla” LDP53L

“En mi familia no hubo ni amor, ni abrazos, ni besos, no hubo nada, solo insultos y maltrato” YPC25B

La tercera tendencia denominada *Ausencia de apoyo y ejemplo de figura paterna* en donde se identificó que la “Nula ayuda y mal ejemplo del padre hacia los hijos” así como una “Relación

quebrantada con el esposo por irresponsabilidad y despreocupación en el hogar” se relaciona con la violencia en la familia tal como lo expresan los siguientes relatos:

“El papá nunca me ayudo, siempre les dio mal ejemplo” LDP53L

“Con mi esposo hablándolo así sinceramente la relación no es muy buena, porque él es una persona irresponsable, no se preocupa por el hogar, no se preocupa por responder como se debe” LDP53L

Una cuarta tendencia asociada al *Maltrato físico y verbal en la familia* en donde se identifican diversos hechos de “Violencia intrafamiliar desde la infancia” así como “Los gritos y la no escucha, genera peleas” tal como lo muestran los siguientes relatos:

“Este símbolo es una peinilla, un machete, pues porque este es como la violencia que he vivido en mi infancia” KJF33P

“La violencia familiar en mi hogar la veo más reflejada como, porque tiendo a ser muy gritona, hay veces no escucho, sino que primero la cantaleta y luego sí. Entonces muchas veces hemos tenido algún inconveniente de que al hablar mucho, mucho, mucho como que sentimos que nuestro corazoncito se va como partiendo, sentimos también esa herida, y a veces después de que hablamos es que nos damos cuenta el daño que hemos hecho” NPS39MC

La quinta tendencia es: *Venganza ante situaciones de maltrato y abuso sexual* tiene relación con aquellos sentimientos que se generan luego de hechos de maltrato y abuso sexual tales como “Dar muerte a quien la violó” “Deseos de venganza con arma blanca a sus agresores” “Rencor y odio a la madre y tía por el daño que le causaron” tal como lo manifiestan los siguientes relatos:



“Entonces ahí es donde uno dice ¿será justo que otra niña pase por lo que pase? ¿Por lo mismo no queda más fácil matarlo? ¿Para que otra persona no pase por lo mismo? ¿A que dañe otro niño o niña?” KJF33P

“Con un martillo hans... eso le di por todos lados y yo me fui a buscar una navaja o puñalita que tenía mi abuelo en un cajón, y ¡No la encontré! cuando ya me pasó la rabia, abrí el cajón y estaba en un rincón, ¡no estaba destinada a ir a la cárcel!... Es que mi tía me hizo mucho daño y ya sé, ya pasó... pero yo no perdono a esa señora todo lo que me hizo...” YPC25B

La sexta tendencia asocia la violencia en la familia con *Hechos y amenazas frecuentes de violación* en donde se identificaron códigos como “Violación sexual a temprana edad, sin denuncia ante autoridades” así como “Violación a menor de edad” tal como lo sustentan los siguientes relatos:

“Él me iba a matar una vez con un martillo... yo era la mayor... cuando el abuso de mí yo iba a cumplir 7 años y lo hizo por 7 años yo nunca lo denuncie” KJF33P

“Ella me vendió a un Man por plata por \$700.000 y ¡ya!, me dio escopolamina y me vendió, yo estaba pequeña y por eso yo gran parte le cogí bronca” YPC25B

Una séptima tendencia expresa como los *Traumas psicológicos generados por el maltrato y el abuso sexual* se relacionan con la violencia en la familia, siendo identificados los códigos “Miedo y desconfianza por traumas de la niñez” “La violación a temprana edad marca para toda la vida” tal como se evidencia en los siguientes relatos:

“Miedo que a mis hijos no les pase lo que me paso a mí, una niñez dura, por eso yo no le dejo mis hijos a nadie, yo soy desconfiada yo no lo niego, porque a mí me dejaron con mis tíos y mi papá, y mi mamá nunca supo todo lo que me paso y todos los traumas que tengo” YPC25B

“Eso es algo que queda para toda la vida, Por más que uno quiera cambiar, por más que uno quiere decir ya me olvidé de eso, es mentira, eso es algo que uno le queda y le marca para toda la vida, lo hace a uno diferente” KJF33P

La octava tendencia denominada *Desplazamiento, desaparición y muerte* en donde las participantes mencionan como la “Situación de desplazamiento por la violencia” y la “Desaparición y asesinato del hermano” han permeado sus vidas y las de sus familias, tal como lo muestran los siguientes relatos:

“Mi madre se desplazó para acá respecto a la misma violencia por unos predios que tenía mi padre allá en Santander de Quilichao, entonces por la misma violencia que hemos tenido en nuestro país vivimos un tiempo con diferentes familiares” LG65L

“Un hermano empezó hacer amistades, él fue víctima y se lo llevaron... y fue asesinado... luego apareció en una vereda de acá mismo del Huila” LG65L

La novena tendencia es: *Conflictos familiares* siendo identificados códigos como el “Conflicto familiar por falta de vivienda propia” o Desacuerdos familiares por la sobrecarga en los cuidados de la madre” como se puede evidenciar en los siguientes relatos:

“Me he visto muchas veces en conflicto porque yo no tengo casa propia, yo vivo en donde mi mama, entonces a raíz de eso tuve un problema muy grave” KJF33P

“En el aspecto familiar a veces llegamos a unos desacuerdos, por ejemplo en el caso mío que en estos momentos llevo algunos años, cerca de unos 10 años con la convalecencia de mi mamá y siempre la que le ha tocado la responsabilidad es a mí, no lo monetario los demás hermanos aportan pero la que me toca estar más pendiente es a mí” LG65L

La décima tendencia está asociada a la *Falta de valores y habilidades para solucionar los conflictos* en donde las participantes identifican que la “Falta de respeto entre padres e hijos” así como la “Ausencia de discurso para solucionar los problemas” son determinantes a la hora de hablar de violencia en la familia, tal como lo muestra los siguientes relatos:

“Con la violencia familiar, la falta de respeto de padres de familia con sus propios hijos o al contrario, hijos con los padres, porque se han perdido tanto los valores que es la parte principal de una familia para que sea una sociedad futura llena de alegría” MER70P

“Mi familia está muy dividida, en cuanto a hablar, no somos capaces de que si hay algún problema o algo nos disgusta podemos hablarlo cada uno, sino que cada quien se aparta, grita, pelea, otros los ignoran, entonces no tenemos como el discurso para solucionar los problemas” LCS19D

Y la décimo primer tendencia identificada en la categoría de violencia en la familia es denominada *Sumisión y silencio* de acuerdo a que las participantes mencionaron que “Para evitar problemas familiares la única solución es callar” o “Prefiere evadir, evitar e ignorar a las personas en el momento de una discusión” tal como lo expresan los siguientes relatos:

“Pues yo para que no haiga tantas cosas yo lo que he tratado y he venido haciendo ultimadamente es que prefiero quedarme callada, no hablar, pase lo que pase, así sea lo más

duro, pero yo prefiero más bien callar. No decir nada así me traten mal, así me insulten, me digan lo que me digan yo prefiero mejor callarme, es la única solución” LDP53L

“Pues yo pienso que evitarlo, evitar lo que más se pueda, tratar de evadir o ignorar las palabras, ignorar a las personas en el momento en que está alegando” LDP53L

#### **4.2.5 Representaciones sociales de violencia en el trabajo**

Con relación a las representaciones sociales de violencia en el trabajo, las actrices sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primera tendencia son las *Dificultades para adquirir empleo* en el que las participantes manifestaron que para ellas la violencia en el trabajo está relacionada con “Dificultades para adquirir empleo por falta de capacitación y experiencia laboral” y “Ausencia de empleo formal” tal como se refiere en los siguientes relatos:

“En el trabajo normalmente y lo he sufrido, no podemos encontrar trabajo porque no tenemos de pronto los estudios completos, porque no tenemos quien garantice que nosotros tenemos una experiencia laboral” YMC27N

“En estos momentos no estoy trabajando, antes trabajaba, yo confecciono, tengo un taller, tenía un taller de confecciones y me lo pasaba en el negocio trabajando, pero ahora no, ahora tengo todo acá entonces ahorita no hago nada” LDP53L

La segunda tendencia tiene relación con el *Abuso de poder por parte de empleadores y clientes*, en este sentido se identificaron códigos como “Represión por parte de los jefes que

impide trabajar con amor y libertad” “Intento de violación por parte del patrón” y “Violación de sus derechos en el trabajo por el no pago de la pensión” así lo refieren en los siguientes relatos:

“En cuanto a mi trabajo, bueno, estamos viendo un corazoncito como encadenado, porque nuestros jefes, los grandes jefes nos están reprimiendo, el amor con el que trabajábamos ya a nosotros no nos dan la libertad para poder hacer las cosa que veníamos trabajando, nos están reprimiendo tanto que queremos renunciar, entonces tenemos el corazón así como arrugadito y como si estuviera encadenado” NPS39MC

“Referente al empleo se me presento intento de violación por mi patrón, a lo cual no me permitieron continuar trabajando y un tío me permitió trabajar 15 años pero no me subsidio lo del pago para mi pensión, para mí es violación a mis derechos” LG65L

La tercera tendencia son *Problemas entre compañeros de trabajo* en donde las participantes manifestaron que “Los problemas personales reflejados en estrés y tristeza, pueden destruir la personalidad de otros” además de la existencia de “Compañeros que indisponen y hacen chismes” tal como lo describen los siguientes relatos:

“En cuanto a mi trabajo yo no trabajo, yo estudio, pero pienso que a futuro o lo puedo ver en mi estudio, de que mis problemas personales, el estrés, la tristeza, si yo llego a trabajar con un niño puede que le esté rompiendo el corazón, la imaginación y puede que este destruyendo la personalidad del niño” LCS19D

“La violencia en el trabajo de pronto veo es que no falta el que indispone entre los mismos compañeros sí, que no falta el que es cizañoso” KJF33P

La cuarta tendencia se da con la *Competencia laboral* esta competencia “laboral dificulta el trabajo” y así mismo “genera peleas y chismes entre los trabajadores” tal como lo muestra los siguientes relatos:

“En el trabajo, pues yo trabajo con uñas, siempre es duro porque digamos yo trabajo a 8 mil y hay otras a 5 mil entonces en el trabajo, la competencia siempre está ahí” YPC25B

“Porque la pelea, por competencia laboral o por porque todas llevamos un solo ritmo, entonces la pelea son los chismes entre ellos, yo no entiendo de dónde carajos sacan unos chismes que ni ellos se los creen, ya fui La Mosa de jamir de Chiki y de Teo” KJF33P

#### **4.2.6 Representaciones sociales de violencia en la comunidad**

Con relación a las representaciones sociales de violencia en la comunidad, las actoras sociales expresaron las siguientes tendencias:

La primera tendencia es: *dificultades para suplir las necesidades básicas* en el que las participantes manifestaron que la violencia en la comunidad está relacionada con la “Necesidad de reubicación, por vivir en zona de alto riesgo” e “Impedir el disfrute de servicios vitales”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“...Sin desconocer que hay personas que en realidad necesitan ser reubicadas, que están realmente en zona de alto riesgo. En algunos casos con muros de mitigación pasa, pero quienes si deberían ser reubicados” KJF33P

“...Me dejaron sin gas, esa señora trabaja en casa de familia, yo creo que nunca va a saber lo que yo sentí. La casa de ella queda en toda la esquina donde va el barrio de arriba y el barrio de

abajo, cuando ponen el gas no soy de ese barrio entonces no me ponen el gas, y pasa lo mismo con el agua.” YPC25B

“...Ni si quiera que les legalicen, eso era por aquí, una zanja de mierda de ellos mismos y ahí los niños metían la mano. Bueno se les puso el alcantarillado a toda esa gente y ahora la gente no quiere ni legalizar los servicios de agua ni nada” MER70P

La segunda tendencia está asociada a la *Ausencia de estado y corrupción* en el que se evidencia una contradicción entre el “Desarrollo urbano vs el bienestar de la comunidad”, también se identifica que las participantes atribuyen que “Los programas del gobierno no son suficientes para superar la problemática del consumo de SPA” y demás fenómenos que generan la percepción de que “La comunidad está en abandono y olvido”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Ellos quieren sacarnos y hacer edificios, bloques para meternos a nosotros mismos, entonces cuál es el chiste, hacernos unos bloques, apartamentitos y meternos ahí, ese es el tal desarrollo que le están ofreciendo a la gente” KJF33P

“Los programas que trae el gobierno no son suficientes, sino también falta de oportunidades, mirar porque y cuáles fueron los motivos que llevaron a estas personas a la drogadicción, porque la consumen, puede ser que ha pasado por alguna circunstancia, alguna pérdida de seres queridos, en otros casos porque han sido abruptamente víctimas de la violencia” LG65L

“La comunidad está bastante abandonada, olvídale y a pesar de que a mí me parece un sector bonito, exótico diría yo, pues no debería estar en esas condiciones” VA59S

La tercera tendencia se da con los *Lugares de peligro, consumo y peleas* en donde se generan situaciones problemáticas en la comunidad dado que se evidencia que los “Polideportivos, jardines y esquinas son lugares de consumo” además que “lugares oscuros representan peligro” en la comunidad, en donde no pueden pasar las personas por miedo a que atenten contra su integridad y genera un sentir de que estos barrios son lugares peligrosos. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“..Allá en la gallera donde está la olla, son los familiares, son los hijos de una señora”

MER70P

“... Entre camelias ahí al lado del polideportivo, hay un grupo, ahí nadie puede pasar”

LDPL53E

“ ... Donde hay oscuridad está lo malo, si yo encuentro un sector oscuro, yo no voy a pasar por ahí porque lo más probable es que algo malo me va a pasar” KJF33P

La cuarta tendencia se denomina *Vulnerabilidad en los niños, niñas y jóvenes en la comunidad* en donde se identificaron códigos como “Los niños y niñas mantienen en la calle expuestos a las inseguridades de la comunidad” así como “El consumo de sustancias psicoactivas y los hechos delictivos cometidos en el barrio dan mal ejemplo a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“La mayoría de niños viven solos, cuando no es en una guardería, porque las mamás no están, es lo único que yo veo. Todas las mamás es trabajo y los niños, están por ahí, por eso es que los niños se ponen como mal en la calle” MER70P



“...hay mucho niño en la calle hasta las 2 de la mañana por ahí que no tienen quien les diga nada, son niños groseros, altaneros y surgen niños que empiezan a drogarse porque ahorita se ve mucho es niños de 11 y 10 años que usted los ve en la droga y da pesar” YPC25B

La quinta tendencia es: La *falta de interés en las acciones comunitarias*, las participantes manifiestan que esta falta de interés se ve reflejada en aspectos como la “Ausencia de interés en los jóvenes para capacitarse”, “Poca integración entre los habitantes del sector en las actividades”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“No asisten a una reunión de nada, se les dice mire hay una reunión una capacitación, que quieren ustedes hacer, hay de bordados, panadería, zapatería, técnicos y nada, no muestran interés, pobrecitos” MER70P

“Pienso que en mi barrio hay mucho inconveniente porque cada quien piensa que lo que está haciendo y cree que lo está haciendo bien, todo esto viene por falta de unión en los habitantes del sector” LCS19D

La sexta tendencia está asociada a las *Ofensas y discordia entre las personas de la comunidad* en donde las participantes identificaron situaciones como el “Maltrato de las mamás a los hijos con palabras grotescas” y “Ofensas verbales por desacuerdos e inconformidades”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“Esas mamás que tratan a los niños mal, porque desde que yo llegue era a este guevón, este marica, este pirobo aquí fue donde yo escuche pirobo yo no sabía ni que es esa palabra ni nada y ellas tratando mal a esos niños” MER70P

“en la comunidad o en la junta siempre habido muchas ofensas de palabras no habido acuerdos, igualmente si una persona lleva un proyecto malo no se le puede tener contenta a la gente si o lo hace pues también” LG65L

En la séptima tendencia las mujeres identificaron que los *conflictos entre vecinos por el volumen del sonido*, es una constante que genera discordias en la comunidad, en donde ponen música a alto volumen en las casas y también en “Los estaderos que se encuentran en las zonas residenciales”, lo que genera molestias por la intensidad del volumen a lo que describen como un “ruido desesperante que incomoda en las horas de descanso”, tal como lo refieren en los siguientes relatos:

“Son dos los estaderos que hay, pero la verdad sábado y domingo son misión imposible dormir o hacer cualquier cosa, porque esa música está a toda, y uno le dice a los vecinos y le responden uno, si es mamón, cansón. Pues yo me la aguanto la música máximo hasta las 10 de la noche a todo volumen pero ya después de las 10 de la noche sinceramente es muy aburridor, a las 3 y 4 de la mañana están con toda esa música a todo volumen, es tenaz vivir” YPC25B

“En la comunidad, por lo menos cerca de mi casa el problema con los vecinos es por el ruido, no son conscientes que viven en comunidad y hacen demasiado ruido, no respetan ni siquiera la noche y en las mañanas muy temprano prenden los equipos, ni siquiera para que los niños hagan las tareas, eso es imposible” YMC27N

En la octava tendencia las participantes identificaron *Hechos de delincuencia común en el sector* en donde identificaron códigos como “La conformación de ollas” y “El enfrentamiento entre pandillas”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“... Llegan a enfrentamientos con la policía a punta de bala y ellos sacan a la policía a piedra, a palo, los insultan, y cuando se termina todo se siguen drogando” KJF33P

“... La llamaron la calle del Bronx, porque era una olla, donde vendían droga y traficaban y actualmente allá en la gallera donde está la otra olla, quienes la conforman la mayoría son familiares, hermanos, tíos y otros...” MER70P

“Comenzaron a crear esos grupitos, y se enfrentaban con la pandillas del mismo sector, nos estamos viendo afectados por esta partecita...” NPS39MC

La novena tendencia es denominada *la marihuana como símbolo de violencia en la comunidad* en donde las participantes perciben “El consumo de sustancias psicoactivas como la base de la violencia en la comunidad”, este fenómeno a su vez genera “robos y muertes violentas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“.. La problemática de la drogadicción, más que todo están produciendo robos, los muchachos llegan al barrio, y se esconden, se meten en una casa, es maluco porque le quitan el bolso a una señora, a alguien que sale a su trabajo, hay veces que está recibiendo su quincenita y llega otro y se la quita” YPC25B

“... Por lo menos ahí consumen, hace ocho días hubo una plomacera por acá, por lo mismo, a ellos les parece fácil, el decir es como al lado de allá vende, nosotros acá vendemos y nos vamos a matar, tanto consumo, como venta, como robos y atracos y todo eso” LDP53L

La décima tendencia es: *Contaminación ambiental en el sector* en donde se evidencian códigos como “Contaminación del río ceibas con basuras que bota las personas de la comunidad”

y en el pasado con actividades de explotación petrolera como “El Machín que contaminaba el medio ambiente” Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“El rio está abandonado, contaminado, explotado, por qué la verdad lo que están haciendo es echar basura, hacen quemas y eso es explotar al río, ya está sucio, se está secando” YPC25B

“...El machín que es otro medio de contaminación que tenemos, no hay solución porque como eso le representa al gobierno dinero, al gobierno no le va a interesar el medio ambiente”  
LG65L

La décimo primera tendencia denominada *Amenazas de muerte a mujeres lideresas* fue identificada de acuerdo a que las participantes manifiestan diferentes dificultades en el ejercicio de su liderazgo en donde son evidente la “Envidia y discordia con una vecina o una líder” y al señalamiento que le hacen en “su ejercicio de liderazgo por conductas y acciones asociadas a los miembros de su familia”. Tal como lo refieren los siguientes relatos:

“La comunidad del barrio San Bernardo no ha podido surgir es por la envidia entre sí, ósea uno dice vamos a hacer algo y siempre pone un pero y enredos” KJF33P

“Proyectos importantes para nuestras comunidades como líderes; pero a veces se siente uno triste por tantas envidias, tantas cosas que no debemos nosotros hacer en contra de una misma vecina, una misma líder” MER70P

“...Entonces decían que era yo la dueña de la olla, sí porque ellos venían para acá y escondían la droga, la casa permanecía cerrada, ellos vinieron y colocaron las bolsas de la droga ahí, claro a mí me iban a llevar presa, porque ellos vinieron y me instalaron eso acá. El dueño de esa olla es familiar de mi marido, el vino a la casa y metió la pistola de bajo de la cama porque venía a

matarme, sí venían a matarme, yo nunca he estado de acuerdo, no me gusta que ellos metan a mis hijos” LDP53L

Finalizado el texto descriptivo, en donde se narraron las tendencias halladas en los relatos de las actoras sociales, pasamos al texto interpretativo, en el cual se realizará el análisis teórico de las categorías axiales encontradas en el estudio.

### **4.3 Representaciones sociales de paz en las mujeres lideresas: texto interpretativo**

A continuación, se presenta la reflexión teórica que da cuenta de las categorías axiales en el análisis a partir de las voces de las actoras sociales: mujeres lideresas del sector de la media luna comuna 10 de Neiva, los aportes de las investigadoras y los fundamentos teóricos que guían la investigación.

#### **4.3.1 Paz en la familia**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la paz en la familia a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones, sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron dos categorías axiales, que se analizarán a continuación.

##### ***4.3.1.1 La unión familiar a partir del protagonismo de la mujer.***

En esta primera categoría las mujeres lideresas refieren que la fuente de paz en la familia radica en la unión familiar, que es protagonizada por la mujer en todas sus esferas, así pues esta

categoría se encuentra conformada por tendencias como “la unión familiar como fuerza vital”, “el dialogo como proceso de acercamiento”, “hijos como fuente de motivación”, “madre como fuente de protección, amor y ayuda”, “la promoción de valores y principios de fe”, tal como se muestra en la figura 5.

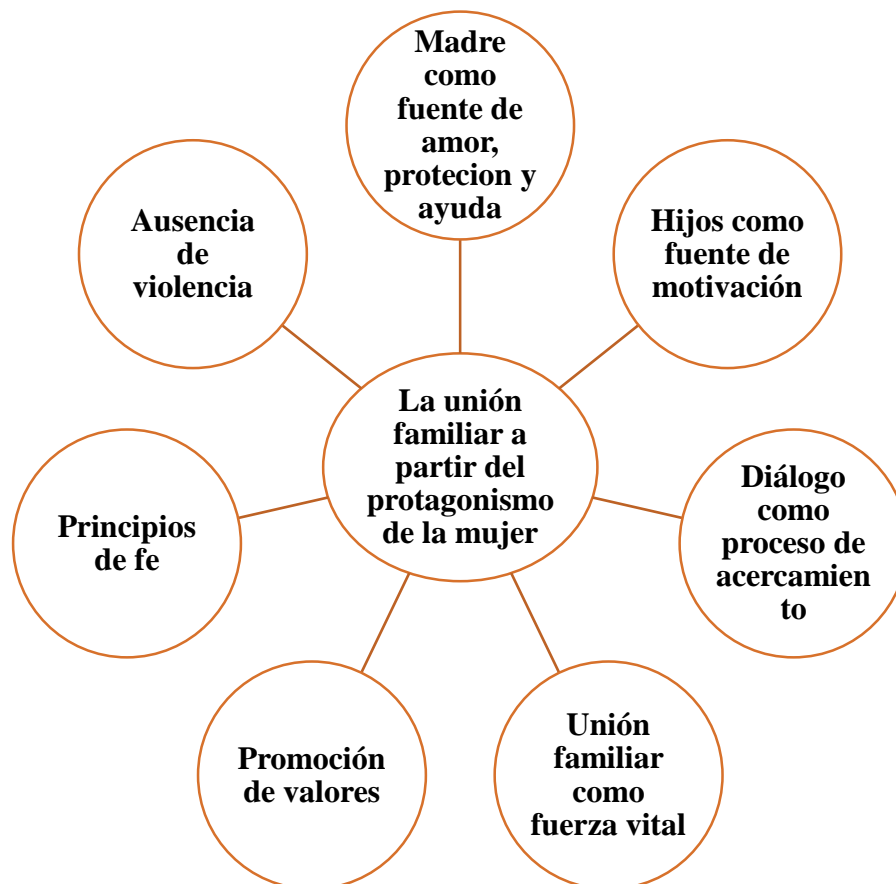


Figura 5 *Categoría axial 1 paz en la familia, La unión familiar a partir del protagonismo de la mujer.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

La unión familiar para las mujeres lideresas constituye un proceso de acercamiento que implica la conservación de sus miembros, compartir momentos y espacios de reunión, permanecer firmes ante las dificultades, así como tener expresiones de afecto. (Gonzalez

Salamea, 2002) Afirma: “la familia es la unidad social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se dan” (pág. 1).

En este sentido se puede inferir que las mujeres históricamente han sido las encargadas de conservar esa unión familiar, mediante expresiones de cariño y amor al interior de la familia como llamar y saludar no solo a los que viven en la misma casa, sino también a los que están lejos, apoyar en las actividades realizadas por los miembros de la familia y tener un matrimonio estable y duradero; con su fundamento en el amor, teniendo su punto clave en la cercanía, la confianza y el respeto mutuo. En este sentido las mujeres lideresas manifiestan un amor fraternal hacia los miembros de su familia que los pone entre sus principales prioridades, fuente de motivación y alegría.

Todo lo anterior lleva a la discusión el tema de la ética del cuidado que sin duda reconoce el valor de la inteligencia emocional y pone la capacidad de empatía al explicitar la obligación moral de cuidar de uno mismo y de los demás Gilligan (2002); así como también lleva a cuestionar los roles de género establecidos socialmente y que hacen referencia a aquellos valores, conductas y actividades asignadas propiamente a mujeres y hombres (Saldívar Garduño, 2015).

En este sentido las mujeres protagonizan su papel de cuidadoras de la unión familiar, sin cuestionar los roles de género que al interior de ello se encuentra. Pues la mujer, tiene la carga de garantizar la unión familiar, cumpliendo su rol y garantizando a su vez que cada quien al interior de la familia cumpla sus roles, en esta medida se observa que el hombre trabaja y es quien lleva el sustento al hogar y la mujer por su parte mantiene organizada la casa, supervisa que los niños

hagan las tareas, que los adolescentes cumplan con el estudio, propenden por evitar los factores de riesgo para el embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas, es quien dialoga, habla y escucha a los hijos y a la pareja, con el fin de establecer conversaciones y entender lo que sucede con cada miembro, es quien reprende, educa, mejora las relaciones y evita futuros problemas, la mujer se esmera por ser promotora de valores como el amor, la libertad, el respeto y la comprensión, en donde da ejemplo a sus hijos, se encarga de la enseñanza en los quehaceres del hogar y del establecimiento de acuerdos para la organización y la convivencia. Todos estos elementos son constitutivos para la paz en la familia.

Respecto a los principios de fe, se muestra en las mujeres lideresas la existencia de un “fuerte componente religioso evidente en acciones mediante las cuales se establece una relación con un ser superior” (Arrigí Torres & Arrigú Torres, 2015, pág. 167). De allí que agradecer a Dios por la vida, por la creación, por permitir la ocurrencia de eventos entre otros, es la muestra de Dios como paz ante distintas situaciones de la vida familiar.

Bernal Romero (2015) refiere que la fe es un elemento constitutivo de la formación como sujetos y es alimentada por la religiosidad a través de instituciones encargadas de transmitir la fe a las generaciones futuras. De esta manera la religiosidad permite el establecimiento de límites morales en la medida que expresan las mujeres lideresas la importancia del matrimonio como meta espiritual, el tener una relación cercana con Dios para evitar la violencia, la fe en Dios para no hacer cosas indebidas como matar y la enseñanza a los hijos a ser temerosos de Dios.

Se puede también inferir que los roles de género están asignados por la religiosidad, puesto que en la biblia dice, la mujer obedecerá a su marido, tendrá que casarse, entre otros



establecimientos de orden moral, este aspecto es relevante ya que otro de los logros de los estudios alrededor de la Ética del Cuidado por Carol Gilligan (2002), fue que las mujeres inmersas en los estudios comenzaron a someter a escrutinio la moralidad que les había ordenado volverse «abnegadas» en nombre de la bondad. A partir de esto se centran las bases de la discusión para comprender la ética del cuidado, pues desde el patriarcado, el cuidado es visto como una ética femenina, es decir que cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan labores femeninas; consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, son abnegadas. Desde una óptica democrática, el cuidado es una ética humana. Cuidar es lo que hacen los seres humanos; cuidar de uno mismo y de los demás es una capacidad humana natural.

Esta disyuntiva de la moralidad por razón de género, auspicia el pasaporte al descuido y la desatención como consecuencia de la masculinidad patriarcal, defendidos en nombre de los derechos y la libertad, mientras que la femineidad puede implicar una disposición a renunciar a sus derechos a fin de preservar las relaciones y mantener la paz. Pero es absurdo sostener que los hombres no se interesan en los demás y que las mujeres no tienen sentido de la justicia.

Por último en ésta categoría axial, la paz en la familia, también es representada por la ausencia de violencia, en donde las mujeres líderes asocian la paz con la ausencia de confrontación, alegatos, discusiones y peleas al interior del hogar.

Así pues (Harto de Vera , 2016) plantea que en este sentido negativo, la paz vendría siendo definida como ausencia de violencia personal, física y directa, que de modo desorganizado da cuenta de la ausencia de violencia doméstica, violaciones, entre otras.

La ausencia de violencia tiene que ver con que todos en el hogar cumplan con los roles que están establecidos y que se suponen deben cumplir. En esta medida que el hombre trabaje y lleve el sustento al hogar, que la joven no quede embarazada y el joven no consuma sustancias psicoactivas, garantiza que haya unión familiar, en esta medida hay paz como ausencia de violencia, porque para las mujeres lideresas es representada como ausencia de confrontación.

Para las mujeres lideresas la paz es que no haya discusiones, confrontaciones, alegatos, y si todos cumplen los roles que deben cumplir, no hay necesidad de discutir. De esta manera las mujeres lideresas procuran evitar la violencia en la medida que utilizan diferentes estrategias para reprender a los hijos, así evitan maltratarlos y mejor les quita lo que más les gusta y la utilización de otros métodos en lugar de pegarles, así mismo prefieren no hablar o ignorar ante situaciones desagradables con sus parejas e hijos para evitar la confrontación.

#### ***4.3.1.2 Satisfacción personal producto de logros familiares.***

En la segunda categoría axial las mujeres lideresas refieren que la paz en la familia está asociada a tener logros personales y familiares, como tener vivienda propia, culminar estudios u obtener un trabajo, así como al disfrute y tener la capacidad de darse gustos, Tal como se muestra en la figura 6.

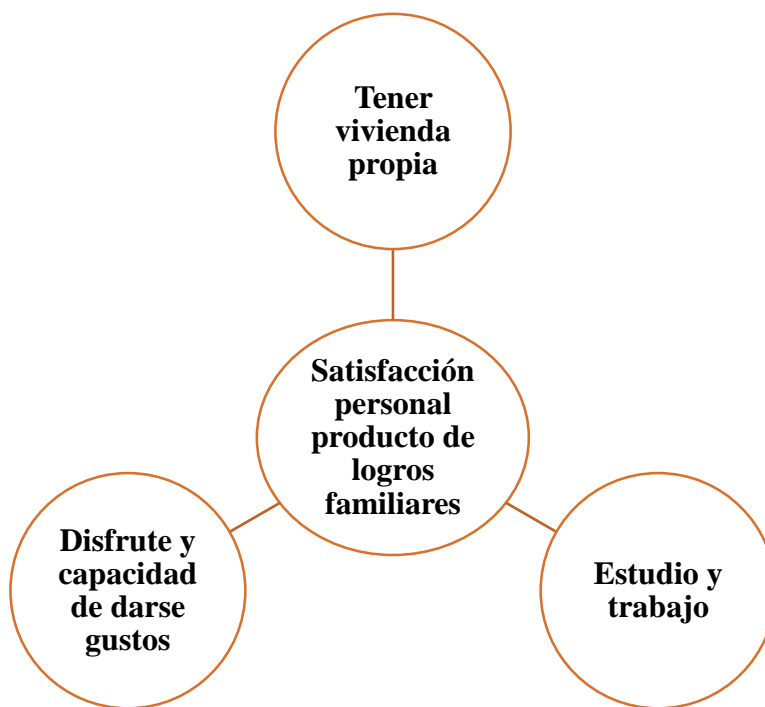


Figura 6 *Categoría axial 2 paz en la familia, Satisfacción personal producto de logros familiares.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Sin lugar a dudas el balance que existe entre las expectativas “proyección de futuro” y los logros “valoración del presente” en las áreas de mayor interés para el ser humano identificadas como el trabajo, la familia, la salud, las condiciones materiales de vida, las relaciones interpersonales y afectivas con la pareja, generan satisfacción con la vida en donde se incluyen las condiciones para la realización personal. (García Viniegras, 2005).

Las condiciones de vida no son más que aquellas condiciones materiales, espirituales y de actividad en las que transcurre la vida de las personas, que permiten la realización personal, entre las condiciones de vida están por ejemplo condiciones de vivienda, servicios de atención médica, disponibilidad de alimentos, transporte, comunicaciones entre otras. Las mujeres líderes expresan que el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas tanto de ellas como de los miembros de su familia es indispensable para que exista paz familiar.

García (2005) afirma: “Lo que produce satisfacción y disfrute, varía de una sociedad a otra, de una etapa del desarrollo social a otra y de un momento de la vida personal a otro, lo que fundamenta en sí mismo una vivencia personal e irrepetible”. De esta manera, las mujeres lideresas experimentan este disfrute en su momento vital algunas en las experiencias de viajes al conocer la inmensidad del mar y la belleza de las ciudades que ha tenido la posibilidad de conocer, otras que tienen el privilegio de vivir cerca al campo y tener contacto con la naturaleza, permitiéndose apreciar la diversidad de los animales y los árboles que se encuentran cerca a su lugar de residencia y también en actividades como jugar, comer y bailar con sus hijos y estar en su casa, puesto que les genera mucha seguridad y tranquilidad.

Las necesidades esenciales dependen para su satisfacción de la posibilidad de alimentarse y cuidar la salud así como el poder vestirse y tener vivienda, además de pertenecer a una familia, a través del cual el individuo se socialice, reciba amor y educación; que en su entorno pueda relacionarse y establecer grupos que lo hagan sentir parte de su comunidad y le de pertenencia, seguridad y estima (Arita Watanabe, 2005). De esta manera se puede decir que las mujeres lideresas asocian la paz en la familia con encontrarse dotadas de ciertas capacidades de adaptación y afrontamiento que les permite enfrentar los retos de la vida tales como su salud, su educación, su estatus social, seguridad ante la vida, capacidad para el trabajo, participación política y su cultura. Estas capacidades le permiten funcionar en la vida y le dan seguridad para elaborar expectativas y metas a su existencia.

La paz a la que hacen referencia las mujeres lideresas en esta categoría es la imperfecta, la que según Muñoz (2000), representa el bienestar personal, grupal y de especie, y hace que las personas disfruten de su condición de humanos. Es una conquista permanente, en donde a

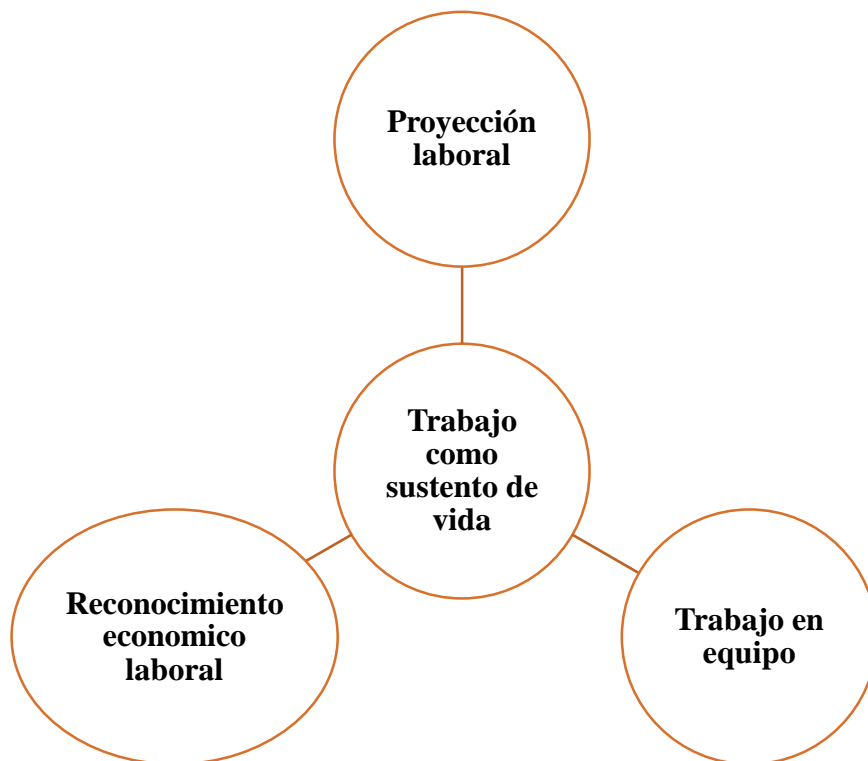
medida de que van logrando objetivos para ellas y sus familias, como tener vivienda, terminar el bachillerato, acceder a la educación superior, adquirir un empleo, que sus hijos se gradúen, sean representados como logros propios, esto las hace sentir realizadas e importantes. La paz es un signo de armonía, bienestar y felicidad que une a todos los seres humanos, también a la naturaleza y al universo en su conjunto.

### **4.3.2 Paz en el trabajo**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la paz en el trabajo a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos, que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron dos categorías axiales, que se analizarán a continuación.

#### ***4.3.2.1 Trabajo como sustento de vida.***

La categoría axial trabajo como sustento de vida se encuentra conformada por las tendencias “proyección laboral”, “trabajo en equipo” y “reconocimiento económico laboral”. Tal como se muestra en la figura 7.



*Figura 7 Categoría axial 1, paz en el trabajo, Trabajo como sustento de vida.*  
Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

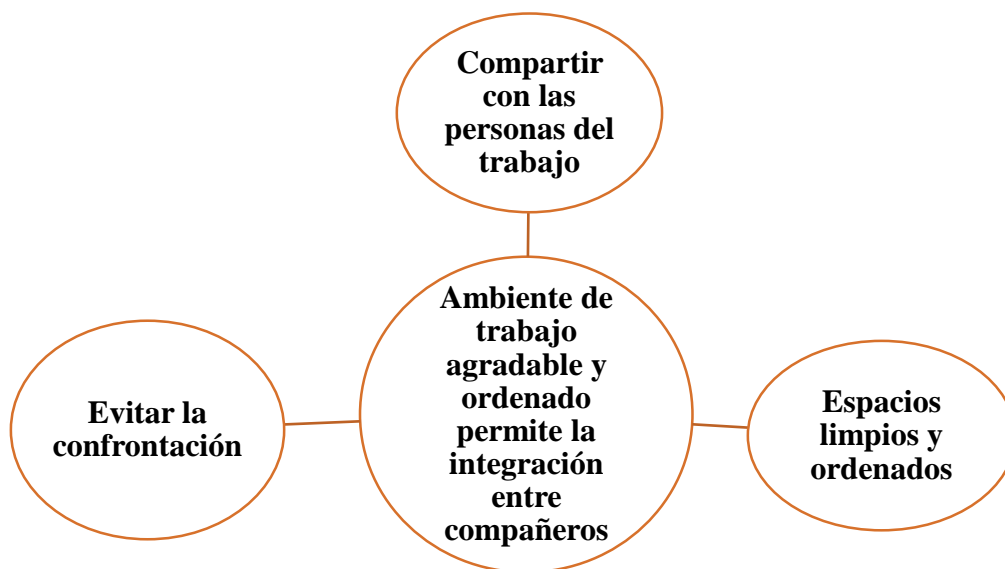
Es pertinente resaltar que no todas las participantes tienen un empleo que les represente ingresos y prestaciones, pues algunas consideran como trabajo los quehaceres del hogar e inclusive el trabajo comunitario aunque no reciban por esta actividad un ingreso. De esta manera las mujeres lideresas representan la paz en el trabajo proyectándose en una carrera profesional las más jóvenes, las más adultas consideran que su edad no es impedimento para capacitarse, manifiestan su agrado por aprender cosas nuevas y por generar emprendimientos sociales que les permita la dignificación de su vida.

Las que sí cuentan con un empleo formal, consideran el trabajo en equipo, representado como hacer parte del todo para las cosas marchen bien y la organización de las personas que componen su grupo de trabajo como hechos de paz que les permite tener armonía.

Por otra parte, el termino reconocimiento descrito por (Patlán Pérez, 2016) como un derecho en el trabajo, es expresado ya sea por la empresa o superiores, para distinguir, felicitar, estimar o agradecer por la labor desempeñada; este reconocimiento debe ser público, simbólico o en especie. Para éste análisis se hace referencia al reconocimiento en especie el cual se ve expresado mediante un sentimiento de gusto y agrado por el sueldo y las prestaciones que reciben de la empresa, y de la misma manera se infiere que los días de pago son aquellos en donde se vivencia paz, pues todos los compañeros del grupo de trabajo son amigos y se siente en el entorno un ambiente de cordialidad.

#### ***4.3.2.2 Ambiente de trabajo agradable y ordenado permite la integración entre compañeros.***

La segunda categoría axial de paz en el trabajo se compone de “espacios ordenados y limpios”, “compartir con las personas del trabajo” y “evitar la confrontación”. Tal como lo muestra la figura 8.



*Figura 8 Categoría axial 2, paz en el trabajo, Ambiente de trabajo agradable y ordenado permite la integración.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Las mujeres lideresas sienten tranquilidad trabajando en un lugar que se encuentre ordenado, limpio y libre de distractores o factores de riesgo para el ejercicio de su actividad laboral. Patlán Pérez, (2016) refiere “cuando un individuo realiza un trabajo agradable con un buen ambiente, además de una serie de compensaciones psico-socio-economicas acordes a sus expectativas, se logra que el trabajador se sienta satisfecho y realizado con su trabajo”. (Pág. 125).

Por su parte las mujeres lideresas en calidad de trabajadoras, tambien tienen derecho a la libertad de establecer relaciones interpersonales, esto quiere decir que tienen la posibilidad de comunicarse libre y abiertamente con sus superiores, compañeros y clientes, permitiendose establecer vinculos de confianza y apoyo, generando de esta manera un entorno de trabajo mas confortable Pérez, (2016). Así pues, recibir un buen consejo de sus superiores, brindar una buena atención y recibir elogios de sus clientes, compartir con sus compañeros, hablando y tomando café son manifestaciones que hacen referencia a la paz en el trabajo.

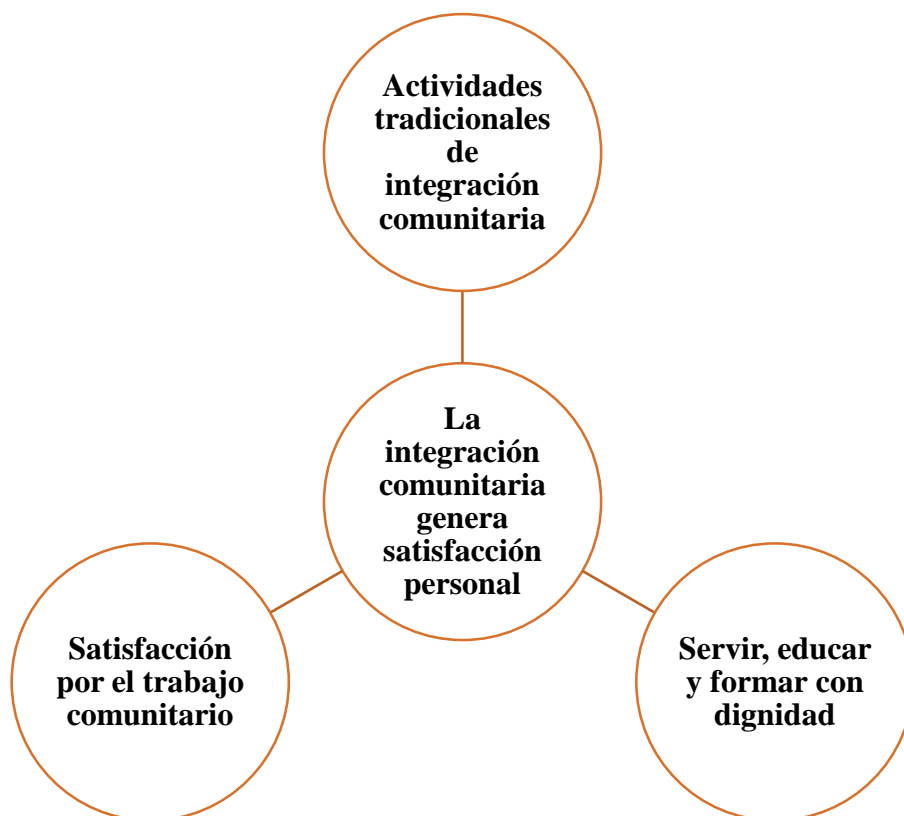
### **4.3.3 Paz en la comunidad**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la paz en la comunidad a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos, que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron dos categorías axiales, que se analizarán a continuación.



#### **4.3.3.1 La integración comunitaria genera satisfacción personal.**

En esta categoría axial se hace referencia a la Integración comunitaria y está compuesta por la “satisfacción por el trabajo comunitario”, “servir, educar y formar con dignidad” y “actividades tradicionales de integración comunitaria”. Tal como se muestra en la figura 9.



*Figura 9 Categoría axial 1, paz en la comunidad, La integración comunitaria genera satisfacción personal.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

En donde se ve involucrada la comunidad de manera directa compartiendo deseos de superación, solidaridad y vivencias relacionadas entre sí y solucionando conflictos en su diario vivir. Las mujeres representan la paz en la comunidad como la “Satisfacción por el trabajo comunitario” argumentando que el desarrollo de este trabajo, es una proyección de las labores de su rol de cuidadoras al interior de sus familias y hogares. La tarea de generar ambientes

apropiados para la crianza y el bienestar de los miembros de la familia no se limita a las fronteras del hogar, sino que por el contrario la fuerza de fenómenos sociales como la marginalidad, pobreza, consumo de Sustancias Psicoactivas y delincuencia juvenil, generan un ambiente de vulnerabilidad haciendo que esas fronteras entre lo privado que es la familia y el hogar, y lo público que es el barrio y la comunidad; se vuelvan ambiguas.

En pocas palabras la fuerza de estos fenómenos sociales abruma o ponen en entredicho la premisa de unas buenas pautas de crianza y de una sana convivencia al interior de la familia, como un absoluto de la gestión de la vida social (Avila & Malagon, 2013).

Paralelo a esto o más bien como consecuencia, surge la necesidad de estas mujeres de abordar estos fenómenos como seres relacionales que asumen una postura personal frente a los fenómenos, a la vez que van situando su papel al interior de sus familias, sociedad y como individuos a partir de las relaciones que se van entretejiendo producto de su rol de cuidadoras en la comunidad. Lo que plantea una interacción entre el mundo interior y exterior de estas mujeres, y que en palabras de (Gilligan, 2002) “conduce a poner en el centro de la cuestión la relación entre la psicología y cultura que plantea la interacción entre estos dos mundos” (p. 59).

Las acciones comunitarias de las mujeres se han relacionado por grupos de amistades, parentescos, vecindad entre otros. (Llena, Parcerisa, & Úgar, 2009). Es por eso que en sus diferentes testimonios manifiestan que desarrollar “Actividades tradicionales de integración comunitaria” involucrando la cultura, el deporte, celebraciones de navidades, partidos comunitarios, basares y otras acciones donde están vinculados el adulto mayor, los niños, las niñas y jóvenes que pertenecen al sector tratando de suplir las necesidades de ocio y recreación,

produce en ellas una sensación de alegría y alivio en el entendido que solucionan problemas y atienden angustias de sus hogares y la comunidad.

Esto genera una sensación de pertenencia y trascendencia más allá de los roles funcionales a la cultura patriarcal que se le han asignado al interior de la familia.

Esta última cuestión, a pesar de hacer aportes en la desarticulación de violencias directas y atender asuntos pertinentes con la generación de condiciones de violencia estructural, plantea un hecho problematizador en la medida que el rol de cuidadora, ha trascendido de la familia a la comunidad, y tiene que ver a pesar de todo con la definición de unas fronteras de género que establecen construcciones patriarcales alrededor de la moral.

En ese sentido Carol Gilligan (2002) en su libro “Ética del Cuidado” afirma:

“en un contexto patriarcal el cuidado es una ética femenina. Cuidar es lo que hacen las mujeres buenas, y las personas que cuidan realizan una labor femenina; están consagradas al prójimo, pendientes de sus deseos y necesidades, atentas a sus preocupaciones; son abnegadas” cobrando importancia la empatía y la capacidad de entablar relaciones, frente a una moral que sacrifica esto en función de los atributos del “hombre racional” que le da primacía a la razón, la mente y el Yo (p. 51).

Esto se vuelve más problemático en la medida que la cultura patriarcal idealiza a la vez que menosprecia estas cualidades y valores como cuidadoras, y al contrario de definirla como una capacidad humana natural con la posibilidad de construir sociedades democráticas, las vuelve un factor de exclusión, principalmente que las mujeres sean relegadas de los espacios donde tradicionalmente han estado ocupados por las masculinidades patriarcales. A pesar del profundo

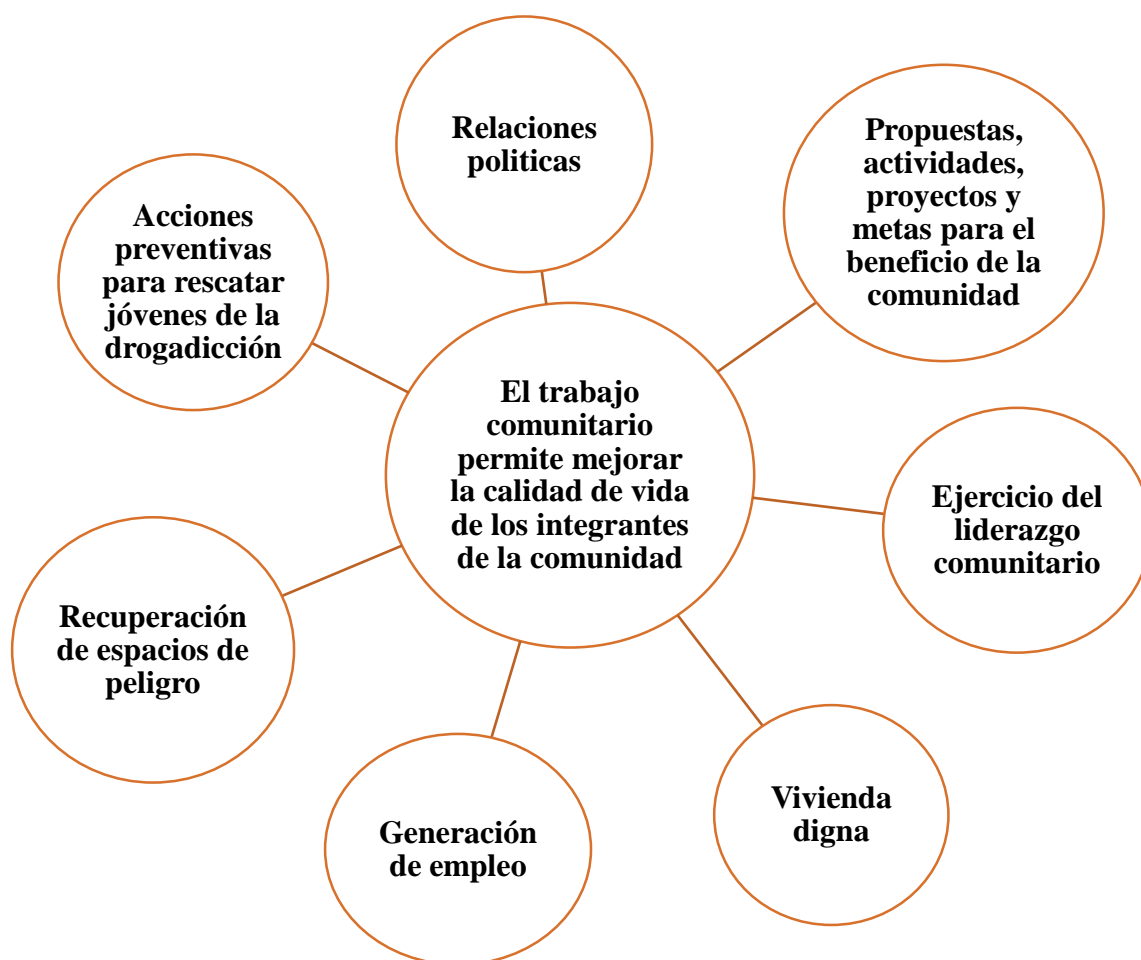
debate que se plantea a esto desde la polémica Kohlberg-Gilligan alrededor de los temas de género junto a la justicia y la benevolencia, es fundamental reconocer que para garantizar el bienestar cotidiano como sociedad no existen salidas individuales, sino por el contrario, es un reto colectivo que encuentra en estas mujeres por un lado unas dignas abanderadas y por el otro un canal de interlocución que contribuye a la organización social de estos cuidados en un ejercicio de empoderamiento ciudadano desde las comunidades.

Esto implica que se le dé un papel relevante a los cuidados de la vida cotidiana, en este caso en particular de los niños, niñas y adultos mayores del sector de La Media Luna, esta lógica de masculinidad ha institucionalizado formas de comportamiento de descuido y desatención que han propiciado la aparición de formas de violencia directa como consecuencia de factores asociados a la desigualdad que persisten en el entorno comunitario y de ciudad en el que viven estas personas.

La experiencia de estas mujeres lideresas que gira en función de “Organizar la comunidad, niños, jóvenes y adultos mayores” y “servir, educar y formar con dignidad”, realiza un aporte valioso en ese sentido, y lejos de partir de cero, estas mujeres cuentan con un acumulado de conocimiento alrededor de cómo hacer, el cómo estar y el cómo decir en torno a los cuidados, que les genera una sensación de obligación moral que da un sentido de trascendencia a su vidas, pero que implica una mejor redistribución de esas tareas asociadas a los cuidados en la que tienen que involucrarse estado y sociedad civil en general.

**4.3.3.2 El trabajo comunitario permite mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.**

En esta categoría axial las mujeres lideresas representan la paz por medio del liderazgo y el alcance de metas en beneficio de la comunidad, compuesta por las tendencias “ejercer el liderazgo comunitario”, “propuestas, actividades, proyectos y metas para el beneficio de la comunidad”, “Acciones preventivas para rescatar jóvenes en la drogadicción” y “Relaciones políticas en el ejercicio de liderazgo comunitario”, “recuperación de espacios de peligro”, “generación de empleo” y “vivienda digna”. Tal como se muestra en la figura 10.



*Figura 10 Categoría axial 2, paz en la comunidad, El trabajo comunitario permite mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Estos asuntos tienen que ver en primer lugar con las condiciones materiales que comparten quienes habitan el sector de La Media Luna, y como estas han forjado una narrativa de reivindicación y reclamo de adopción de normas urbanas para una justa distribución de las cargas y los beneficios generados por el proceso de urbanización en la ciudad, señalado también por la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, como una forma de reconocer un proceso de poblamiento popular que edificó una parte importante del oriente de ciudad.

Estas narrativas hasta cierto punto hacen las veces de correa transmisora que traen permanentemente al presente una historia en común construida a partir de las carencias compartidas y de los anhelos por mejorar esas condiciones materiales para sus familias.

Esta historia compartida se soporta además sobre los hitos fundacionales de estos asentamientos. Sobre la base de estos y la continuidad al día de hoy de muchas de estas carencias es que tratan las mujeres líderes y quienes habitan en el sector de imprimirle el sentido de necesidad al trabajo comunitario.

Ejemplo de lo anterior es que durante de más de 30 años los habitantes de los diferentes asentamientos encontraron en la falta de legalización urbanística una serie de trabas burocráticas que impedían que se realizara una justa distribución de esas cargas y beneficios generados por el proceso de urbanización, a partir de la construcción de alcantarillados, vías públicas, espacios deportivos, y asignación de subsidios de vivienda (García Páez, 2000).

Empero, este sentido de necesidad no es suficiente para mantener una narrativa que justifique el trabajo comunitario, sino que además, quienes habitan estos asentamientos encuentran en este un valor de uso, en la medida que ese ejercicio de correa trasmisora que trae de manera permanente al presente una historia en común, funciona no solo para reafirmar la necesidad de superar las carencias sino también para traer al presente logros comunitarios del pasado.

Ejemplo de estos son la construcción de la Parroquia San Francisco de Asís financiada en parte con bazares, bingos y rifas realizadas por lideresas comunitarias. La construcción de las Escuelas de San Bernardo y Las Camelias impulsada en su momento por los presidentes de las Juntas de Acción Comunal con mano de obra de padres de familia y maestros de obra del sector, la abertura de brechas para la instalación de las redes de acueducto dirigidas por los comités del trabajo de las Juntas de Acción Comunal, y la legalización parcial de asentamientos como San Bernardo (García Páez, 2000).

Traer al presente logros del pasado e imprimirle una perspectiva histórica de las carencias del sector permite proyectar el trabajo comunitario y organizar sus reivindicaciones en función de lo que plantea la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, las ciudades como territorio de la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, asegurando la dignidad y el bienestar colectivo de todas las personas, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. (Gilligan, 2002).

A fuerza de este proceso de poblamiento popular que ha edificado esta parte del oriente de ciudad las comunidades en cabeza de las líderes comunitarias lograron en el 2018 que después de más 30 años fueran legalizados Las Camelias y Sector Barreiro.

Pero esto no sucede de manera aislada, y es aquí donde surge la segunda cuestión relacionada con esta categoría axial. Las “Relaciones políticas en el ejercicio de liderazgo comunitario” como un mecanismo que busca lograr resultados a las metas propuestas en el trabajo comunitario y que para eso necesita sumar aliados, “Personas y entidades que contribuyen al mejoramiento físico del sector”.

Esto genera un hecho problematizador en la medida que el trabajo comunitario y las metas que se propone, se ven condicionadas por dinámicas de construcción de consensos alrededor de quien tienen la legitimidad para representar a la comunidad, quienes deben ser los aliados y si los mecanismos de relacionamiento con las instituciones deben ser de confrontación o adhesión.

Todo esto muy relacionado con el ejercicio político electoral en la zona, ya que se entiende que el ejercicio de la gestión comunitaria no está desligada de la acción del estado. Esto hace que el ejercicio del trabajo comunitario se torne caótico en ocasiones y que además la construcción de estos consensos se dificulte como consecuencia de las relaciones político-electorales que construyen las líderes en función de agilizar las gestiones a los problemas del sector.

A pesar de estas dificultades, las mujeres líderes han ido posicionando este territorio de La Media Luna con el fin de ganar una visibilidad y fuerza en la esfera pública que les permita en



menos tiempo del que les ha llevado hasta ahora, rehacer la vida de quienes habitan allí, creando un entorno urbano más justo, con una oferta de vivienda adecuada, equipamientos urbanos que permitan acceder a servicios sociales de educación, salud y recreación, ordenando la ciudad de tal modo que estimule la oferta de empleo en estos sectores de la ciudad y con una respuesta frente a quienes deben ser reubicados estableciendo programas de subsidio y financiamiento para la adquisición de tierras e inmuebles. Todo esto en el entendido que para ellas la “vivienda digna y el empleo son condiciones necesarias para tener paz en la comunidad”.

#### **4.4 Representaciones sociales de violencia en las mujeres lideresas: texto interpretativo**

A continuación, se presenta la reflexión teórica que da cuenta de las categorías axiales en el análisis a partir de las voces de las actoras sociales: mujeres lideresas del sector de la media luna comuna 10 de Neiva, los aportes de las investigadoras y los fundamentos teóricos que guían la investigación.

##### **4.4.1 Violencia en la familia**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la violencia en la familia a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones, sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos, que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron tres categorías axiales, que se analizarán a continuación.

#### ***4.4.1.1 La marginalidad, el desplazamiento y la muerte producto del conflicto armado***

##### ***Colombiano afecta las dinámicas al interior de las familias.***

En la primera categoría de las mujeres lideresas refieren que la violencia en la familia está representada por la marginalidad, el desplazamiento y la muerte las cuales dejan secuelas y la componen “situaciones de desventaja y marginalidad” y “desplazamiento, desaparición y muerte”. En esta categoría axial, las mujeres lideresas también reconocen que la violencia en la familia también está asociada a la “ausencia de afecto y apoyo de figuras protectoras”, especialmente del padre o madre; y para aquellas que tienen hijos adultos, también sienten ese abandono por parte de ellos, en donde expresan que la falta de ese amor paterno, materno o figura protectora, el sentir del abandono, la humillación y el rechazo provocado por estos referentes, definitivamente quiebran los vínculos afectivos que se entretejen en el interior de la familia. Tal como lo muestra la figura 11.



*Figura 11 Categoría axial 1, Violencia en la familia, La marginalidad, el desplazamiento y la muerte producto del conflicto armado Colombiano afecta las dinámicas al interior de las familias.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Para las mujeres lideresas el iniciar tarde la formación escolar, quedar en embarazo en la adolescencia, quedar huérfanas a temprana edad, el desplazamiento, tener que ejercer trabajos e inclusive la prostitución desde niñas, son situaciones derivadas de la violencia existente en

nuestro país las cuales las ha puesto en desventaja con respecto a personas que si han tenido el privilegio de una vida con las necesidades básicas satisfechas.

Para Galtung la violencia está directamente relacionada con obstáculos o impedimentos a las posibilidades de desarrollo humano. En consecuencia la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales. La pobreza o miseria, es una forma de sufrimiento, es la privación de las necesidades básicas implantada en la estructura y justificada por la cultura; manifestada como un poder desigual y como oportunidades de vida distintas (Martínez Román, 1997).

Esa violencia a la que hace referencia las mujeres lideresas es la estructural, la cual se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos de los mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo (Concha, 2009). Este tipo de violencia que genera desigualdad, e injusticia social, esa que es indirecta porque se genera en las estructuras del estado o nación pero sus efectos son devastadores en las sociedades porque producen violencia directa, inequidad, pobreza y represión. Esta violencia que es reforzada por aquellos aspectos culturales y simbólicos que justifican y legitiman tanto la violencia directa como la estructural.

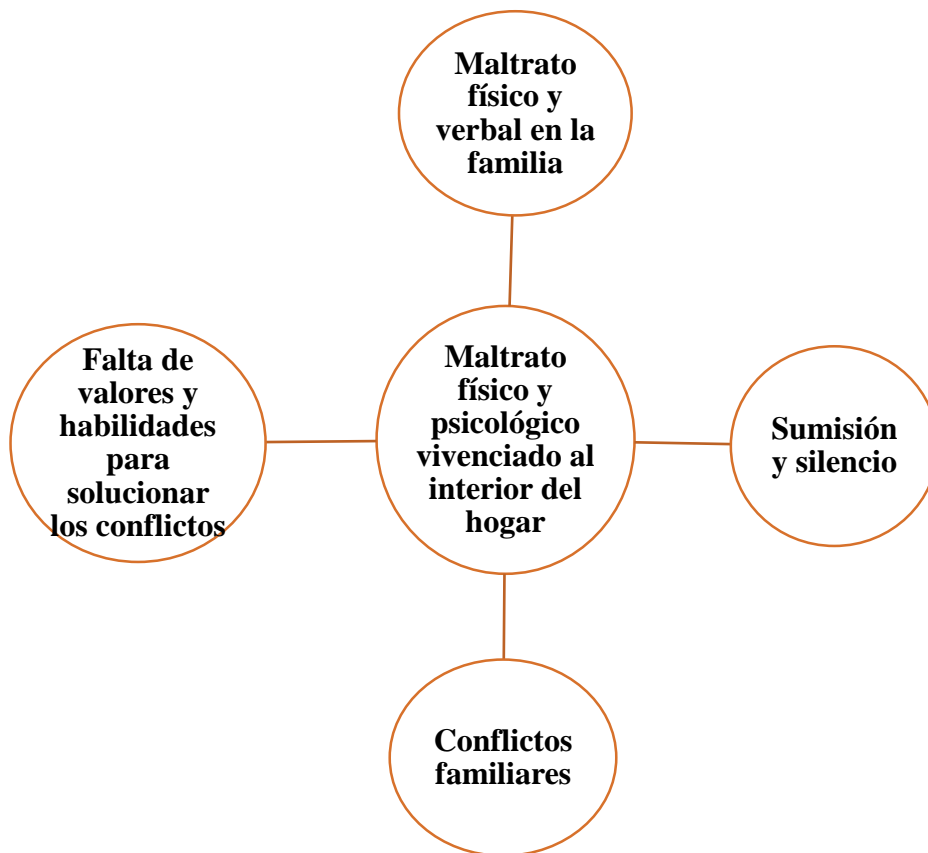
Por su parte las situaciones como el desplazamiento, la desaparición y muerte que ha permeado la vida familiar de las mujeres lideresas, ha estado afectando sus vidas y no se distancia de la problemática que se vive a nivel nacional por causa del conflicto armado colombiano y cuyos hechos ha dejado a su paso múltiples heridas y profundas huellas que se reflejan en el diario vivir y en la alteración de sus proyectos de vida. (CNRR, 2011).

(Botero, 2008) Plantea “la incidencia que tiene la ausencia física y emocional del padre, o su presencia agresiva, en la perpetuación de la violencia” (Pág. 62). Así pues el estado emocional vivido por esta experiencia incide en las relaciones que se construyen al interior del hogar. En el caso de las mujeres lideresas, encontramos que algunas sintieron abandono o ausencia por parte de su padre o madre desde que son bebés, otras sienten actualmente ese abandono por parte de su esposo o pareja, del cual sienten que no reciben el apoyo que requieren para brindar una adecuada crianza de sus hijos; y otras sienten esa carencia por parte de sus propios hijos, los cuales siendo ya unos adultos han abandonado a su madre quebrantando de esta manera las relaciones establecidas.

#### ***4.4.1.2 Maltrato físico y psicológico vivenciado al interior del hogar.***

La tercera categoría axial de la violencia en la familia, se denomina maltrato físico y psicológico vivenciado en el interior del hogar, conformada por “maltrato físico y verbal en la familia” y “sumisión y silencio” en donde las mujeres lideresas manifiestan que en sus vidas familiares has sido o son víctimas de diversas manifestaciones de violencia directa tales como la violencia física, verbal y emocional por parte del esposo y los hijos, expresado en groserías, insultos, gritos, golpes, patadas, humillaciones, entre otras, hechos que se recrean ya que son conscientes de que la violencia intrafamiliar que han vivido en su infancia, vuelven a vivirla al conformar sus hogares. En esta cuarta categoría axial también se encuentra constituida por “conflictos familiares” y “la falta de valores y habilidades para solucionar los conflictos” en donde las mujeres lideresas expresan que los motivos que inician conflictos en la familia son diversos, entre ellos, el no poseer vivienda propia les ha llevado a vivir en casa de otros familiares generando mayores problemáticas en donde se ven involucrados sus hijos; también se

evidencian los problemas con la pareja por tener que asumir el cuidado de uno de los padres; también es común la rivalidad entre hermanos y los conflictos por el desorden en la casa; y otro aspecto clave son las dificultades por las pasa la familia cuando uno de sus integrantes está en el consumo de sustancias psicoactivas. Tal como lo muestra la figura 12.



*Figura 7 Categoría axial 2, Violencia en la familia, Maltrato físico y psicológico vivenciado en el interior del hogar.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

La violencia según Jiménez Bautista (2009) puede ser considerada como la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito, está relacionada con la agresividad, se refiere también al daño ejercido sobre los seres humanos por parte de otros seres humanos, en

esta medida la violencia es cualquier acción o inacción realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo.

Para (Amor, Echeburúa, De Corral, Sarasua, & Zubizarreta, 2001) el maltrato psicológico es una manifestación de la violencia intrafamiliar, que puede ser reflejo de diversas actitudes por parte del maltratador, tales como hostilidad, que suele presentarse en forma de reproches, insultos y amenazas; desvalorización, que supone un desprecio de las opiniones, de las tareas o incluso del propio cuerpo de la víctima; y la indiferencia que representa una falta total de atención a las necesidades afectivas y los estados de ánimo de la mujer. Este maltrato a la mujer tiende a formar parte de un estilo de relación violento por parte del agresor, extendiéndose a los hijos.

Aunado a esto, se resalta en algunas mujeres la respuesta que han obtenido a dicha violencia en donde prefieren callar, como acto de sumisión, para evadir, evitar e ignorar los problemas para que estos se compliquen y llegue a generar más complicaciones. Resaltan que aunque ya han realizado diversas acciones para gestionar estos conflictos familiares, tal como charlas con psicólogos, el dialogo entre otros, la situaciones han sido de tal magnitud que las faltas de respeto a la integridad física y emocional son abrumadoras. Por tal razón se opta por tener esa respuesta de silencio como tolerancia ante esa violencia perpetrada.

De acuerdo con la OMS (2002) el cual define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que causa o tenga mucha probabilidad de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones. En este caso el daño o lesiones proporcionadas han hecho que las mujeres no quieran hablar de los hechos y sientan esa desesperanza por que las situaciones en el interior de su hogar cambien o se transforman.

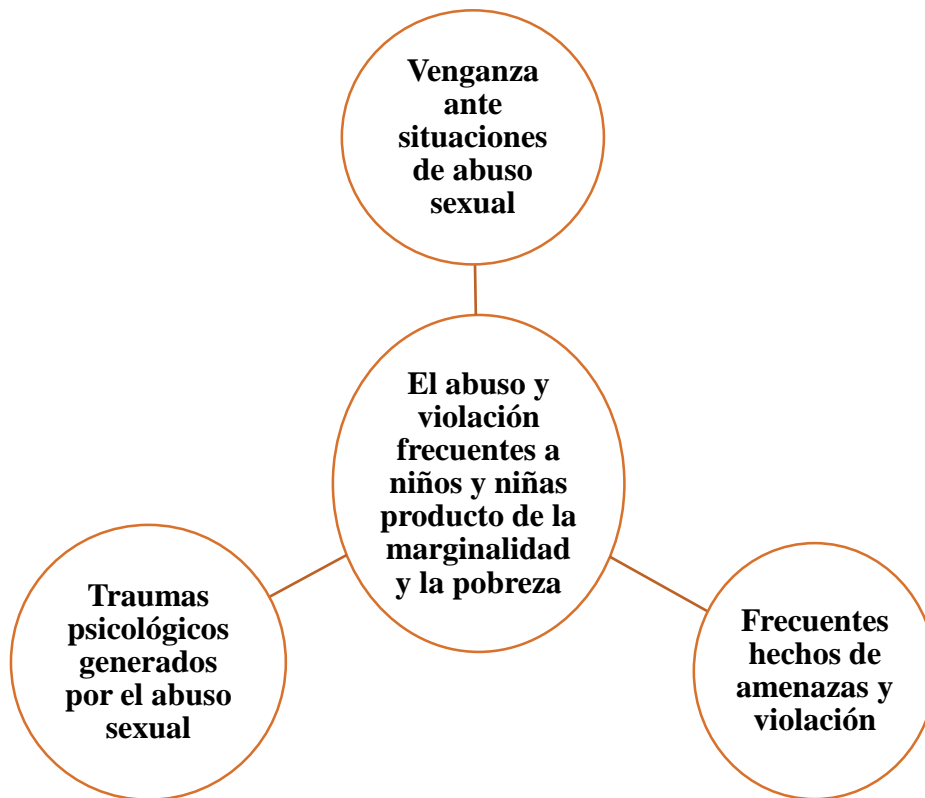
De acuerdo con Urquidi (1999) Afirma que el conflicto llega a generar situaciones de agresión y violencia. Situación que nace entre dos o más personas que no están de acuerdo, en cierto tema y ninguno de ellos está dispuesto a aprobar ni remediar la situación, en este sentido para permitir la negociación, debe existir en las partes involucradas disposición, voluntad y confianza para resolver mediante el diálogo, exponiendo asertivamente la posición de cada uno y lo esperado del proceso. En este caso al no poseer las suficientes habilidades comunicativas para negociar, se persiste en el conflicto generando nuevas manifestaciones del mismo.

Por otro lado las mujeres lideresas atribuyen una pérdida de valores en la familia como el respeto entre padres e hijos, también la ausencia del discurso para solucionar los problemas y reconocen que en no tener educación genera aún más violencia.

#### ***4.4.1.3 El abuso y la violación frecuentes a niños y niñas producto de la marginalidad y la pobreza.***

Y la quinta categoría axial que corresponde a la violencia en la familia según lo manifestado por las mujeres lideresas, se encuentra conformada por “venganza ante situaciones de abuso sexual”, “frecuentes hechos de amenazas y violación” y “traumas psicológicos generados por el abuso sexual”. Aquí cabe mencionar aquellos sentimientos de dolor, odio y deseos de venganza que expresan las mujeres luego de ser víctimas del abuso sexual; se expresan en esta categoría específicamente los traumas o secuelas psicológicas que deja el paso de estas situaciones de violencia en las vidas de las mujeres lideresas. Tal como lo muestra la figura 13.





*Figura 13 Categoría axial 3, Violencia en la familia, Vulneración de los niños y niñas producto de la marginalidad y la pobreza.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

De acuerdo con (Patrón Hernández & Limiñana, 2005) afirman que la violencia física y psicológica ejercida sobre una persona, causa una serie de repercusiones negativas a nivel físico y psicológico, además del daño físico, tras una experiencia traumática, se produce una pérdida del sentimiento de invulnerabilidad, sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos y constituyen un componente de vital importancia para evitar que las personas se consuman y paralicen con el miedo a su propia vulnerabilidad, arrebatando de las manos los deseos de vida y generando humillaciones inenarrables, perplejidades y pérdidas de identidad cuyo denominador común permite la experiencia del dolor, sentimientos de rabia, tristeza, culpa, impotencia y desesperanza que enmarcan sus vidas.

De acuerdo con la CNRR (2011) Las mujeres directamente victimizadas, deben seguir con las responsabilidades de cuidar a los hijos y mantener el hogar, y a sus múltiples labores domésticas se suman las responsabilidades económicas para garantizar el sustento del hogar; además de hacerse cargo de los impactos emocionales que generaron en las familias los hechos violentos. Dicha función de las mujeres como sostén afectivo del hogar implica la represión de sus sentimientos y la negación de espacios y tiempos para tramitar sus duelos y demandar los cuidados y apoyos que requieren. Las afectaciones que manifiestan las mujeres lideresas van desde el miedo y la desconfianza, hasta las expresiones de cambios abruptos en su vida, la cual las hace sentir diferentes y marcan por completo para toda la vida.

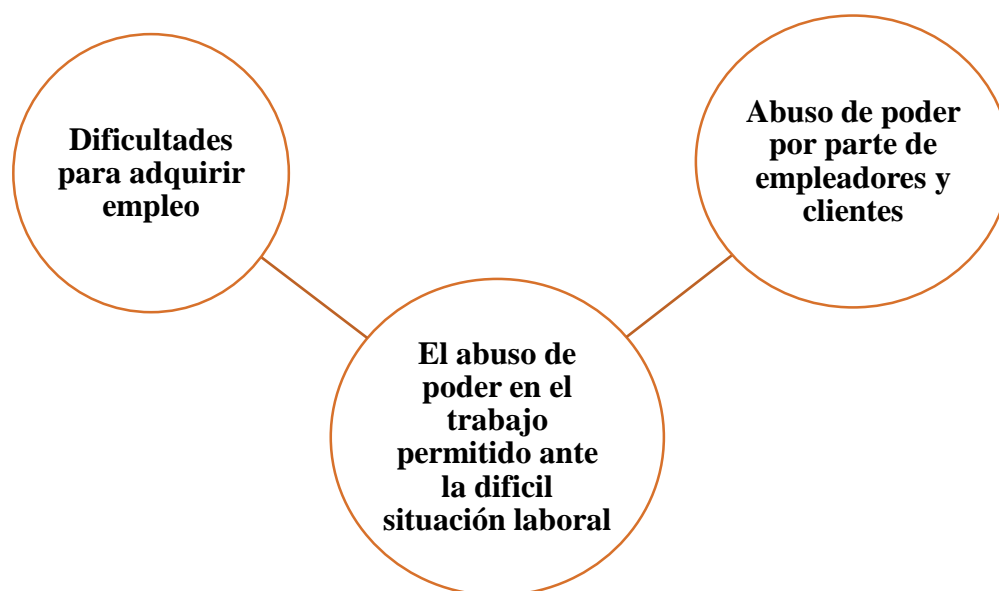
Así pues se encuentran los daños al proyecto de vida de las mujeres, puesto que la violación sexual produce cambios en los roles, las posiciones y los proyectos de vida de las niñas, jóvenes y mujeres. Ya que muchas familias luego de las violaciones y las amenazas, se ven forzadas a desplazarse, abandonando sus propiedades, trabajos, relaciones y actividades cotidianas.

#### **4.4.2 Violencia en el trabajo**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la violencia en el trabajo a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos, que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron dos categorías axiales, que se analizarán a continuación.

#### **4.4.2.1 El abuso de poder en el trabajo es permitido ante la difícil situación laboral.**

La primera categoría axial de violencia en el trabajo, según lo manifestado por las mujeres lideresas, se encuentra configurada por “abuso de poder por parte de empleadores y clientes” así como de “dificultades para adquirir empleo”. Es relevante aquí mencionar las difíciles situaciones de abuso por las que han pasado las mujeres lideresas, que va desde la represión hasta el intento de violación por parte de los superiores, así mismo la discriminación por parte de clientes y el sometimiento a condiciones laborales que ponen en riesgo la vida de las mujeres; estas situaciones han sido soportadas ante las dificultades para adquirir nuevos empleos de carácter formal. Tal como lo muestra la figura 14.



*Figura 14 Categoría axial 1, Violencia en el trabajo, El abuso de poder en el trabajo es permitido ante la difícil situación laboral.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Entre las dificultades para adquirir empleo, se encuentra que las mujeres manifiestan la falta de capacitación y experiencia, así como la ausencia de empleo formal, de esta manera se está

involucrando un fenómeno que según Martínez Román (1997) es considerado un generador de exclusión social, destacado por su importancia, es el denominado “desempleo de larga duración y la inestabilidad/precariedad laboral, que ha dado lugar a la aparición de nuevos grupos de población en situación de precariedad y de pobreza, afectando especialmente a jóvenes, mujeres, minorías étnicas y mayores de 45 años” (Pág. 23).

Según informe del DANE, la población en desempleo sigue en aumento, para el mes de marzo del presente año, se presentó un aumento en 1,4 puntos porcentuales llegando hasta el 10,8%, es decir, que en el país, para el tercer mes del año hubo 383.000 desocupados más que en el mismo periodo de 2018; y de las 383.000 personas que ingresaron a la situación de desocupación en el tercer mes de 2019, esta población está concentrada en 13 ciudades y áreas metropolitanas (Dávila L. , 2019). Por cierto la ciudad de Neiva no se queda por fuera de esta situación.

Castel citado por (Martínez Román, 1997) destaca la necesidad de analizar el trabajo como un medio de situarse en la estructura social, puesto que existe una fuerte correlación entre el lugar ocupado en la división social del trabajo y la participación en las redes sociales y en los sistemas de protección que cubren a un individuo ante las eventualidades a lo largo de su existencia.

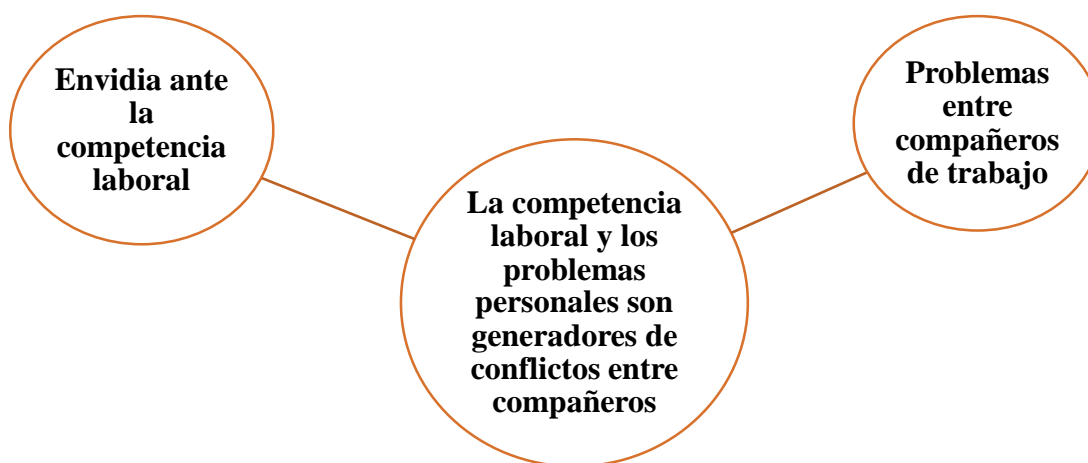
Teniendo en cuenta este argumento, es necesario destacar que “el aumento de la vulnerabilidad de la población genera una correlación entre la degradación del status que da el trabajo y la fragilización de los soportes relacionales, familiares, vecinales y sociales” (Pág. 25).

Esto es muy importante ya que el trabajo para las mujeres líderes es un aspecto muy importante en sus vidas que da status y permite el relacionamiento con otras personas y da valor agregado a sus actividades cotidianas, a lo cual una vulneración de sus derechos como el no poder acceder al trabajo formal, y en aquellas que cuentan con un trabajo y son sometidas al no pago de prestaciones sociales, a precarias condiciones laborales que exponen su integridad física

y emocional, a la exposición de diferentes formas de discriminación y humillación, entre otras, son aspectos que fragmentan su valía y por ende repercute en los demás aspectos de sus vidas.

**4.4.2.2 La competencia laboral y los problemas personales son generadores de conflictos entre compañeros.**

Y la segunda categoría axial de violencia en el trabajo que según lo expresado por las mujeres lideresas, se encuentra conformada por “problemas entre compañeros de trabajo” y “envidia ante la competencia laboral, mostrando cómo los problemas personales reflejados en estrés y tristeza, pueden dañar a los que se encuentran alrededor; así mismo, cómo la situación de competencia laboral puede desencadenar en desacuerdos, chismes y peleas. Tal como lo muestra la figura 15.



*Figura 15 Categoría axial 2, Violencia en el trabajo, La competencia laboral y los problemas personales son generadores de conflictos.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

En este apartado se refiere a la posibilidad que existe de que el rol desempeñado por las mujeres en el trabajo, sus demandas y presiones laborales sean compatibles con las demandas y

presiones personales y familiares y generan un equilibrio entre el trabajo y la vida personal (Patlán Pérez, 2016). Ya que cuando existe un desequilibrio entre el trabajo y la vida personal puede producirse estrés y afectar negativamente al trabajador en ambas esferas de su vida.

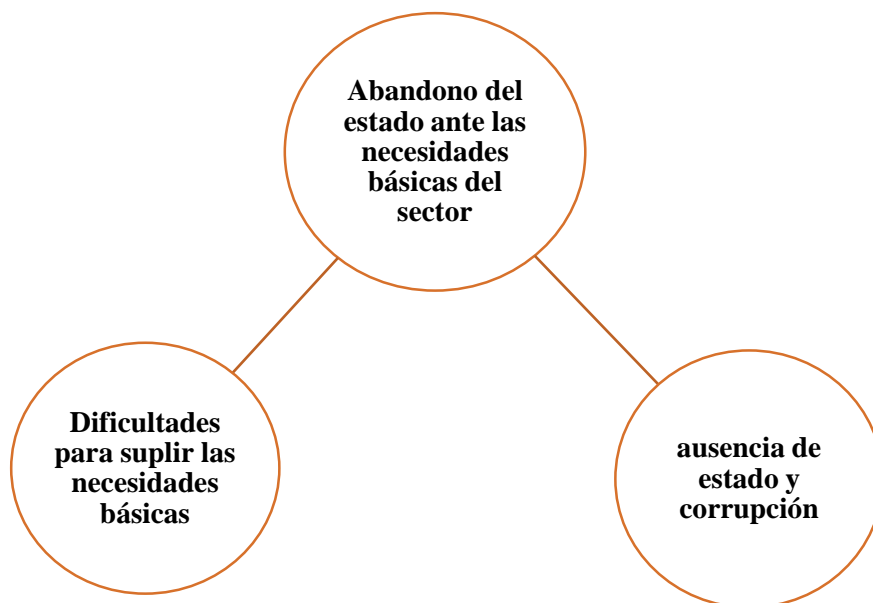
Tal como lo refieren las mujeres lideresas los problemas personales se ven reflejados en estrés y tristeza, lo que puede destruir la personalidad de otros, refiriéndose en este caso a compañeros de trabajo o incluso clientes o población para las cuales trabajan, en sí, puede ser generador de problemas y desacuerdos verbales entre compañeros, incluso la aparición de indisposición por chismes, así como las dificultades para el trabajo en equipo, que puede producir afectación en la manera de desarrollar sus actividades laborales.

#### **4.4.3 Violencia en la comunidad**

Las mujeres lideresas del sector de la media luna de la comuna 10 de Neiva reconocen la violencia en la comunidad a través de diferentes hechos, expresiones, sensaciones y sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos, que a partir de las relaciones encontradas entre las tendencias mencionadas en el momento descriptivo del análisis, se identificaron cinco categorías axiales, que se analizarán a continuación.

##### ***4.4.3.1 Abandono del estado ante las necesidades básicas del sector.***

Esta categoría axial del “Abandono del estado ante las necesidades básicas del sector” recopila las representaciones sociales de las mujeres lideresas de cara a las “Dificultades para suplir las necesidades básicas” como consecuencia según ellas de dos problemas estructurales de la sociedad: “ausencia de estado y corrupción”. Tal como lo muestra la figura 16.



*Figura 16 Categoría axial 1, Violencia en la comunidad, Abandono del estado ante las necesidades básicas del sector.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Aunque la afirmación de las mujeres lideresas que relacionan la pobreza con la ausencia del estado y la corrupción coincide plenamente con la publicación denominada “Lo que nos quita la corrupción” de una revista experta en temas económicos como Portafolio, cuando ésta afirma “esos 50 billones de pesos anuales que le quita a los colombianos la corrupción equivalen al 19% del Presupuesto General de la Nación del 2019”, hace falta sumarle el conflicto armado para tener una perspectiva de análisis más completa de las raíces históricas de las problemáticas sociales de sectores como el de La Media Luna (Portafolio, 2018).

En Conflictos (2012) se plantea que lo anterior genera una reflexión acerca de lo que las Naciones Unidas llaman la atención en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad al afirmar

que: “se caracterizan por establecer niveles de concentración de renta y de poder que generan pobreza y exclusión, contribuyen la depredación del ambiente, la segregación social y espacial, y la privatización de los bienes comunes y del espacio público” pág. 184 Lo que se fortalece en las mujeres lideresas, bajo la lógica de descuido y desatención por parte del estado y la percepción de corrupción.

Se ha definido con Galtung (2016) que este tipo de desigualdades que llevan al abandono de las poblaciones menos favorecidas y explotadas, que viven en la pobreza, hambre, necesidades insatisfechas, enfermedades y hasta la muerte por necesidades, es una tipología de la violencia estructural, es parte de un sistema que “como un refuerzo del aparato de dominación del sistema político y económico de la estructura” (p. 154)

En medio de este contexto se ha edificado una población urbana en La Media Luna, en su mayoría, privada o limitada para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos por causa y consecuencia de sus características económicas, sociales y culturales. En medio también de un alegato de desconocimiento entre el estado y las mujeres lideresas, que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y gestión democrática de la ciudad, participando a través de formas directas y representativas en la elaboración, definición, implementación y seguimiento de las políticas públicas y del presupuesto municipal que permita abordar problemáticas como los servicios públicos, vías, consumo de SPA, desempleo, entre otros (Conflictos, 2012).

Este último asunto es de vital importancia, ya que como lo dice David Harvey en su texto “Derecho a la Ciudad” en donde menciona que la ciudad no ha sido nunca un lugar armónico, libre de confusión, conflictos y violencia. Basta leer la historia de la Comuna de París de 1871 o



ver el retrato ficticio de las Bandas de Nuevas York de 1850 trazado por Scorsese para tomar conciencia de cuán lejos se ha llegado (Harvey, 2007).

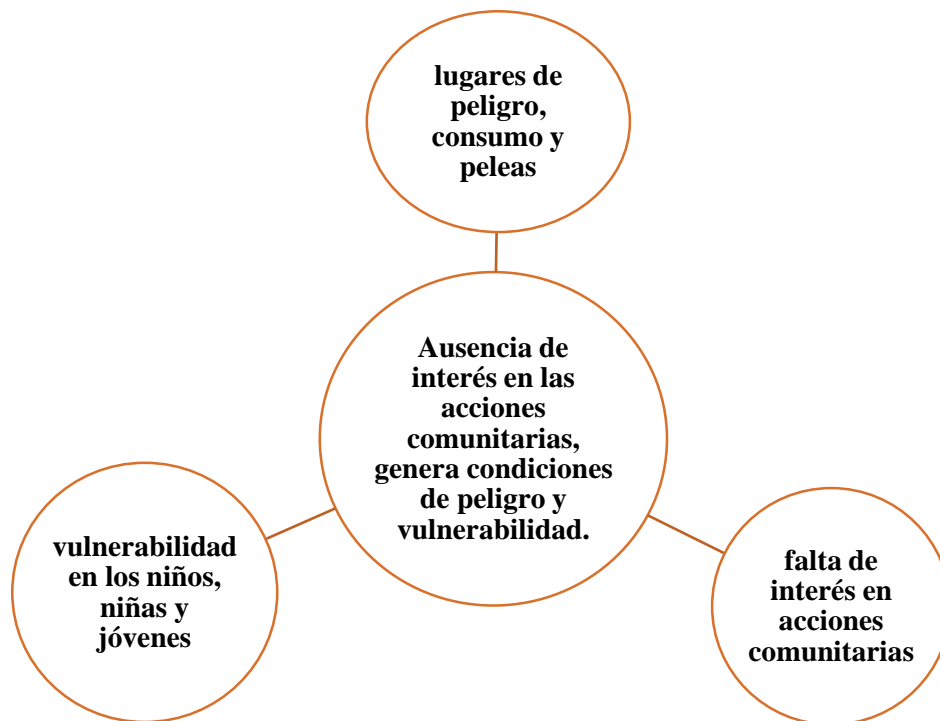
Lo importante según lo mencionado por Harvey (2007) está en entender que la ciudad es un derecho común antes que individual, que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización, en el que el ejercicio de liderazgo de estas mujeres son un punto de arranque importante en el que se pueden apalancar las instituciones para fortalecer la transparencia, eficacia y autonomía de las administraciones públicas locales (Conflictos, 2012).

Las mujeres lideresas de la comuna 10 sueñan y anhelan con un barrio libre de peligro y cada día se levantan para vencer los miedos y luchar por sus barrios para construir espacios de cultura, recreación y educación para sus familias, vecinos y otros que viven cerca de ellas. Tal como lo menciona Harvey (2007):

“Todos nosotros somos, en cierto modo, arquitectos. Individual y colectivamente, hacemos la ciudad a través de nuestras acciones cotidianas y de nuestro compromiso político, intelectual y económico. Pero, al mismo tiempo, la ciudad nos hace a nosotros” (Párrafo 5).

#### ***4.4.3.2 Ausencia de interés en las acciones comunitarias, genera condiciones de peligro y vulnerabilidad.***

En esta categoría axial se configuran las tendencias “lugares de peligro, consumo y peleas”, “vulnerabilidad en los niños, niñas y jóvenes” y “falta de interés en acciones comunitarias” dando las mujeres lideresas, una declaración manifiesta de que las representaciones sociales de violencia en la comunidad se encuentran estrechamente relacionadas con el abandono de las acciones comunitarias y la aparición de situaciones o episodios que generan condiciones de peligro y vulnerabilidad en la comunidad. Tal como lo muestra la figura 17.



*Figura 178 Categoría axial 2, Violencia en la comunidad, Ausencia de interés en las acciones comunitarias, genera condiciones de peligro y vulnerabilidad.*  
Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Se puede decir que las situaciones que se propician en la comunidad, pueden deberse a la desatención y descuido que genera el desinterés por las acciones comunitarias, y muestra de ello es lo publicado por el Observatorio del Delito de la Ciudad de Neiva, el cual muestra que se presentaron alrededor de los 63 casos de asesinatos reportados entre el año 2012 y el 2019 en la comuna 10 de Neiva (Neiva, 2019). Muestra de esta situación es la inseguridad, las cuales tienen que ver con unas condiciones del orden social y económico de precariedad y escasez que repercute en situaciones de competencia entre los habitantes del sector que por lo general derivan en episodios violentos. El ejemplo más representativo de lo anterior es lo que en los medios de comunicación y la institucionalidad denominan conflictos territoriales por el control del microtráfico (Gonzalez, 2019).

La aparición de este fenómeno que gira alrededor de la trascendencia que tiene la violencia como práctica social que afecta la seguridad de los habitantes del sector de La Media Luna crea una percepción de que existen “Lugares de peligro, por el consumo y las peleas” que generan ambientes de “Vulnerabilidad en los niños, niñas y jóvenes de la comunidad”.

(Pontón, 2012) Afirma, que economías subterráneas como la del narcotráfico a partir del menudeo y prácticas de ocio criminalizadas como el consumo de marihuana localizada en esquinas, parques y canchas de los barrios impone un veto sobre estos lugares, así pues “los ingresos económicos de estas economías pueden venir del desarrollo de distintas actividades completamente ilegales con apariencia legal” (Pág. 135).

Este veto no tiene otra intención que la de generar una división territorial entre lugares buenos y malos a partir de esa categorización de eso “otro” como la representación de lugares de forajidos, salvajes, desadaptados y de reproducción de lo malo en menosprecio de la vida.

Galtung(2003) hablando de la separación del territorio, que de esta manera podría tener una funcionalidad social, por el hecho de que segrega a los sujetos de estos territorios reproduciendo esas prácticas de descuido y desatención que profundizan las violencias estructurales y culturales; esta separación condiciona el alcance del trabajo comunitario en cuanto al acceso físico y las actividades que se planean conjuntamente.

Es así que se tratan de evitar actividades de integración y trabajo comunitario en ciertos horarios en parques, polideportivos y algunas calles por las repercusiones que puedan tener en los niños, niñas y adultos mayores, el consumo de marihuana y el desarrollo de acciones delincuenciales.

A pesar del profundo debate que esto genera en la comunidad, existe un consenso alrededor de entender que la tarea de generar ambientes apropiados para la crianza y el bienestar de los miembros de la familia no se limita a las fronteras del hogar, sino que por el contrario la fuerza de fenómenos sociales como la marginalidad, pobreza, consumo de sustancias psicoactivas y delincuencia juvenil, generan un ambiente de vulnerabilidad que afecta a familia y comunidad.

El problema del desánimo para asumir estas situaciones comunitariamente, está en que no existe la voluntad primero para dotar de herramientas financieras, técnicas y tecnológicas para asumir los cuidados de los habitantes de la comunidad y quienes habitan esos “otros” espacios, y segundo de realizar una mejor redistribución de esas tareas asociadas a esos cuidados. Esto termina convirtiéndose en una tarea que agobia y en la mayoría de casos desmoviliza.

#### ***4.4.3.3 Intolerancia entre vecinos genera discordia y malos tratos.***

En esta categoría axial las representaciones sociales se desarrollan en situaciones de la vida cotidiana como por ejemplo: “los conflictos entre vecinos por el volumen del sonido”, en los alegatos alrededor de afirmaciones en los relatos de las mujeres líderes de la Media Luna surge también la “envidia y discordia entre las personas de la comunidad”. Tal como lo muestra la figura 18.



*Figura 18 Categoría 3, Violencia en la comunidad, Intolerancia entre vecinos genera discordia y malos tratos.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Estas situaciones podrían parecer inofensivas en escenarios del día a día de la convivencia entre vecinos sino fuera por el hecho de que las “envidias, discordias y malos tratos en la comunidad” derivan en episodios de riñas, según, constituyen 769 de los 1109 casos presentados en la comuna 10 de los 12 tipos de violencia intrapersonal monitoreados. (Neiva, 2019)

(Neiva, 2019) Revela lo que realmente configura una situación alarmante, es que al contrastar estos datos de violencia intrapersonal con la Información estadística de homicidios del Municipio de Neiva desde el año 2012 hasta el año 2019, el cual género un reporte de 39 asesinatos por Violencia impulsiva o expresiva frente a los 63 que representan la tasa global de asesinatos en la comuna 10, se observa que un poco más de 5 riñas de cada 100 terminan en homicidios (Pf. 2).

La pregunta frente a esto es ¿Cuáles son las condiciones potenciales que hacen que una relación entre vecinos que conviven en una comunidad, derive en una confrontación violenta y esta última en un potencial homicidio?

Si bien es cierto, este fenómeno requiere de una explicación compleja, la violencia manifestada en los episodios de riñas expresan valores propios de la masculinidad patriarcal que requieren un abordaje obligatorio del problema desde una perspectiva de género (Acosta, 2003).

Dando soporte y fuerza argumentativa a la anterior afirmación, es necesario traer a colación a Gilligan, que en *Violence: Reflections on a National Epidemic* identificó la vergüenza como la causa necesaria, aunque no suficiente, de la violencia. Afirmando que los códigos de honor de la masculinidad patriarcal, requieren de la violencia como un dispositivo para borrar la vergüenza y restaurar el honor; es una forma de establecer o restaurar la hombría (Gilligan, 2002).

Ahora la pregunta frente a lo que plantea Gilligan, es ¿Dónde o como se origina que estos códigos y costumbres patriarcales que generan en parte la violencia, se hayan incorporado en la cultura de comunidades como la de La media Luna? Frente a esto Niobe Way en *Deep Secrets* en (Gilligan, 2002) ofrece una explicación a partir de una investigación en la que describe una crisis en unos chicos en los últimos años de bachillerato. En esta descripción afirma:

“Entre los cinco y los siete años, aproximadamente, en la época en que se produce la iniciación de los niños y su transformación en un «machote» o un «chico como Dios manda», el momento en que los niños cruzan las fronteras del género y se les llama niñas o mariquitas o cobardes o niños de mamá, abundan los casos de trastornos del habla y del aprendizaje, de problemas de atención y diversas formas de desconexión o de comportamiento descontrolado” (Pág. 56).

Esta iniciación en las costumbres y códigos patriarcales condicionan la respuesta de los individuos frente a los estímulos que puedan generar la aparición de conflictos en un entorno como el de La Media Luna mediado por la precariedad y escasez.

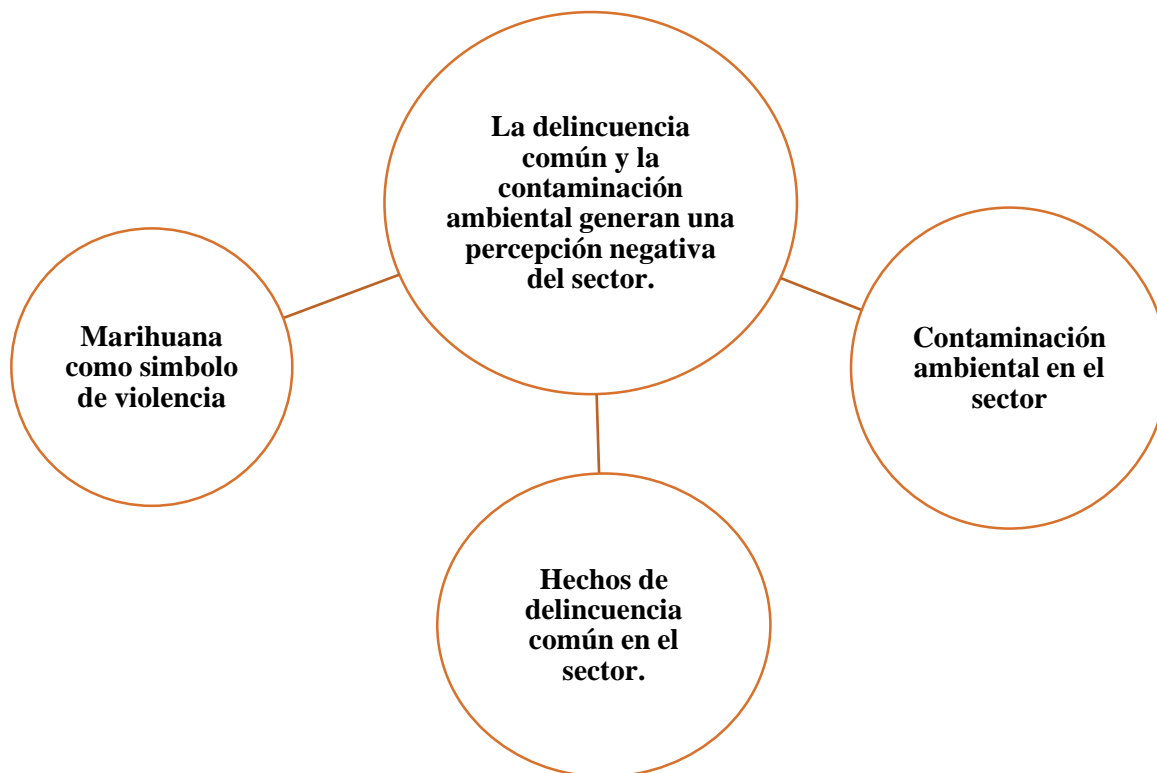
Esta situación del orden social y económico genera una situación de competencia entre vecinos. Lo que amplifica las respuestas de que habitan sectores como estos, frente a los estímulos a los que se ven sometidas sus subjetividades patriarcales.

De tal manera la relación entre el orden social y la cultura patriarcal genera unas repercusiones directas sobre la convivencia de la comunidad; pensar un ejercicio de desarticulación de violencias frente a la “intolerancia entre vecinos que genera discordia y malos tratos” implica pensar en doble vía.

Primero en función de generar una reflexión que permita poner la lupa sobre esas costumbres y códigos patriarcales para desnaturalizarlo y construir comunitariamente referentes de conducta asociados a la empatía, y segundo propiciar transformaciones materiales del sector que garanticen unas condiciones de cuidado que permitan avanzar en la superación de unas condiciones de escasez que laceran las capacidades individuales y comunitarias para responder a la confrontación y el conflicto de manera no violenta (Gilligan, 2002).

#### ***4.4.3.4 La delincuencia común y la contaminación ambiental generan una percepción negativa del sector.***

Esta categoría axial “la delincuencia común y la contaminación ambiental generan una percepción negativa del sector” aborda situaciones relacionadas con la seguridad y orden público, además de conflictos intergeneracionales de convivencia derivados del consumo de marihuana. Tal como lo muestra la figura 19.



*Figura 19 Categoría axial 4, Violencia en la comunidad, La delincuencia común y la contaminación ambiental generan una percepción negativa.*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

Las mujeres líderes representan la violencia en la comunidad a partir de los “hechos de delincuencia común en el sector” entendidos como los enfrentamientos que se presentan por la disputa territorial y la venta de sustancias psicoactivas especialmente la marihuana. Generando una percepción en las mujeres líderes de “La marihuana como símbolo de violencia” y como un factor de “Contaminación ambiental en el sector” que ahondan esos temores de no regirse a esos estándares de conducta normalizados que permiten una higienización de la vida social, sino que por el contrario estas manifestaciones de la vida social, económica y cultural generan un halo de contaminación que hacen merecedor al sector de diversos señalamientos (Foucault, 1976).



En pocas palabras, una amenaza de estigmatización que no solo pone un abismo de por medio en las aspiraciones de movilidad social de las mujeres lideresas, sino que además ubica a toda la comunidad del sector de La Media Luna en el punto de mira de aquello que señala (Butler, 2002), cuando afirma que en la “contemporaneidad no todo el mundo cuenta como sujeto: la muerte de los marginados es necesaria para proteger la vida de los vivos” (Pág. 20).

Esto último no necesariamente tiene que tomarse en un sentido literal de la afirmación, sino más bien como la representación de eso otro ya sea “subdesarrollados”, “ñeros”, “ignorantes”, “perezosos”, de lo que se debe prescindir o que puede ser aprovechado en procura de que los “vivos” puedan alcanzar la vida del desarrollo o el progreso (Foucault, 1976).

Las políticas prohibicionistas lejos de ser eficaces en el tratamiento de la problemática de las drogas y el narcotráfico, han ampliado las brechas económicas, sociales y culturales de sectores que como La Media Luna no han encontrado las condiciones propicias para la construcción de estado y mercado que permitan generar un encadenamiento de sus habitantes en el aparato productivo sino que por el contrario este espacio cedido por el estado es sustituido por una economía subterránea como la del narcotráfico que acude a una relación tráfico de armas y violencia como mecanismo de regulación de este mercado ilegal.

Esta delicada situación debería conducirnos a un serio cuestionamiento acerca de cómo darle un abordaje a esta problemática en un sentido más profundo del que se pueden plantear a partir de la aparición de violencias directas, colocando la lente en las raíces de aquellas violencias estructurales naturalizadas e interiorizadas en el conjunto de la sociedad en la diversidad de los roles que cada individuo asume o le es asignado.

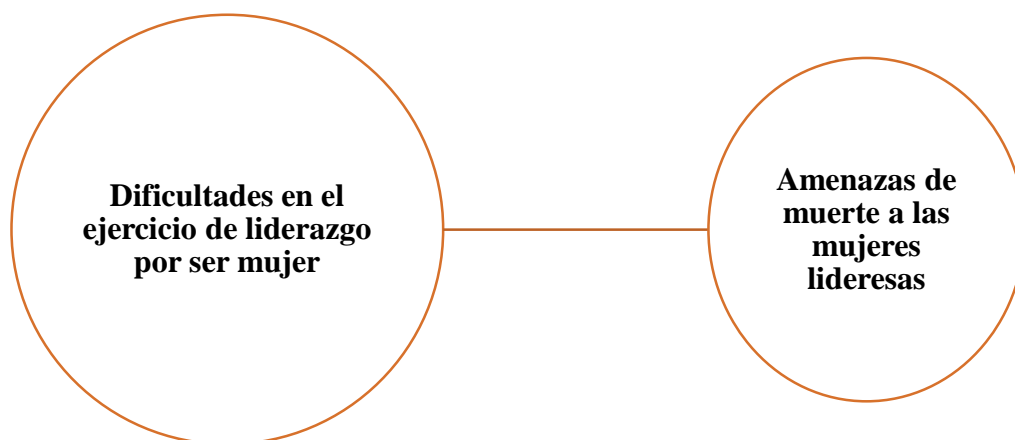
Esto implica generar una reflexión desde la ética del cuidado que trascienda la moral del “hombre racional” que le da prioridad a la razón, la mente y el Yo, como un mecanismo que trata de mantener este problema en el ámbito de lo privado y que a lo mucho se extiende a la familia, a una práctica de los cuidados que permitan poner el énfasis en unas relaciones que aporten en la finalidad de apoyar a los jóvenes para reducir los impactos del negocio clandestino y para sacarlos de las garras de las redes criminales (Gilligan, 2002).

Es necesario reflexionar acerca de esa representación de los jóvenes como eso otro que simboliza un mundo de forajidos, salvajes, malvados y desadaptados, y para esto tejer relaciones que conduzcan a preguntarse de manera conjunta acerca de los daños que hacen la droga, cómo altera la conducta humana, qué tan adictiva es, cómo deben ser las campañas de prevención, cómo deben ser las campañas de tratamiento pero que también en ambientes controlados y regulados hacen parte de las nuevas formas de relacionamiento de la cultura de una nueva generación.

Por último reiterar que se hace imprescindible avanzar en unas relaciones de cuidado que ayuden hacerle seguimiento a la desatención y descuido en la que se encuentran los jóvenes de sectores como el de La Media Luna, alineándose con Gilligan (2002) quien citando a (Blaffer, 2009) menciona los estudios en donde muestran que las condiciones óptimas para criar hijos y fomentar sus capacidades de empatía y comprensión son aquellas en que éstos disponen de al menos tres relaciones próximas y seguras.

#### ***4.4.3.5 Dificultades en el ejercicio de liderazgo por ser mujer***

Esta categoría axial realiza un abordaje acerca de las “Dificultades de las mujeres para ser líderes” para cumplir con las funciones de su rol. Aquí se logran evidenciar situaciones como “amenazas de muerte a las mujeres líderes” que en palabras de ellas son hechos de conflictividad social entre personas de la comunidad, en muchos casos dirigidos sobre ellas, que giran alrededor de emociones de envidia y de recriminaciones entre mujeres por conductas y acciones asociadas a ellas y miembros de sus familias. Tal como lo muestra la figura 20.



*Figura 20 Categoría axial 5, Violencia en la comunidad, Dificultades en el ejercicio de liderazgo por ser mujer*

Elaborado para este estudio. Fuente (Rojas y Álvarez, 2019)

En estas situaciones se puede identificar transversalmente, desde el desgaste en términos de realizar sacrificios personales y familiares con el propósito de poder ganar el papel de líderes y ser reconocidas en la comunidad (Barreto, 2018).

Situación relacionada con una división sexual del trabajo que hace parte de unas herencias culturales que naturaliza la responsabilidad casi exclusiva de las mujeres en la atención y cuidados de la familia (Gómez, 2008).

El ejercicio de liderazgo de estas mujeres se yuxtapone sobre aquellas responsabilidades de la “esfera doméstica” generando una conflictividad con aquellas prácticas, representaciones, narrativas y discursos asociados a una hegemonía masculina que subordina a las mujeres a la “esfera doméstica” y a los hombres a la “esfera pública” (Gómez, 2008).

Es así que las primeras dificultades con las que se encuentran estas mujeres son al interior de sus familias.

Pero además de lidiar con esos factores de género que determinan una diferencia entre quien asume los roles de la “esfera doméstica” y “esfera pública”, las dificultades para asumir el liderazgo de estas mujeres en La Media Luna, también están determinadas por un orden social y económico que genera una situación de competencia entre vecinos que amplifica los conflictos sociales y culturales.

Es así que las mujeres se ven expuestas no solo a los efectos de los controles sociales que pretenden hacerla retornar a sus roles de atención y cuidado en la “esfera doméstica” sino que además la pone en el punto de mira por la competencia de la rentabilidad social que presuntamente puede generar al interior de las familias, el prestigio y reconocimiento de la actividad de liderazgo.

Es así como estas mujeres se ven inmersas en el desarrollo de la vida social y política que se desarrolla en La Media Luna, a partir de la construcción de unas representaciones de ellas como personas inútiles, problemáticas, mentirosas, deshonestas, entrometidas, y en algunos casos utilizando la noción de lo sexual y reproductivo como un mecanismo de control patriarcal a partir del cual se pretende deslegitimar su ejercicio de liderazgo. Pero además volviendo las conductas y comportamiento de las personas de su núcleo familiar un indicador que se superpone en su desempeño como lideresa, y a su vez, haciendo fiscalización de como su rol de lideresa

impacta en el éxito o fracaso como la encargada de las atenciones y cuidados en la “esfera doméstica” (Gómez, 2008).

Lo que hace más problemático el asunto, es que las mujeres tienden a reproducir dichas representaciones, contribuyendo a legitimar un imaginario de género que centra la discusión sobre ellas en esos asuntos. En pocas palabras: las mujeres contribuyen a generar su propia subalternidad a partir de la aceptación (no consciente, no intencional) de los esquemas dominantes para apreciarse y percibirse, un claro efecto de lo que Bourdieu distingue como dominación simbólica. (Gómez, 2008).

Por ejemplo, existen situaciones en las que respaldadas por el apoyo de los grupos que representaban, el liderazgo de las mujeres de La media Luna —entre mujeres— retoman valores y principios del liderazgo masculino: la competencia por “permanecer iguales” y la rivalidad entre iguales, el escamoteo de la concentración de privilegios y poder, y la competencia por el acceso a los recursos para beneficio del grupo de pertenencia. (Gómez, 2008).

Ahora esto se entronca con el desarrollo del ejercicio político electoral en la zona, de manera que el ejercicio de la gestión comunitaria no está desligada de la acción del estado. Esto hace que se construyan unas relaciones de pertenencia alrededor de quienes se creen que tienen la llave para agilizar o posibilitar las gestiones a los problemas del sector, produciendo campos de disputa por el prestigio.

La situación con esto es que los espacios de toma de decisión del estado históricamente han estado bajo una hegemonía patriarcal y el liderazgo en La Media Luna en su mayoría son mujeres. Estas dificultades poblacionales están cargadas de ansiedad y rivalidad en las mujeres desde sus roles construidos y la perpetuación de las violencias.

Esto en el entendido que estas mujeres se ven inmersas en esas disputas por el poder y liderazgo de personas, en la mayoría de casos hombres, que son los que tienen el acceso a los presupuestos, las alianzas políticas locales, y el capital cultural y social que los hacen proveedores de las soluciones que la comunidad necesita. En ese sentido estas personas inmersas en una lógica patriarcal del poder, son representados en su rol de proveedores por las mismas mujeres como individuos valiosos, y configurando a partir de ahí un campo de poder en donde las mujeres se disputan los servicios de esos individuos. (Gómez, 2008).

En consecuencia, de una manera no intencional estarían reproduciendo aquellos esquemas culturales en donde aparecen posicionadas en lugares menores respecto a estas individuos que hacen el papel de intermediarios entre el estado y las comunidades, estando estos en los lugares centrales y es por eso valdría la pena pelear por ellos.

A pesar de esta situación de intermediación entre operadores políticos como consecuencia de la escasez y el desconocimiento de las lideresas como mujeres y representantes de la comunidad, las mujeres líderes de La media Luna asumen su papel de cuidadoras que velan por el bienestar de sus grupos de pertenencia.

Precisamente el lograr transformar estas cuestiones de violencia estructural sobre poblaciones como las de la comunidad de La Media Luna, generando un proceso que permita superar esas violencias simbólicas que no realizan un reconocimiento en estas lideresas como mujeres y representantes de la comunidad, permitirá generar procesos de transformación en el entendido que cambiamos a los individuos en la medida que cambiemos las condiciones sociales y materiales del mundo.

A continuación se presentan las conclusiones que suscito el presente estudio, luego de la descripción y análisis de las categorías halladas.

## Capítulo 5: Conclusiones

En el cumplimiento de los objetivos de la presente investigación: Interpretar las representaciones sociales de paz y violencia en la familia, el trabajo y la comunidad de las mujeres lideresas comunitarias mayores de 18 años de edad, vinculadas en actividades comunitarias, residentes en el sector de la media luna ubicada en la comuna 10 de la ciudad de Neiva, nos permite concluir que:

- En el ámbito de la familia, el trabajo y la comunidad circulan vivencias, creencias y prácticas que representan la violencia. Las representaciones sociales de violencia son percibidas por una parte de manera directa representada en hechos tales como la generación de daño físico, psicológico y emocional, y por otra parte de manera indirecta, expresada en las estructuras de la sociedad que impiden el alcance de sus propósitos de vida, como lo es no tener servicios, vivienda digna, opciones de trabajo entre otras.
- En el ámbito de la familia, el trabajo y la comunidad circulan vivencias, creencias y prácticas que representan la paz. Las representaciones sociales de paz son representadas desde la paz negativa, como ausencia de violencia personal, hasta la paz positiva como poder suplir las necesidades básicas que generen satisfacción y justicia social, así como también se percibe la paz imperfecta expresada en representar el bienestar personal, grupal y de especie, el disfruten de su condición de vida, el manejo de los conflictos y la utilización del dialogo para una sana convivencia.

- Las diferentes violencias y dificultades relacionadas con el género, es decir, el rol que socialmente las mujeres lideresas desempeñan, son un asunto conflictivo, por una parte se enfrentan a las limitaciones que impone la comunidad y la sociedad sobre sus liderazgos, y por otra, también enfrentan las violencias en su cotidianidad, aquellas violencias directas y simbólicas vivenciadas al interior de sus hogares, todo esto les imprime una carga significativa como lo es garantizar la unión familiar y la satisfacción de las necesidades de su sector.
- Las mujeres líderes son víctimas de una división sexual del trabajo que hace parte de unas herencias culturales que naturaliza la responsabilidad casi exclusiva de las mujeres en la atención y cuidados de la familia. Es por eso que en muchos de los casos las primeras dificultades con las que se encuentran estas mujeres para desarrollar su ejercicio de liderazgo son al interior de sus familias, ya que este se sobrepone sobre aquellas responsabilidades de la “esfera doméstica” generando una conflictividad con aquellas prácticas, representaciones, narrativas y discursos asociados a una hegemonía masculina que subordina a las mujeres a la “esfera doméstica” y a los hombres a la “esfera pública” (Gómez, 2008).
- Es relevante mencionar que en el estudio, las mujeres lideresas reconocieron la existencia de aquella violencia simbólica que se encuentra arraigada en las creencias, tradiciones, costumbres, símbolos, comportamientos, entre otras, que históricamente han justificado y naturalizado la violencia tanto directa como la estructural.



- Ante las crecientes cifras de violaciones a las personas líderes, y teniendo en cuenta que la violencia afecta de modo diferencial a las mujeres, es prudente reconocer que pese a los años de trabajo, su rol como lideresas ha sido desconocido por la sociedad, por tal razón es relevante este estudio y la continuación de futuras investigaciones, para la identificación e interpretación de las diferentes situaciones en las que se ven involucradas las mujeres lideresas en sus comunidades para que sean reconocidas de esta manera poder establecer maneras de prevención y protección de las defensoras de derechos y lideresas comunales que se preocupan por el bienestar de sus comunidades, sus trabajos y familias.
- Existe una relación entre el trabajo comunitario y el ejercicio político electoral en la zona, ya que las mujeres líderes entienden que el ejercicio de la gestión comunitaria no está desligada de la acción del estado. A partir de esto ellas construyen unas relaciones de pertenencia alrededor de quienes se creen que tienen la llave para agilizar o posibilitar las gestiones a los problemas del sector, produciendo campos de disputa como consecuencia primero de la escasez de soluciones y de la competencia en la que esto las pone, y segundo por el prestigio pensado en función de una lógica patriarcal. Estas disputas se derivan también producto de que las instituciones no le dan el reconocimiento a la labor de cuidadoras de la comunidad y es más bien poco valorado, es por eso que en muchos de los casos “necesitan” de un hombre que tenga acceso a los presupuestos, las alianzas políticas locales, y el capital cultural y social para que sean proveedores de las soluciones que la comunidad necesita.

- Sobre las causas estructurales de la violencia, se reconoce la necesidad de que las mujeres lideresas se organicen y se hagan visibles con el resto de la sociedad a través de asociaciones de interés social, sindicatos, medios de comunicación, universidades, empresas, entre otras, con lo que se puede potenciar el desarrollo social de su comunidad, para esto se requiere del apoyo de estado y la exigencia de su gestión.
- Los impactos del reordenamiento regional producto de la guerra generaron unas presiones sobre la zona urbana de Neiva, que reordenaron de tal modo que la ciudad termino concentrando no solo a grandes poblaciones desplazadas en las periferias urbanas como La Media Luna sino que además geolocalizó significativos índices de descuido y desatención por parte de instituciones del estado sobre estas poblaciones.
- Este ordenamiento territorial segregador se agudiza en la medida que el estado al día de hoy no ha respondido después de más de 30 años a esta problemática del sector de la media Luna y por el contrario existe un marco normativo que auspicia que buena parte de lo que caracteriza a estas comunidades, que son asentamientos, sea población juvenil consumidores de SPA, y un grueso de la población en edad laboral está en la informalidad, que sea condenado a mantenerse en unas zonas de fronteras, muchas veces entre lo legal y lo ilegal, generando unas dificultades enormes para vincular a esta población a las redes de cuidados y atenciones que permitan superar la segregación social a la que se ven expuestos.

- Este contexto ha edificado una población urbana en La Media Luna, en su mayoría, privada o limitada para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos por causa y consecuencia de sus características económicas, sociales y culturales.
- La percepción en las mujeres líderes alrededor de “La marihuana como símbolo de violencia” y como un factor de “Contaminación ambiental en el sector” , el temor de estigmatización que esto produce y los riesgos que esto representa a las aspiraciones de movilidad social de estas mujeres lideresas, genera que los jóvenes no entren en esas redes de cuidado que ellas han construido, por el contrario es visto por ellas como algo de lo que hay que tener cuidado y representa un peligro para aquellos que si están en sus redes de cuidado. Esta situación particular genera un conflicto intergeneracional entre as mujeres líderes y los jóvenes del sector.
- Lo anterior hace necesario construir una reflexión con las mujeres acerca de esa representación construida de los jóvenes como eso otro que simboliza un mundo de forajidos, salvajes, malvados y desadaptados, y más bien poner la lupa y formular preguntas acerca de los daños que hacen la droga, cómo altera la conducta humana, qué tan adictiva es, cómo deben ser las campañas de prevención, cómo deben ser las campañas de tratamiento pero que también en ambientes controlados y regulados hacen parte de las nuevas formas de relacionamiento de la cultura de una nueva generación.

- No existe la voluntad por parte del estado para dotar de herramientas financieras, técnicas y tecnológicas el liderazgo en las mujeres para que puedan asumir los cuidados de los habitantes de la comunidad y quienes habitan esos “otros” espacios, y además no existe una redistribución justa de esas tareas asociadas a esos cuidados. Esto termina convirtiéndose en una tarea que agobia y en la mayoría de casos desmoviliza las mujeres lideresas.

## Referencias

- Abella, M. C., & Vargas, A. (2005). Justicia de Paz y solución de los conflictos cotidianos en Neiva, Ibagué y Florencia. *Revistas jurídica Piélagus*, 6.
- Abello, I. (2003). *Violencias y culturas: seguido de dos estudios sobre Nietzsche y Foucault, a propósito del mismo tema*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Acosta, M. (2003). *Agresión a la mujer. Realidades y mitos*. Barcelona: Barcelona.
- Acuña, D., Contreras, M., & Sacipa, F. (2013). *Significados construidos por líderes comunitarios sobre la paz*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Alape, A. (1996). La reinserción del ELP: esperanza o frustración. *Colombia Internacional*, 36.
- Alape, A. (1998). *Las muertes de Tirofijo y otros relatos*. Santa fé de Bogotá: Editorial Planeta.
- Alvic. (1968). *Children's concepts of justice*. Norway: Development of politico-moral ideas.
- Amar, J., & Cols. (2001). *La construcción de Representaciones Sociales acerca de la pobreza y desigualdad social en los niños de la región Caribe colombiana*. Región Caribe: Investigación & Desarrollo, Vol 9, No. 2592-615. Universidad del Norte.
- Amézquita PARRA, C. E. (2002). *Huilensidad. Identidad y diferencia*. Neiva: Fondo de Autores Huilenses.
- Amor, P., Echeburúa, E., De Corral, P., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 167-178.
- Andréu, J. (2007). *Evolución de la Teoría Fundamentada como técnica de análisis cualitativo*. Madrid: CIS.
- Araguren, N., & Muñoz, F. (2004). *La paz imperfecta*. Hika, 161 - 162: Abendua - utarrilla.

- Aramburuzabala, P., & Pastor, A. (2000). Grupos de discusión con niños: Un proyecto europeo del asma infantil. *Psicothema*, 12, 39 - 41.
- Archila, M. (2005). Desafíos y perspectivas de los movimientos sociales en Colombia. *La reforma política del Estado en Colombia: una salida integral a la crisis*, 155 - 172.
- Arita Watanabe, B. (2005). La capacidad y el bienestar subjetivo como dimensiones de estudio de la calidad de vida. *Revista Colombiana de Psicología*, 73-79.
- Ariza, D. C. (2016). *La reconstrucción identitaria de mujeres activistas Colombianas en el exilio forzoso*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Arnson, C. (2005). *The Peace Process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia AUC*. Washington: Woodrow Wilson Center.
- Arrigí Torres, A., & Arrigúí Torres, M. (2015). *Representaciones sociales de niños y niñas del municipio del Pital acerca de la paz y la violencia*. Neiva : Unuversidad Surcolombiana .
- Artunduaga, F. C. (2008). Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una cultura de paz. *Universidad de Barcelona*, 350.
- Avila, & Malagon, A. (2013). *Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyaca* . Boyaca.
- Ball, N., & Halevy, T. (1996). *Making Peace Work: The Role of the International Development Community*. Washington: Overseas Development Community.
- Bamberg, M. (2006). Stories: Big or small - Why do we care? *Narrative Inquiry*, 139 - 147.
- Barreto, S. (2018). *Los riesgos y el papel político de las lideresas sociales en la construcción de la paz*. Revista Ciudad Paz-andó.

- Bejarano, A. M. (1990). Estrategias de paz y apertura democrática. *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*, editado por F. Leal Buitrago, Zamosc, León. , Bogotá: Tercer Mundo, IEPRI.
- Benavides, A. Q. (2015). *XII informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia* . Bogotá : Casa Amazonía .
- Berdal, M. (1996). *Disarmament and Demobilization After Civil Wars*. Oxford: Oxford University Press.
- Bernal Romero, N. (2015). *La fe como elemento constitutivo de la construcción de la comunidad familiar en el seguimiento de Jesús*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bertram, E. (1995). Reiventing Governments. The Promise and Perils of United Nations Peace - Building. *Journal of Conflict Resolution*, 39 (3): 387 - 418.
- Blaffer, S. (2009). *Madres y otros: los orígenes evolutivos de la mutua*. Massachusetts.
- Bombi, A. S., Cristante, F., & Talevi, A. (1983). *The representation of peace and war in Italian children*. Germany: Munchen.
- Bonilla, E., & Rodríguez, S. (1997). *Más allá del dilema de los métodos*. Santafé de Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Boraine, A. (2000). *Truth and Reconciliation in South Africa: The Third*. Africa: Resolutions of Conflict.
- Botero, H. (2008). La ausencia del padre como un factor generador de violencia. *Psicoanálisis XX* , 61-80.
- Burnham, J. J. (2007). *Childrens fears: A pre-9/11 and post-9/11 comparison using the American Fear Survey Schedule for children*. Estados Unidos: Journal of Counseling and Development pp. 461-466.

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* .  
Buenos Aires - Barcelona : PAIDÓS .
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable.  
*Revista de la escuela de psicología, II*, 53-82. doi:10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-  
fulltext-3
- Calderón , P. (2009). Teoría d conflictos de Johan Galtung . *Revista de paz y conflictos* , págs.  
60-81.
- Calderón, J. M. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una  
paz estable y duradera*. Bogotá.
- Cerquera, P. E. (2008). Etrategia para construir tejido social de la media luna comuna 10.  
*Entornos* , 28.
- CEV, C. d. (1995). *Colombia, Violencia y Democracia*. Conciencias, Universidad Nacional,  
IEPRI: Bogotá.
- Charmaz, K. (2000). *Grounded Theory. Objectivist and constructivist methods*. California:  
SAGE.
- Charmaz, k. (2006). *Constructing Grounded Theory*. London: SAGE.
- Chernick, M. W. (1996). *Aprender del pasado: Breve historia del proceso de paz en Colombia*.  
Colombia: Colombia Internacional, No. 36, p. 4.
- CNRR, G. d. (2011). *Mujeres y guerra víctimas y resistentes en el caribe colombiano* . Bogotá:  
Aguilar, Alteas, Taurus, Altaguara S.A .
- Cobley, P. (2001). *Narrative*. Londres: Routledge.
- Concha, C. (2009). Johan Galtung, el devenir histórico como proyecto existencia . *Revista de paz  
y conflictos*, 2.



- Conflictos, R. P. (2012). *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Barcelona .
- Const. (1999). *constitución Política de Colombia*. Bogota.
- Cooper. (1965). *Moral judgment of war*. England: Intellectual development.
- COP, C. O. (2001). *Las verdaderas intenciones del ELN*. Bogotá: Intermedio editores.
- Cortés, D. C. (2016). *La reconstrucción identitaria de mujeres activistas Colombianas en el exilio forzoso*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- CSV, C. d. (1992). *Pacificar la paz*. Bogotá: IEPRI, CINEP, Comisión Andina de Juristas seccional Colombia y CEOCOIN.
- Czarniawski, B. (2004). *Narratives in social science research*. Londres: Sage.
- Dane, A. d. (2018). *Neiva razón de todo*. Neiva: parrafo 1.
- Dávila, A. (1998). *El Juego del Poder: Historia, Armas y Votos*. Bogotá: Cerec / Uniandes. Departamento Nacional de Planeación. .
- Dávila, L. (01 de Mayo de 2019). Desempleo se ubicó en 10.8%. *La Nación* .
- Defensores, S. (2017). *Informe anual 2016 sistema de información sobre agresiones contra defensores de DDHH en Colombia* . Bogotá: Programa somos defensores.
- Derecho, M. d. (2011). *Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho.
- DeZubiría, J. (2009). *La violencia en los colegios de Bogotá*. Bogotá: Instituto Alberto Merani.
- Díaz, A. M., & Sánchez , F. (2004). *Geografía de los Cultivos Ilícitos y Conflicto Armado en Colombia*. London: LSE: Documento Trabajo N. 47 - Crisis States Programme.
- Diaz, D. I., Ortega, M., Prieto, P., & Zabala, S. (2012). *Mujeres, paz y seguridad. Destejiendo la guerra, tejiendo la paz*. Bogotá: Universidad de Colombia.

- Dinklage, R. I., & Ziller, R. (1989). Explicating cognitive conflict through photo-communication. *Journal of Conflict Resolution*, 309-317.
- Domínguez, E., & Herrera, J. (2013). *Narrativa: instrumentos primordiales para la creación y comunicación de significado*.
- Downs, G., & Stedman, S. (2002). Evaluation Issues in Peace Implementation. *Ending Civil Wars: The Implementation of Peace Agreements*, editado por Stephen Stedman, Donald Rothchild y Elizabeth Cousens., Boulder y Londres: Lynne Rienner 43 - 69.
- Duncan, G. (2005). *Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana e los señores de la guerra*. Bogota: Documento CEDE, Facultad de Economía, Unversidad de los Andes.
- Echandia, C. (1999). *Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia*. Bogotá: CEREC, Ediciones Uniandes y Ediciones Norma.
- Elliott, J. (2005). *Using narrative in social research*. Londres: Sage.
- Farr, R. (1986). "Las representaciones sociales" En: Serge Moscovici. *Psicología Social II*, PP. 495 - 506.
- Fierro, J. G., & Uribe, G. (2002). *El Orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política*. Bogotá: CEJA.
- Fisas, V. (1998). Manual del buen explorador en iniciativas de cultura de paz. El programa transdisciplinar de la UNESCO. En V. Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos* (págs. 1-15). Barcelona: Icaria y UNESCO 399 - 408 pp.
- Fisas, V. (2010). *Introducción a los procesos de paz*. Barcelona, España.: Edifici MRA.
- Flament, C., & Moliner, P. (1989). Contribution expérimentale á la Théorie du Noyau Central d'une Représentation . *J. L. Beauvois, R. V. Youle & J. M. Monteil. Perspectives cognitives et conduites sociales*, 139 - 142.

- Forensis. (2018). *Forensis 2017 Datos para la vida*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional.
- Forman, S., & Patrick, S. (2000). *Good Intentions: Pledges of Aid for Postconflict Recovery*. London: Lynne Rienner Publishers.
- Foucault, M. (1976). *Derecho de muerte y poder sobre la vida*. Madrid: La voluntad de saber.
- Freeman, M. (2006). Life "on holiday"? In defense of big stories. *Narrative Inquiry*, 131 - 138.
- Gallego, C. M. (Lunes de Septiembre de 1996). ELN: Una historia contada a dos voces. (" c. Bautista"Gabino", Entrevistador)
- Gallego, Z. (2013). *“La verdad de las mujeres”*. *Victimas del conflicto armado en Colombia*. Bogota.
- Galtung, J. (1985). *Violencia, paz e investigacion. sobre la paz*. . Barcelona : Fontamara.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Renner Publishers.
- Galtung, J. ( (1980 de 2003). *violencia cultural, Guernika-Lumo, Gernika Gogoraturuz*. Granada, España: Revista de Paz y Conflictos.
- García Viniegras, C. (2005). El bienestar psicológico: dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista electronica de psicología Iztacala*, 1-20.
- García, M. (1992). *De la Uribe a Tlaxcala, Procesos de Paz*. Bogotá: CINEP.
- García, M. (2005). Movimientos Sociales: Repertorio de acciones colectivas en la movilización por la paz en Colombia (1978 - 2003). *Controversia (CINEP)*, No. 184.
- Gechem, J. A. (2017). *Informe de gestión – oficina de paz*  
<http://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Oficina%20de%20Paz/Empalme%202017%20-%20Of%20Paz%20y%20DDHH.pdf>. Neiva: Alcaldia de Neiva.
- Gergen, K. (1999a). *An invitation to social construction*. Londres: Sage.

- Gergen, K., & Warhus, L. (2003). La terapia como una construcción social dimensiones, deliberaciones y divergencias. *Revista venezolana de psicología clínica comunitaria*, 13-45.
- Gilhodes, P. (2005). *Movimientos Sociales: Repertorio de acciones colectivas en la movilización por la paz en Colombia (1978 - 2003)*. Bogotá: CINEP No. 184.
- Gilligan, C. (2002). *La ética del cuidado*. Paidós SAICf.
- Giraldo, A. M. (2011). investigación para la paz y perspectiva de género: desvelando las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. *Eleuthera*, 127-145.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Gómez, M. (2008). “Rivalidades, conflictos y cooperación entre las mujeres tobas del oeste de Formosa. Argentina .
- González, F. (2005). Iglesia católica y conflicto en Colombia: de la lucha contra la modernidad a los diálogos de paz. *Controversia (CIINEP)*, 184.
- González, F., Bolívar, I., & Vásquez, T. (2003). *Violencia en Colombia: De la Nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: CINEP.
- González, F., Redondo, A., & Díaz, K. (2009). Representaciones Sociales sobre la higiene oral de los niños menores de cinco años que asisten a la clínica Cartagena de Indias. *Revista Duazary*, Pag. 38-47.
- Gonzalez Salamea, C. (2002). Teoría estructural familiar. *Medicina de familiares*.
- Gonzalez, C. (20 de Mayo de 2019). Microtráfico detrás del sicariato en el Huila. *Las autoridades sostienen que sí hay una inclinación hacia el sicariato pero no es al estilo de*

*las viejas épocas del capo Pablo Escobar. Jóvenes están siendo más involucrados en este tipo de delitos.*

- Gonzalez, M. Z. (2005). *Daño a proyectos de vida*. La ley 2005 -D, 986-RCys Responsabilida civil Doctrinas Esenciales Tomo II,1271.
- Grabe, V. (2012). *La Construcción de Paz en Colombia*. Bogotá: Corporación Podión.
- Guimelli, C., & Rouquette, M. (2004). Étude de la reation d´antonymie entre deux objets de représentation sociale: la sécurité vs. l´insécurité des biens et des personnes. *Psychologie \$ Société*, 71 - 87.
- Gurr, T. R., & Marshall, M. (2003). *A Global Survey of Armed Conflicts, Self - Determination, Movements and Democracy*. . *Integrated Network for Societal Conflict Research (INSCR), Center for International Development and Conflict Management (CIDCM)*, University of Maryland, College Park, MD, USA.
- Gutiérrez, I. C., Oviedo, M., & Dussán, M. (2003). *Pedagogía del conflicto y la participación ciudadana: Sistematización de una experiencia*. Neiva: Universidad Surcolombiana, Gobernación del Huila.
- Hakvoort, I., & Louis Oppenheimer. (1993). *Children and adolescents´ conceptions of peace, war, and strategies to attain peace*. European societies: Dutch case study. *J. Peace* pp. 65-67.
- Hakvoort, I., & Oppenheimer, L. (1998). *Understanding peace and war: A review of developmental psychology research*. London UK: Developmental Review.
- Hampson, F. O. (1996). *Nurturing Peace: Why Peace Settlements Succeed of Fail*. Washington: United States Institute of Peace.

Harto de Vera , F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, 119-146.

Harvey, D. (2007). Derecho a la ciudad.

Hobbes, T. (1859). *Leviatán*. Londres: INEP.

Huila, D. d. (05 de Agosto de 2018). Mas de 1.000 acciones bélicas dejo la guerra en el Huila.

*Diario del Huila*, págs. <https://www.diariodelhuila.com/mas-de-1-000-acciones-belicas-dejo-la-guerra-en-el-huila>.

Human, R. W. (2003). "*Aprenderas a no llorar*", niños combatientes en Colombia. New York, Septiembre: Human Rights Watch.

ICG, I. C. (2003). *Colombia: Negociar con los paramilitares*. América Latina: Informe sobre América Latina No. 5, 16 de septiembre.

Jiménez. (2012). p. 83.

Jiménez Bautista, F. (2009). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad.

*Convergencia, revista de ciencias sociales*.

Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. Paris: PUF.

Johnson, K. (3 de Enero de 2019). ¿En qué quedó la implementación del acuerdo de paz y qué esperar para 2019? *El Espectador* , págs.

<https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/11647-en-qu%C3%A9-qued%C3%B3-la-paz-y-que-se-sigue.html>.

Kaës, R. (2000). *L'Appareil psychique groupal*. Paris: 2eme édition.

King, C. (1997). Ending Civil Wars. . *Adelphi Paper 308*, Oxford: The International Institute for Strategic Studies.

- Kriesberg, L. (1998). *Constructive Conflicts: From Escalation to Resolution*. . New York & Oxford: Lanham, Boulder: Rowman & Littlefield.
- Kritz, N. (1995). *Transitional Justice: How Emerging Democracies Reckon with Former Regimes*. Washington : DC: United States Institute for Peace Press.
- Krueger, R. A. (1988). *Focus Groups: A Practical Guide for Applied Research*. California, U.S.A.: SAGE Publications, Inc. Newbury.
- Kurtenbach, S. (2005). *Europe and the Colombian Conflict. Andean Working Group*. . Washington D.C.: Working Paper, Inter - American Dialogue.
- Lahuerta, Y., & Altamar, I. (2002). *La erradicación de las minas antipersonal sembradas en Colombia, Implicaciones y Costos*. Bogotá: Dirección de Justicia y Seguridad del DNP, Archivos de Economía, Documento 178, 1 de marzo.
- Las Ceibas, E. P. (2017). Comuna 10 Nuestra Prioridad. *Julio*, pág. párrafo 3.
- Lea, J. (1997). Sociología del espacio: el orden espacial de las relaciones sociales . *Politica y sociedad*.
- Leal, A. (2002). *Narraciones audiovisuales y representaciones infantiles: los roles masculinos y femenino*. Bogota: Cultura y Educación, Volumen 14, Issue 3, Pages 313-326.
- Leal, F. (1994 y 2002). *El Oficio de la Guerra - La Seguridad Nacional a la Deriva: del Frente Nacional a la Posguerra Fría*. Bogotá: Tecer Mundo Editores - Alfaomega, CESO - Uniandes, FLACSO - Ecuador.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sosteni-ble en sociedades divididas* . Bilbao: Bakeaz.
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la Paz: Reconciliación sosteni-ble en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz.

- Licklider, R. (1995 y 1998). The consequences of Negotiated Settlements in Civil Wars, Early Returns: Results of the First Wave of Statistical Studies of Civil War Termination. *American Political Science Review* 89, 681 - 690, 121 - 132.
- Lieblich, A., Tuval-Mashiach, R., & Zilber, T. (1998). *Narrative research*. Londres: Sage.
- Lizarralde, M. E. (2012). La Escuela y la Guerra, las memorias entre el miedo y el silencio. *Ambientes educativos de escuelas en zonas de conflicto armado*, 13:90-103.
- Llena, Parcerisa, & Úgar. (2009). *Diez ideas clave. La acción comunitaria*. Barcelona.
- Lobato, A. (2010). Representaciones Sociales de los Docentes sobre la investigación en las facultades de Educación. Antecedentes, tendencias y ausencias. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 2.10-142.
- Londoño, P., & Carvajal, L. (2004). *Violencia, paz y política exterior en Colombia*. Bogotá: Serie Pre TEXTOS 25, Universidad Externado de Colombia.
- Lundy, Mark. (2002). Bienestary Participación, una construcción local Versalles Valledel Cauca. *Territorios*.
- Machado, A. (03 de Febrero de 2019). Los asentamientos, drama imparable. *La Nación*.
- Mack, J. E., & Snow, R. (1986). *Psychological Effects on Children and Adolescents*. New York: New York University Press: ed. Ralph K. White, pp. 16-33.
- Martínez Román, M. (1997). Pobreza y exclusión social como formas de violencia estructural: la lucha contra la pobreza y la exclusión social, es la lucha por la paz. *Cuadernos de trabajo social*, 17-36.
- Martinez, M. (2006). La investigacion cualitativa (sisntesis conceptual). *IIPSI*, 123 - 146  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf).



- Matheus, D. I. (2004). *La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar*. Casilla: Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12213204>> ISSN 1315-0006.
- Medina, M., & Sánchez, E. (2003). *Tiempos de paz: Acuerdos en Colombia, 1902 - 1994*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá - Insituto Distrital de Cultura y Turismo.
- Mendez, J. (1997). Accountability for Past Abuses. *Human Rights Quarterly*, 255 - 282.
- Mesa. (2006). La participación: barreras en nuestras prácticas comunitarias. *Revista electrónica signa* .
- Miller, A., Gallego, M., Coll, A., & Arnaiz, C. (2013). *La verdad de las mujeres. victimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ruta pacifica de las mujeres.
- Mingst, K. A., & Karns, M. (2000). The United Nations in the Post - Cold War Era (Second edition). *Boulder: Westview*, 255 - 282.
- ministerio de justicia, y. (10 de junio del 2011). *Ley 1448 de victimas y restitución de tierras*.
- MOE, M. d. (2018). *Informe de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales*. Bogotá: MOE.
- Molano, B., Rodríguez, M., & Zúñiga, I. (2011). *Representaciones sociales de los habitantes de calle frente al fenómeno de limpieza social y problemáticas asociadas en la ciudad de Bogotá D.C.* . Bogotá D.C.: Revista de Psicología Tangram Fundación Universitaria San Martín, Facultad de Psicología.
- Montero. (2006). *Teoria y Practica de la Psicologia comunitarias - la tencion entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Paidos.
- Mora, M. (2002). La teoria de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 7.

- Moscovici, S. (1961/1976). *La Psychanalyse, son image, son public*. Paris: PUF.
- Moscovici, S. (1992). Présentation. *Bulletin de Psychologie*, 45 .
- Muñoz, F. A. (2000). *La paz imperfecta*. España: Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.
- Nación, L. (30 de Noviembre de 2016). Neiva Política Publica para Asentamientos . *Neiva Política Publica para Asentamientos* .
- Nagles. (06 de Noviembre de 2018). Es una contribución muy importante al futuro de Neiva. *180 Grados* .
- Nasi, C. (2002). *Acuerdos de paz en Colombia, El Salvador y Guatemala: un estudio comparativo. Tesis de Ph. D.* Westview: Universidad de Notre Dame.
- Nasi, C. (2003). El problema de la Confianza en los Procesos de Paz: Algunas Lecciones de América Latina. *La crisis política colombiana: Más que un conflicto armado y un proceso de paz, editado por Ann mason y Luis Javier Orjuela, 377 - 397.*
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). *The Interlink Between Resources, Development and Conflict: Conflict Over Coffee and Bananas in Colombia*. Hawaii, 4 de marzo: Ponencia presentada en el encuentro de la International Studies Association, Honolulu.
- Navarro, O., & M. Gaviria. (2010). *Representaciones sociales del habitante de la calle*. Bogotá, Colombia: Universitas Psychological.
- Neiva, A. d. (2019). *Observatorio del Delito*. Huila. Neiva: Neiva Razon de todos.
- Nelson, K. (1998). Meaning in memory. *Narrative Inquiry*, 409 - 418.
- OEA, O. d. (2006). *Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Washington: OEA.

- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. sinopsis* . Washington: Organización mundial de la salud.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Institutos de Estudios Colombianos.
- Orozco, I. (2005). *Sobre los límites de la conciencia humanitaria: dilemas de la paz y la justicia en América Latina*. Bogotá: Temis - Universidad de los Andes.
- Ortega Ruiz, P., & Minguez Vallejo, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Universidad de Murcia* , 33-56.
- Ortiz, R. (2005). The Human Factor in Insurgency: Recruitment and Training in the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC). *The Making of a Terrorist: Recruitment, Trainig and Root Causes*, 263-276.
- Otero, L. (2011). *Aproximación a las representaciones sociales sobre la salud de la población inmigrante en el discurso periodístico en prensa escrita española*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III .
- Oviedo Cordoba, M. (2004,). *Representaciones Sociales Infantiles de Convivencia y Conflicto en el Departamento del Huila*. Neiva: Primera Edición.
- Oviedo, M. (2013). *Identidad Narrativa en Experiencias de Secuestro*. Manizales: Universidad de Manizales - CINDE.
- Oxfam, A. I. (2003). *Shattered Lives: The Case for Tough International Arms Control*. London: Oxfam y Amnistía Internacional.
- Pagnin, A. (1992). Rappresentazione della guerra e giudizio morale inadolescenti. La Guerra Nucleare. Rappresentazioni Sociali di un Rischio. *In E. Ponzio & G. Tanucci*, 215-229.
- PaisLibre. (18 de Febrero de 2006). *Pais Libre*. Obtenido de Pais Libre: [www.paislibre.org.co](http://www.paislibre.org.co)

- Palacios, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875 - 1994*. Santafé de Bogotá: Norma.
- Pardo, R. (2004). *La historia de las Guerras*. Bogotá: Ediciones B.
- Parra, J. (2014). *Informe de Influencia de Redes de Apoyo al Terrorismo (RAT)*. Municipio de El Pital: Policía Nacional.
- Patlán Pérez, J. (2016). Derechos laborales: una mirada al derecho de la calidad de vida en el trabajo. *Ciencia ergo-sum*, 121-133.
- Patró Hernandez, R., & Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 11-17.
- paz, A. c. (2016). Acuerdo de diálogos para la paz de Colombia entre el gobierno nacional y el ejercito de liberación nacional. *Acuerdo de diálogos para la paz entre el gobierno nacional y el ejercito de liberación nacional*, (págs. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/dialagos-eln/Paginas/Comunicados-conjuntos/marzo/Acuerdo-de-dialogos-para-la-paz-entre-el-Gobierno-Nacional-y-el-Ejercito-de-Liberacion-Nacional.aspx#>). Ecuador.
- Pecaut, D. (1997). Presente, pasado y futuro de la Violencia in Colombia. *Desarrollo Económico* 36, 144.
- Pečjak, V. (2003). Verbal associations with sociopolitical concepts in three historical periods. *Studia Psychologica*, 35, 4 - 5.
- Pizarro, E. (1991). *Las Farc 1949-1966: De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Planeación, D. A. (2001). *Anuario estadístico del Huila*. Neiva: Departamento Administrativo de Planeación.

- PNUD, P. d. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid (España): Ediciones Mundi-Prensa.
- Pontón, D. (Abril de 2012). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. Ecuador: ÍCONOS 47.
- Ponzo, E., & Tanucci, G. (1992). *La Guerra Nucleare. Rappresentazioni Sociali di un Rischio*. Italia: Milano: Angeli.
- Portafolio. (25 de Agosto de 2018). Lo que nos quita la corrupción. *Portafolio*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/lo-que-nos-roba-la-corrupcion-en-colombia-520437>
- Pujadas, J. M. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Ramírez, S. (2004). *Intervención en conflictos internos: el caso colombiano 1994 - 2003*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Rangel, A. (1998). *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Bogotá: TM Editores y Universidad de los Andes.
- Recalt, M. (2014). *Exploración de las Representaciones Sociales acerca de la pobreza y las desigualdades sociales, en niños de la ciudad del Mar del Plata*. Ciudad de Mar del Plata: <http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/84>.
- Rehm, L. (Julio-Diciembre de 2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante la violencia, 1946 - 1964. *Historia y sociedad*(27), 17-48.
- Restrepo, N., Guerra, N., & Aristizabal, D. I. (2016). Mujeres diversas, líderes y empoderadas: representaciones sociales de las mujeres de la ciudad de Medellín frente al

- empoderamiento como factor clave para la participación y el liderazgo en los escenarios sociales, políticos y educativos. *Inclusiones*, 46 - 60.
- Rettberg, A. (2002 y 2004). Administrando la adversidad: Respuestas empresariales al conflicto colombiano. *Colombia Internacional - Universidad de los Andes*, mayo - agosto 37 - 54.
- Rettberg, A. (2003). Diseñar el futuro: Una revisión de los dilemas de la construcción de paz para el post conflicto. . *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, # 15, junio. 15 - 28.
- Rettberg, A. (2005). *Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional*. Bogotá: International Development Research Centre (IDRC).
- Reyes, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis político*, No. 2.
- Riessman, C. (2008). *Narrative Methods for the Human Sciences*. California: Sage.
- Roberts, A. (1996). The Crisis in UN Peacekeeping. *Managing Global Chaos: Sources of and Responses to International Conflict*, editado por Chester A. Crocker y Fen Osler Hampson, Pamela Aall. 297 - 319.
- Rodríguez, P. (2008). La teoría fundamentada: un plan metodológico para respetar la naturaleza del mundo empírico. *Praxis Sociológica*, 12: 137 - 172.
- Rodríguez, S. (2005). Las y los ciudadanos de Bogotá significan la paz. *Universitas Psychologica*, 4(1) 97 - 106.
- Rojas, C. (2002). *Gender, Conflict and Peace in Colombia: A Research Agenda, working Paper 6, Peacebuilding and Reconstruction Program Initiative*. Ottawa: Canada Febrero: International Development Research Centre.

- Rojas, C. (2004). *In the Midst of War: Women's Contribution to Peace in Colombia, Women Waging Peace and Hunt Alternatives Fund*. Ottawa: Canada: International Development Research.
- Roldán, M. (2003). *A sangre y fuego: la violencia en Antioquia, Colombia, 1946 - 1953*. Antioquia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982 - 2003*. Bogota: IEPRI.
- Rouquette, M. L. (1998). Representaciones e prácticas sociais. . A. S. P. Moreira & D. C. de Oliveira. *Estudios interdisciplinarios de representaciones Sociales*, 39 - 46.
- Rubio, M. (1998). *La violencia en Colombia: Dimensionamiento y políticas de control*. Santafé de Bogotá: Inter American Bank.
- Salas, M. (2008). El significado psicológico de la justicia, la igualdad y la equidad: Un estudio transcultural entre México y Colombia. *Psicología Social y Personalidad*, 19 (1), 1 - 20.
- Salas, O. c. (2011). *Montaña Luminosa* . Neiva, Huila .
- Sanchez, G., & Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: El Ancora editores.
- Sánchez, J. R. (2000). *Historia de las Fuerzas Militares Vol. 1, Ejercito, La Independencia*. . Bogotá: Edit. Planeta y Panamericana.
- Sandoval, L. (2004a y 2004b). *La paz en movimiento. Volumen 1 "Realidades" y Volumen 2 "Horizontes"*. Bogotá: ISMAC.
- Sarrica, M. (2007). War and peace as social representations. Cues of structural stability. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 549-568.
- Sarrica, M., & Contarello, A. (2004). Peace, war and conflict. Social representations shared by peace activists and non activists. *Journal of Peace Research*, 41, 549 - 568.

- Sbandi, M. (1988). L'Immagine della Guerra in Etá Evolutiva. *Etá Evolutiva*, 41-47.
- Sereseres, C. (1996). The Regional Peacekeeping Role of the Organization of American States. *Managing Global Chaos: Sources of and Responses to International Conflict*, editado por Chester A. Crocker, Fen Osler Hampson y Pamela R. , Washington, D.C.: United States Institute of Peace Press: 551 - 562.
- Sisma, C. S. (2017). *La erradicación de las violencias contra las mujeres: una tarea inaplazable en la construcción de la paz*. Bogotá: Sisma Mujer.
- Sousa, C. P., Sparrow, L., & Boas, L. (2002). *Representaciones Sociales sobre el trabajo la enseñanza*. Universidad Aveiro: Universidad Aveiro, P. 53-62.
- Spielmann, M. (1986). *If peace comes future expectations of Israeli children and youth*. Israel: Journal of Peace Research, 23(1), 51-67.
- Stedman, S., Rothchild, D., & Cousens, E. (2002). *Ending Civil Wars: The Implementation of Peace Agreements*. Colombia: Civil Conflict, State Weakness and Security: PLAS Cuadernos No. 7 Princeton Universi.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Antioquia: Universidad de Antioquia, Colombia.
- Tamayo, L. F. (24 de Agosto de 2017). Las crecientes cifras de violencia intrafamiliar en Neiva. *La Nación*, págs. <http://www.lanacion.com.co/2017/08/24/las-crecientes-cifras-violencia-intrafamiliar-neiva/>.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1986). Introduction to Qualitative Research Methods. *Phenomenological Approach to the Social Sciences*, Nueva York.



- Tickner, A. (2003). *Tensions and Undesireable Consequences of U.S. Foreign Policy in Colombia*, en David Myhre, ed. EEUU: Colombia: Civil Conflict, State Weakness, and (in) security, PLAS Cuadernos, No. 7, Princeton Universi.
- Tönnies. (1979). *Comunidad y asociación*. Barcelona, España: península.
- Trinidad, A. (2006). *Teoría fundamemada Grounded Theory La construcción de la Teoría través del análisis interpretacional*. Madrid: CIS.
- Umaña, L. (2009). Representaciones sociales de la inseguridad en el Salvador de la posguerra: Estudio de casos del AMSS (Antiguo Cuscatlan, San Salvador y Soyapango). *Realidad* , 414.
- UNESCO. (1994). *Informe final: Primera reunión de consulta sobre el Programa Cultura de Paz*. París: Organizaciónd de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, 27 - 29 Septiembre.
- UNICEF. (2002). *Informe Anual del UNICEF 2002*. Estados Unidos de America: División de Comunicaciones.
- Urmeneta, A. R. (2009). Nosotros y los otros. ¿Cómo se representan los niños y las niñas las normas sociales? *Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación Universidad de Costa Rica*, 1-29. Obtenido de [revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/293/292](http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/293/292)
- Urquidi, E. (1999). *Solución de conflictos sin litigio, centro de conflictos*. Mexico.
- Ustyanowski, T. (20 de Enero de 2019). Proceso de paz con el ELN en Colombia, una historia de fracasos. *France 24*, págs. <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/11647-en-qu%C3%A9-queda%C3%B3-la-paz-y-que-se-sigue.html>.

- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vásquez, A. (2012). *Representaciones Sociales, Inclusión de Género y Sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Cadas*. Caldas Antioquia: Colombia Estudios Pedagógicos XXXVIII, Número Especial 1:371-391.
- Velásquez, S. (2003). *Técnicas Cotidianas, Violencias de género. Escuchar comprender ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Velásquez, V. F., Barreto, Y., & López, L. (2017). Empoderamiento de líderes comunitarias afrocolombianas desde la atención primaria en salud. *Av.enferm*, 133-147.
- Vera, v. (2012). asociaciones de inmigrantes como motor de intergracion. *Ciencias Sociales* .
- victimas, U. p. (10 de Noviembre de 2017). En Neiva, víctimas recibieron atención y orientación en la ruta de reparación. *Unidad para la atención y reparaición integral a las victimas*.
- Voors, W. (2005). *Bullying el acoso escolar*. Barcelona: Oniro.
- Wagner, W. (1994). The fallacy of misplaced intentionality in social representation research. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 243 - 266.
- Wagner, W., Duveen, G., Verma , J., & Themel, M. (1996). Relevance, discourse and the "hot" stable core of social representations. *British Journal of Social Psychology*, 331 - 351.
- Waltz, K. (1959). *El hombre, el estado y la guerra*. Buenos aires: Nova.

## ANEXOS

### Anexo 1.

#### **Consentimiento informado**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por las estudiantes de la maestría en educación y cultura de paz Edna Rojas y Mayerlly Álvarez, de la Universidad Surcolombiana. El objetivo del estudio es investigar, conocer y Reflexionar en torno a las narrativas de las mujeres del sector de la media luna, sus sensaciones, sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos que se construyen alrededor de las paces y las violencias.

Si usted decide participar en este estudio, se le pedirá participar en 4 talleres y responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que las investigadoras puedan transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas en los talleres, cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los videos con las grabaciones se eliminarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante los talleres o entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a las investigadoras o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Edna Rojas y Mayerlly Álvarez. He sido informada de que el objetivo del este estudio investigar, conocer y Reflexionar en torno a las narrativas de las mujeres del sector de la media luna, sus sensaciones, sentimientos, prácticas, ideas, valores, percepciones, significados y símbolos que se construyen alrededor de las paces y las violencias.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en talleres y una entrevista.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Edna Rojas y Mayerlly Álvarez.

Nombre del Participante \_\_\_\_\_

Firma del Participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

## Anexo 2.

**Entrevista semiestructurada**

## 1. Datos sobre identidad personal

- Edad
- Sexo
- Lugar de nacimiento
- Tiempo de residencia en Neiva
- Lugar de residencia
- Composición del hogar y relaciones de parentesco con quienes convive

## 2. La paz en la familia, el trabajo y la comunidad:

- ¿Para usted que es la paz?
- ¿Cómo se visibiliza la paz en el interior del hogar, en el trabajo, en la comunidad?
- ¿En qué momento sabemos que es paz? Hablar de motivos y actores
- ¿Cuáles son los símbolos de paz? Con que elementos asociamos la paz, espacios, lugares, objetos.
- ¿Cuáles son las acciones de paz que existen? Actos específicos
- ¿Qué podemos hacer para visibilizar la paz?
- ¿Qué podemos hacer para fortalecer nuestros procesos familiares, laborales y comunitarios y hacer visibles las paces?

## 3. La violencia en la familia, el trabajo y la comunidad:

- ¿Para usted que es la violencia? ¿Considera que somos violentos por naturaleza?
- ¿Cómo se visibiliza la violencia en el interior del hogar, en el trabajo y en la comunidad?
- ¿En qué momento sabemos que es violencia? Hablar de que motivos desencadena la violencia y actores
- ¿Cuáles son los símbolos de la violencia? Elementos con los cuales asociamos la violencia, espacios, lugares, objetos.
- ¿Cuáles son las acciones de violencia que existen? Actos específicos

- ¿Qué podemos hacer para eliminar la violencia en nuestras relaciones familiares, laborales y comunitarias? ¿Qué recomendaría.

4. ¿Tiene algo que agregar?